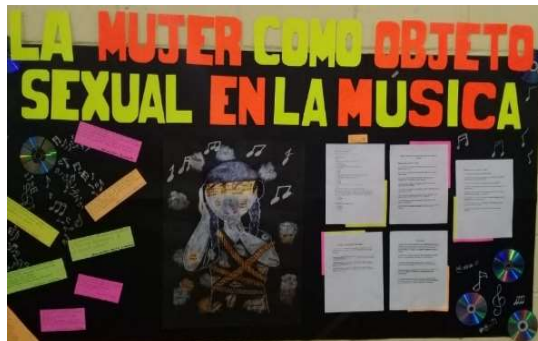


**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA**



**TESIS:**

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LAS MUJERES SEGÚN LAS JUVENTUDES,  
A PARTIR DE LA MÚSICA REGGAETÓN EN TEGUCIGALPA, 2019.**



**PRESENTADO POR:**  
**YENSI ROSSANA ALVAREZ VIDES**

**ASESORA:**

**DRA. FRANCESCA RANDAZZO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE MÁSTER EN SOCIOLOGÍA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**JULIO 2022**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS**

**DR. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO  
RECTOR**

**ABOG. ENMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA  
SECRETARÍA GENERAL**

**DR. ARMANDO EUCEDA  
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADOS**

**MSC. CARMEN JULIA FAJADO  
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**MSC. MARÍA JOSÉ IRÍAS ECHER  
COORDINADORA DE POSGRADOS DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES**

**DR. OSMÁN LÓPEZ                      DR. ROQUE CATRO  
COORDINADORES MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA**

## **DEDICATORIA**

A mi madre Erundina Vides, ya que creyó en mí y me apoyó en mi formación académica, convirtiéndose en mi soporte principal para terminar este proceso.

A mi padre Cristino Alvarez Q.D.D.G., por su confianza y motivarme a iniciar mi grado de maestría y ser esa persona que me motivó a formarme académicamente con dedicación y empeño.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, porque sin él nada hubiera sido posible, por darme fuerza, conocimiento y sabiduría para culminar este proceso en mi vida.

A mi asesora Dra. Francesca Randazzo, que dedico su tiempo, conocimiento y me motivó durante todo el proceso de investigación.

A los profesores de Maestría, que nos brindaron sus conocimientos y experiencias en cada una de las temáticas desarrolladas.

A los Coordinadores de la Maestría, por su apoyo, comprensión y dedicación.

A los jóvenes entrevistados agradezco la disposición de brindar sus percepciones sobre la temática investigada.

A mis hermanos y sobrinos, agradezco su apoyo incondicional en todo momento.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se enmarca en el tema de las Representaciones Sociales (RS) sobre la sexualidad de las juventudes, a partir de la música reggaetón, bajo el objetivo de analizar el proceso en que las juventudes construyen representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad a partir de las prácticas culturales derivadas de la música reggaetón, teniendo como categorías centrales: las representaciones sociales, música reggaetón, mujeres y sexualidad.

Esta es una investigación transversal de tipo descriptivo, delimitándola espacial y temporalmente en la ciudad de Tegucigalpa del D.C., específicamente durante el año 2019. Abordada desde un enfoque cualitativo, utilizando las técnicas de entrevistas exploratorias y grupos focales, aplicadas a estudiantes de 14 a 21 años. Las entrevistas exploratorias fueron aplicadas a jóvenes de 19 a 21 años y los grupos focales a participantes de 14 a 17 años, aplicando la técnica bola de nieve para elegir los jóvenes consumidores de música reggaetón.

También, se tomó en cuenta ocho canciones de reggaetón, elegidas de la plataforma musical YouTube y utilizadas en la aplicación de grupos focales y para sustentar el análisis en los resultados de la investigación.

Las temáticas en el reggaetón son un elemento clave para la proporción de la información hacia las juventudes, a partir de las cuales realizan la construcción de significados y en la que tienen el primer contacto con el objeto social representacional. Dentro las más destacadas en el reggaetón están: “mujeres”, “sexualidad”, “dinero”, “alcohol”, “drogas” y “joyas”.

A partir del reggaetón las reacciones de las juventudes ante el objeto representacional, no son producto solo de ellos mismos sino también, de las estrategias de mercado que implementa la industria musical en la “canción de consumo”, término acuñado por Umberto Eco (2009), quien sostiene que la música gastronómica es un producto industrial que no persigue ninguna intención artística, sino la satisfacción de las demandas del mercado” (p. 314). En este sentido, el consumo y gusto por el reggaetón, lleva a las juventudes a configurar e implementar determinadas prácticas culturales como: *la moda, el look, el baile (perreo), el lenguaje* y otras prácticas que derivan del reggaetón.

También se mostró que el reggaetón sirve como medio para la reproducción, objetivación y anclaje de las actitudes patriarcales. Es así, que la industria musical teniendo de eje central el tema de mujeres y reproduciendo actitudes patriarcales ha logrado posicionarlo como género musical exitoso. Asimismo, se encuentra que, a partir del reggaetón, la representación social que más se está objetivando y anclando en las juventudes es las *mujeres como objeto sexual* y de cómo llevar las relaciones de género y el ejercicio de la sexualidad a partir de su relación con pensamientos e ideas preconcebidas sobre la imagen de mujeres y los patrones sociales vigentes.

Según la interpretación de la mayoría de jóvenes estudiantes, mujeres y hombres, el tema de *la sexualidad* es el que más destaca en el reggaetón y promueve las prácticas sexuales, moldeadas desde relaciones de poder. Se está construyendo a partir del reggaetón una cosmovisión de sexualidad que va mucho más allá del “acto sexual”, lo que se está anclando en las juventudes son representaciones sociales sobre *el establecimiento de las relaciones de poder (dominación)*,

*violencia, desigualdad de género, reproducción de prototipos de mujeres y hombres, reproducción de “actitudes misóginas” que van desde estereotipos, discriminación y desvalorización femenina.*

Sin embargo, a pesar que el reggaetón centra su música en la reproducción de representaciones sociales desvalorizantes y discriminantes hacia las mujeres, se encontró en los hallazgos que las cantantes de reggaetón femeninas aprovechan este espacio para representar una imagen de mujeres empoderadas.

**Palabras claves:** Música, reggaetón, representaciones sociales, juventudes, mujeres, sexualidad, y relaciones de poder.

# ÍNDICE

<b>DEDICATORIA</b> .....	iii
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	iv
<b>RESUMEN</b> .....	v
<b>ÍNDICE</b> .....	viii
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	x
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	xi
<b>ACRÓNIMOS</b> .....	xii
<b>INTRODUCCIÓN GENERAL</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	20
<b>1.1. Planteamiento del problema</b> .....	20
<b>1.2. Pregunta de investigación</b> .....	33
<b>1.3. Objetivos</b> .....	33
<b>1.3.1. Objetivo General</b> .....	33
<b>1.3.2. Objetivos Específicos</b> .....	33
<b>1.4. Justificación</b> .....	35

<b>1.5. Estado del Arte</b> .....	38
<b>CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL</b> .....	50
<b>CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO</b> .....	59
<b>3.3. Juventudes</b> .....	67
<b>3.4. Identidad y gusto por la música: la génesis de las prácticas culturales</b> .....	70
<b>3.5. Representaciones Sociales (RS)</b> .....	73
<b>3.6. Sexo, género y Sexualidad</b> .....	79
<b>3.7. Violencia simbólica y relaciones de poder</b> .....	91
<b>CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA</b> .....	101
<b>CAPÍTULO V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS</b> .....	117
<b>CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES</b> .....	178
<b>GLOSARIO</b> .....	200
<b>ANEXOS</b> .....	203
<b>Figuras</b> .....	203
<b>Tablas</b> .....	204

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> <i>Constitución de las Representaciones sociales</i> .....	79
<b>Figura 2</b> <i>Categorías y subcategorías de análisis</i> .....	121
<b>Figura 3</b> <i>Significados de la sexualidad</i> .....	122
<b>Figura 4</b> <i>Apreciación musical</i> .....	138
<b>Figura 5</b> <i>Artista favoritos</i> .....	151
<b>Figura 6</b> <i>Sistemas periféricos de la constitución de las representaciones sociales sobre la sexualidad</i> .....	212

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Composición de grupos focales</i> .....	204
<b>Tabla 2</b> <i>Selección de canciones</i> .....	205
<b>Tabla 3</b> <i>Modelo de análisis de la constitución de las RS</i> .....	206
<b>Tabla 4</b> <i>Guión de entrevista exploratoria</i> .....	207
<b>Tabla 5</b> <i>Guión de grupos Focales</i> .....	209
<b>Tabla 6</b> <i>Fotografías aplicación grupos focales Mujeres del Colegio Blanca Adriana Ponce</i> <i>Ponce</i> .....	214
<b>Tabla 7</b> <i>Fotografías aplicación grupos focales Hombres del Colegio Blanca Adriana Ponce</i> <i>Ponce</i> .....	215
<b>Tabla 8</b> <i>Fotografías aplicación grupo focal Mujeres del Colegio Héctor Pineda Ugarte</i> ..	216
<b>Tabla 9</b> <i>Fotografías aplicación grupo focal Hombres del Colegio Héctor Pineda Ugarte</i> .	217
<b>Tabla 10</b> <i>Fotografías aplicación grupo focal Mixto del colegio Héctor Pineda Ugarte</i> .....	218
<b>Tabla 11</b> <i>Fotografía de portada de tesis</i> .....	219

## **ACRÓNIMOS**

RS: Representaciones Sociales

DINAF: Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia

AMOHON: Asociación de Municipios de Honduras

ACONSUMEH: Asociación de Consumidores y Usuarios de Honduras

OMS: Organización Mundial de la Salud

CIM: Comisión Interamericana de Mujeres

HPU: Héctor Pineda Ugarte

BAPP: Blanca Adriana Ponce Ponce

TF: Teoría Fundamentada

UNAH: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## **INTRODUCCIÓN GENERAL**

La música es un espacio que permite expresar sentimientos y emociones, de esta manera, facilita a los consumos culturales identificarse y autodefinirse en el marco de los rasgos culturales proporcionados por ésta misma. También, es un elemento socializador, el cual permite a los individuos identificarse de acuerdo al momento o estado emocional en el que se encuentren.

En este caso, la música además de ser un producto cultural es también, transmisora de diversos mensajes, ya que mediante ésta se proyectan diversas ideas y actitudes que obedecen al contexto social y cultural emergente, proporcionando a los individuos elementos de identificación identitaria, tales como el look, el lenguaje, los comportamientos, entre otros.

Actualmente, el reggaetón como género musical cuenta con una significativa popularidad entre las juventudes. Los atrae por sus letras, ritmo y forma de bailarse.

Es, justo, esa popularidad entre un importante sector de las sociedades, sobre todo latinoamericanas, que investigar las Representaciones Sociales (RS) que las juventudes crean sobre el tema de la sexualidad a partir del reggaetón, se antoja interesante y necesario. Esta investigación se enfoca en la relación de las categorías de representaciones sociales, música reggaetón, mujeres y sexualidad.

El presente documento se estructura en seis (6) capítulos distribuidos de la siguiente manera: capítulo I: planteamiento del problema, capítulo II: marco contextual, capítulo III: marco teórico, capítulo IV: metodología, capítulo V: análisis e interpretación de datos y capítulo VI: conclusiones.

**En el primer capítulo: planteamiento del problema.** Se hace evidente que existe un problema manifiesto a partir del reggaetón. El desarrollo del planteamiento se realizó apoyado en la metodología de los autores Quivy y Campenhoudt (2005), la que recomienda sustentar la exposición de la problemática bajo la aplicación de entrevistas exploratorias a manera de realizar una ruptura epistemológica, al efectuar la etapa de exploración del objeto de estudio.

Se aplicó cuatro (4) entrevistas exploratorias dirigidas a jóvenes estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en las que se les realizó preguntas relacionadas con el tema de investigación y a partir del cual se le dio mayor solidez al planteamiento.

Bajo los resultados surgidos en la realización de las entrevistas exploratorias aplicadas en esta investigación se devela que existe un problema derivado de las significaciones del reggaetón, principalmente por el contenido, el baile y las imágenes iconográficas propias de esta música, pues es bastante notorio la ola de críticas que se le hace al género reggaetón, ya que esta música se caracteriza por exponer de manera explícita contenidos que hablan sobre el tema de las mujeres exponiéndolas bajo una imagen sexualizada.

En este marco es necesario mencionar que las juventudes se ven envueltas en distintas situaciones, que tienen que ver con procesos históricos, sociales y culturales que se han venido construyendo a lo largo del tiempo, no solamente tiene que ver con el contexto social emergente, ser joven hoy es estar envuelto en una gran cantidad de problemas sociales y culturales que de una u otra manera afectan la construcción de identidad de los jóvenes, pues históricamente, se han

venido arrastrando un cúmulo de problemas que recaen en las juventudes como esa etapa de transición a la adultez en que se asume mayor número de responsabilidades y donde se construye distintas identidades juveniles según sea su nivel socioeconómico y cultural. Según datos del INE (2016) en (Durón, 2018) : “La población en etapa de juventud, que está en un rango de edad de 12 a 30 años es de 37.6%, del total de habitantes del país, de los cuales el 27.4% del total de jóvenes ni trabajan ni estudian” (págs. 4-11). Estos y otros problemas son los que aquejan a las juventudes de estos tiempos, como lo es también, estar expuestos a las nuevas tendencias musicales con capacidad de influencia como lo es el reggaetón y otros géneros musicales que contribuyen a la construcción de identidades juveniles.

En este sentido, es preciso definir y clasificar el género musical “reggaetón” para desentrañar el tipo de representaciones sociales que se están construyendo o reforzando a partir de esta música acerca de las mujeres y, si es todo el reggaetón el que está impactando en la configuración de este tipo de representaciones o si hay algún tipo de reggaetón en específico que tiene mayor influencia en este proceso. El reggaetón desde sus orígenes se creó para un público en específico, pero luego empezó a difundirse para otros públicos y así, a transnacionalizarse y comercializarse por la industria musical.

Según Urdaneta, (2007) en Penagos (2012): “La gran aceptación de esta música entre la juventud se debe al ritmo muy repetitivo de las letras, el uso de equipos electrónicos, el lenguaje coloquial y lleno de modismos populares y las letras apoyadas en la rima...” (pág. 294). La música en general tiene un gran poder de influencia en los seres humanos, ya que está presente en las

distintas formas de pensar, sentir y actuar de los individuos sin distinción de géneros, raza, edades y estratos sociales.

Dado lo anterior, es necesario comprender a que nos referimos cuando hablamos de “sexualidad”. Este término se puede enfocar desde distintas miradas, se podría tomar desde una óptica mítica, biológica o simplemente desde una mirada neutral tomando únicamente la idea de que la sexualidad no es únicamente la relación de cuerpo y seducción, sino que es algo más que eso, es una cuestión construida histórica y culturalmente, pues su significado ha variado en el paso de los años.

La cuestión de la sexualidad es un tema relacionado con la manera de interpretar el cuerpo, pues este está dotado de simbolismos sociales enmarcados en nociones culturales que se han venido manejando a lo largo de la historia y que también, han venido evolucionando. Dentro de estos significados que se le ha dado al cuerpo y en especial a la manera de llevar la sexualidad han tenido múltiples límites y restricciones que han estado reguladas por las instituciones sociales, por tal motivo también hay cosas que son permitidas y otras que son censuradas, esto desde una visión jurídica del concepto. Tal es el caso de la música reggaetón, que ha sido objeto de muchas críticas por los mensajes que transmite mediante su contenido que de una u otra manera son considerados transgresores de la moral y de los patrones sociales aceptables en las sociedades y en principal, se ha criticado por la forma en que proyecta a las mujeres.

Foucault (1997) afirma que:

La sexualidad no hay que concebirla como una especie dada de naturaleza que el poder intentaría reducir, o como un dominio oscuro que el saber intentaría, poco a poco, descubrir. Es el nombre que se puede dar a un dispositivo histórico: no una realidad por debajo en la que se ejercerían difíciles apresamientos, sino una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y de poder. (p. 129)

Desde este punto, la sexualidad es relacionada con el tema del poder y el reggaetón se vuelve un espacio en el que, a través del contenido de las letras, el baile y los videos musicales, los artistas muestran un ideal o modelo de hombre poseedor de cierto poder.

Es preciso mencionar que la cuestión de lo que proyecta el reggaetón a través de sus contenidos y las prácticas culturales sobre las mujeres, no es una consecuencia inmediata de este género musical sino más bien, producto de la condición histórica que han vivido las mujeres en general desde el origen de la humanidad, ya que han estado inmersas en múltiples procesos de desigualdad y dominación. Según Beauvoir (1949) desde la antigüedad se ha venido manejando el mito de la mujer, de “lo Otro”:

...el hombre no se piensa jamás a sí mismo sino pensando en lo Otro; él capta el mundo bajo el signo de la dualidad, que en principio no tiene un carácter sexual. Pero siendo naturalmente distinta del hombre, que se plantea como el Mismo, la mujer es clasificada en la categoría de lo Otro. (pág. 26)

Esto indica que se ha pensado a las mujeres en una condición de inferioridad a la de los hombres y han estado de cierta manera determinadas por lo que los hombres les asignen o les concedan. Es así, como históricamente se ha venido construyendo la imagen de las mujeres, aunque no se puede ocultar que en los últimos tiempos las mujeres han estado envueltas en

múltiples luchas sociales que les han permitido lograr diversas reivindicaciones importantes permitiéndoles recuperar muchos derechos y espacios sociales.

Es así como se ha reafirmado el estado de relego de las mujeres en la sociedad y esa visión de la supremacía de los hombres hacia las mujeres, afectando la imagen de las mujeres como seres sujetos de derechos y merecedoras de un trato igualitario al de los hombres y no estar sujetas a la voluntad masculina como la visión que se ha venido construyendo históricamente, pues también, son seres capaces de tomar sus propias decisiones y de desenvolverse en la sociedad.

A manera de profundizar en la problemática, es pertinente precisar el tema de las representaciones sociales desde un punto de vista conceptual, en este caso se abordará desde la perspectiva de Moscovici (1979): quien las define como “(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (Moscovici 1979 en Mora, 2002 p. 7). Las RS son una construcción cognitiva y afectiva que realizan los seres humanos sobre determinadas situaciones del mundo en el que interactúan, se construyen en la cotidianidad, a través de las prácticas sociales y, a la vez, permiten interpretar la realidad social.

En la presente investigación se analiza la configuración de las representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad, a partir del reggaetón. En particular, sobre cómo se concibe la imagen de las mujeres a partir del reggaetón para luego incurrir en el análisis de cómo las juventudes configuran y construyen las representaciones sociales de su propia sexualidad a partir de prácticas

culturales derivadas del reggaetón y cómo crean ese proceso de objetivación y anclaje de estas representaciones sociales.

La pertinencia de realizar este estudio se enmarca en dos razones. La primera, es que el reggaetón, ha sido difundido y adoptado como género musical popular en las juventudes. La segunda, el reggaetón en tanto forma de expresión cultural, ha podido poner en marcha mecanismos simbólicos de consumo socialmente difundidos, logrando que las juventudes se identifiquen con prácticas culturales específicas como ser: la moda, el baile, el lenguaje, entre otras que del reggaetón derivan.

**En el segundo capítulo: marco contextual.** En este capítulo se desarrollan varios datos significativos referentes al contexto social y cultural en el que se ha venido generando el objeto de estudio de las representaciones sociales construidas por las juventudes sobre la sexualidad.

El reggaetón es un género musical que, en los últimos años, ha logrado posicionarse en un importante segmento social. Las letras de sus canciones y el baile reggaetonero han trascendido a nivel mundial, volviéndose una música popular entre los jóvenes latinoamericanos. Si bien, el reggaetón es un género que está siendo escuchado por personas de todas las edades, sin embargo, al realizar las entrevistas exploratorias los entrevistados concuerdan que este género musical es más escuchado por un grupo etario en particular, estas son los jóvenes entre 12 y 26 años.

Esto refleja que el reggaetón además de ser un género popular contribuye a la construcción de identidad de las juventudes que lo escuchan, pero de acuerdo con Mendoza (2018): "...las juventudes no tienen un análisis crítico, sino que son solo un recipiente que están recibiendo lo

que se les está proyectando a través de esta música, por lo tanto, su vida va ser alineada conforme a lo que escuchan ...” (p. 2). Al igual, según el director de la radioemisora W 107.3: el target (edad de los oyentes) de la música urbana es de 14 a 35 años y este junto con la música regional mexicana conforman los dos géneros en los cuales se divide el mainstream de la música en Honduras y en todo Latinoamérica (Lozano, 2021).

Cabe señalar, que el reggaetón, como otros géneros, es una música que representa y se identifica con realidades culturales lo que le ha permitido penetrar en las mismas. Sin embargo, ha sido un género musical criticado por las letras de sus canciones, porque su significado conduce a la construcción de simbolismos o estereotipos sobre la imagen de las mujeres.

En Honduras, ya ha habido acciones para regular los contenidos de transmisión de la música reggaetón. Por ejemplo, Omar Felipe Elvir coordinador de la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y José Ángel Herrera representante del Régimen Departamental de la secretaría de Gobernación y Descentralización.

Elvir (2018), afirmo:

Que los mensajes de violencia, sexo, y machismo que transmiten algunos géneros o subgéneros musicales urbanos como el reggaetón, trasladan sentimientos negativos entre los menores, ya que su letra es muy directa, con un lenguaje fuerte sin que nadie lo controle y es consumida por colegiales que hasta la cantan y la bailan. (p. 98)

A nivel institucional, en Honduras se han generado varias iniciativas para intervenir en el control del tipo de música reggaetón que se reproduce y escucha. Sin embargo, se ha quedado en propuestas escritas aun no aprobadas por la legislación del país.

En este contexto, es necesario evidenciar la problemática actual de los mensajes que se están proyectando a partir del reggaetón, ya que aunque el reggaetón solo es escuchado por cierto público en este caso adolescentes y jóvenes que son los grupos sociales más sensibles sobre la absorción de los significados por su etapa temprana de la vida, también se pueden reforzar comportamientos sociales generalizados que sobrepasan el espacio del baile a la percepción de la sociedad en general sobre la sexualidad.

**En el tercer capítulo: marco teórico.** Se desarrolla el marco teórico que sirve de base para el análisis de la información recolectada y sustentar las apreciaciones sobre el tema abordado.

El sustrato teórico de esta investigación proviene de la Teoría de la Música en Apocalípticos e Integrados de Umberto Eco (Eco, 2009), los abordajes sobre la música en Lenguajes del Poder. La música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes de Yesid Penagos Rojas (Penados, 2012), la Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici (Moscovici, 1961), la Teoría de la Sexualidad en Historia de la Sexualidad de Michel Foucault (Foucault, 1997), los abordajes sobre la Sexualidad en Sexualidad y Género: la voluntad de saber Feminista de Marta Lamas (Lamas, 2020), los abordajes sobre la categoría de Sexo en El Segundo Sexo de Simone De Beauvoir (Beauvoir, 1949), los abordajes sobre la diferencia sexual en Diferencias de sexo, género y diferencia sexual de Marta Lamas (Lamas, 2020), la teoría de Género en El género: una categoría útil para el análisis histórico de Joan W. Scott (Scott, 1990), la Teoría de Género en Lenguaje, Poder e Identidad de Judith Butler (Butler, 1997), los abordajes teóricos sobre las Juventudes en De jóvenes, Bandas y Tribus de Carles Feixa (Feixa, 1999).

Como parte complementaria, están las teorías trabajadas en S. Donas Burak comp, en Los abordajes sobre el tema de la Juventud: una aproximación conceptual, en Mario Margulis, en Adolescencia y Juventud en América Latina de (Margulis, 2001), en Pierre Bourdieu en los abordajes sobre la Violencia Simbólica en La Dominación Masculina (Bourdieu, 2000), en Erving Goffman con la Teoría sobre la Identidad Social. Estigma: la Identidad Deteriorada (Goffman, 2006) y, Priscilla Carballo Villagra, con las explicaciones sobre el Reggaetón e Identidad Masculina (Carballo,2006).

Estas teorías fueron seleccionadas a partir de la naturaleza del objeto estudiado, teniendo en cuenta lo que se proponía estudiar, bajo los objetivos de la investigación y las categorías de análisis.

Teniendo claro el abordaje que se quería hacer sobre el objeto de estudio, se procedió al desarrollo teórico de las siguientes categorías: la música como objeto de estudio de la sociología, Representaciones Sociales (RS), representaciones sociales sobre las mujeres en el reggaetón, juventud, reggaetón, género y sexualidad, violencia simbólica y relaciones de poder, identidad, configuración identitaria y apariencia, identidad y gusto por la música: la génesis de las prácticas culturales. “Sostiene que la música gastronómica es un producto industrial que no persigue ninguna intención artística, sino la satisfacción de las demandas del mercado” (p. 314), en este sentido, bajo una lógica de consumo, que la presenta de manera atractiva y bajo temas de interés social.

La sexualidad desde el abordaje del poder de Michel Foucault, establece que el análisis del sexo no debe limitarse a un concepto jurídico, de prohibición y censura, porque se estarían dejando de lado las significaciones que de estas derivan, como la construcción de los significados del género, estereotipos, roles sociales y, también, la violencia generada desde la sexualidad.

También tomando el razonamiento de la sexualidad en su relación con la construcción histórica de la categoría género desde la perspectiva de Marta Lamas, el género concebido constructo del orden sociocultural, como una construcción simbólica en relación a las particularidades asignadas a los sexos (mujer y hombre) mediante lo que se interpreta culturalmente.

Resaltando la lucha feminista por lograr el reconocimiento social y cultural de la existencia como tal de la diferencia sexual, mujeres y hombres son distintos por sus atributos biológicos y por su manera de pensar, sentir y actuar.

**En el cuarto capítulo: metodología.** Se describe el alcance de la investigación, la delimitación, la unidad de análisis, la operacionalización de las variables y los criterios metodológicos a utilizar para la recolección y análisis de la información de campo.

Esta es una investigación transversal de tipo descriptiva, delimitada, espacial y temporalmente, en la ciudad de Tegucigalpa del M.D.C., específicamente durante el año 2019, seleccionando jóvenes estudiantes de dos colegios públicos de la jornada matutina, Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce” e Instituto “Héctor Pineda Ugarte”. En el proceso de investigación participaron un total de treinta y cinco jóvenes, mujeres y hombres, catorce estudiantes del colegio Blanca Adriana Ponce (7 mujeres y 7 hombres) y veintiún estudiantes del colegio Héctor Pineda Ugarte, (10

mujeres y 11 hombres). Las unidades de análisis eran las letras de las canciones seleccionadas para evidenciar la existencia del problema estudiado y los discursos de los jóvenes estudiantes mujeres y hombres, de los colegios seleccionados, que escuchan música reggaetón.

La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo, utilizando métodos y técnicas de recolección de información cualitativos. Al igual, se aborda desde el paradigma hermenéutico, a fin de comprender los significados implícitos sobre la sexualidad desde el reggaetón, aplicando cuatro entrevistas exploratorias en la fase de diseño de investigación y cinco grupos focales como técnica metodológica central del estudio.

Para el proceso de recolección y análisis de la información se apoya en los enfoques metodológicos del método procesual o clásico (orientación sobre las técnicas de estudio de las RS) desarrollado por Denise Jodelet y el enfoque estructural (orientación sobre el análisis de la constitución de las RS) desarrollado por Jean Claude Abric, del Grupo de MIDI.

Los métodos de procesamiento y sistematización utilizados fueron: la Teoría Fundamentada (TF) y el programa ATLAS.ti, ambos métodos se complementan entre sí, facilitando el análisis a través de la codificación abierta, axial y selectiva.

Una vez codificada y sistematizada la información recolectada, se procedió a realizar el análisis a partir de 3 momentos en la constitución de las representaciones sociales, los que se centran en la propuesta metodológica de Moscovici (1979). De acuerdo con este modelo de análisis, hay 3 dimensiones de la constitución de las RS: “*la información*”, “*el campo de representación*” y “*la*

*actitud*". Dichas dimensiones se observan en el marco de los dos procesos de constitución de las representaciones sociales: la "*objetivación*" y el "*anclaje*".

**En el quinto capítulo: análisis e interpretación de datos.** En este capítulo se expone los resultados a los que llegó la investigación, mismo que consta de dos momentos de análisis, los cuales están divididos en dos apartados:

1. En este se expone la relación de la industria musical y prácticas culturales del reggaetón con las representaciones sociales sobre las mujeres, se explica bajo tres (3) dimensiones de la constitución de las representaciones social: la información, el campo de representación y la actitud).
2. En este se expone las representaciones sociales sobre la sexualidad desde las prácticas del reggaetón, misma que es explicada bajo la emergencia de dos (2) procesos de constitución de las representaciones sociales: objetivación y anclaje.

**En el primer apartado de este capítulo: representaciones sociales sobre las mujeres derivadas de las prácticas culturales del reggaetón sobre las mujeres y su relación con la industria musical, se llegó a los siguientes hallazgos puntuales:**

Este apartado intenta demostrar que hay una relación estrecha entre reggaetón, prácticas culturales y las representaciones sociales sobre las mujeres, derivadas de ese tipo de música. En tanto que las juventudes consumidoras de ese género musical, en su interacción social cotidiana, asumen determinadas prácticas culturales que, de cierta manera, derivan del reggaetón incidiendo en su forma de pensar, actuar y concebir a las mujeres, atribuyéndoles un significado determinado.

**Dimensión del campo de la información:** en esta dimensión se encontró que el reggaetón tiene distintas formas de penetrar en los consumos culturales y una de estas son las temáticas. En principio, las temáticas del reggaetón son un elemento clave en la proporción de la información para la construcción de significados y en la que los sujetos tienen el primer contacto con el objeto social, en este caso el reggaetón. Para, en un segundo momento, relacionarse con el gusto por el baile (perreo) y la preferencia de artistas.

Desde la teoría de Eco de la “canción de consumo”, la música reggaetón, por su estilo pegadizo y su singular lenguaje, tiene distintas significaciones para los sujetos que la escuchan. En tal sentido y, de acuerdo con Charles Lalo en Eco (2009), hay 5 reacciones del “sujeto ingenuo” ante la música. Las funciones de mayor identificación, por parte de los consumidores del reggaetón, según el análisis de la información obtenida en el trabajo de campo son las de: diversión, catártica e idealización. La primera, referida al momento de relajamiento que los jóvenes sienten al escuchar esa música, la segunda, dirigida a la generación de violencia de las emociones y, la tercera, encaminada a la sublimación de los sentimientos y problemas cotidianos de los jóvenes.

Bajo esta *Dimensión del campo de la información* se demostró que las juventudes tienen organizada la información sobre el objeto de representación o sea la imagen de las mujeres, en relación a la sexualidad a partir del reggaetón.

**Dimensión del campo de la representación:** la recurrencia de los temas de mujeres y sexualidad en el reggaetón, tanto para los artistas como también, para el público que lo escucha, es fundamental. Sin embargo, cabe mencionar que el reggaetón no todo el tiempo se ha centrado

en esos temas, antes se refería más a problemáticas sociales y, ahora, sus contenidos son sobre una sexualidad más explícita, que lleva, incluso, a representar a las mujeres en el acto sexual.

En este marco de análisis se destaca la argumentación de los participantes respecto a las temáticas abordadas en la música reggaetón, en la cual se constata que a pesar de que esta música tenga contenidos “de violencia, sexo, y machismo” (Elvir, 2018), cuenta con aceptación en un público de edades diversas, pero, sobre todo, entre jóvenes. El gusto por escuchar reggaetón varía dependiendo de 3 elementos: *letra, ritmo y baile*.

El baile es un elemento que va de la mano con el ritmo y la letra. Sin embargo, los jóvenes participantes de los grupos focales concuerdan que es el ritmo el que más influye y es el que dirige la forma de bailarlo. Se concluye a partir de esta cita que uno de los principales hallazgos de la investigación es el hecho de que el gusto de los consumidores del reggaetón deviene no tanto por la letra, sino por el ritmo que esta música tiene, ya que el ritmo es el que los motiva a su baile (perreo).

**Dimensión de actitud de las RS:** No todos los jóvenes reconocen que el reggaetón es su género musical favorito y, otros, aunque les guste y sea uno de sus favoritos, prefieren negarlo o, simplemente, optan por no decirlo abiertamente. Lo anterior demuestra que hay implicaciones al manifestar el gusto por el reggaetón ya que sus letras refuerzan estereotipos que promueven relaciones de poder (dominación) y violencia hacia las mujeres. Sobre todo, violencia simbólica dotada de significados que, además, de posicionar a las mujeres en desventaja, las estereotipan.

Hay interpretaciones discrepantes entre los discursos de los jóvenes participantes de los grupos focales, mientras algunos piensan que el reggaetón por sí solo tiene la capacidad de influir en la construcción y reforzamiento de representaciones sociales sobre las mujeres, los hombres y la sexualidad, hay otros jóvenes que sostienen que el reggaetón no es un factor determinante en el proceso de las representaciones sociales.

EL denominador común sobre las mujeres en el reggaetón es que: las mujeres son representadas como “objeto sexual”, “denigradas” y “estereotipadas” a partir de los contenidos y baile del reggaetón.

Las opiniones apuntan que, adolescentes y jóvenes, son más vulnerables a las influencias del reggaetón, quizá porque se dejan llevar más por emociones, sentimientos o moda y, por su edad son más sensibles y permeables. Los jóvenes buscan reafirmar su personalidad tratando de reencontrarse e identificarse con vivencias y prácticas culturales del momento.

**En el último apartado: las representaciones sociales sobre la sexualidad desde las prácticas del reggaetón, se llegó a los siguientes hallazgos:**

Este apartado intenta demostrar que en la constitución de una representación social están involucrados dos procesos la objetivación y el anclaje.

### **1. Objetivación**

**Construcción selectiva de las representaciones sociales sobre la sexualidad:** se desprende de los resultados que en el reggaetón los jóvenes consumidores de este género hacen la selección

de las canciones que consideran buenas para ellos, preferencia que está asociada al gusto que ellos tienen por ese género musical en general y, por los temas y cantantes favoritos, en particular.

**Esquemmatización estructurante:** la imagen del objeto representacional es percibido y estructurado por los jóvenes bajo un esquema o núcleo central enmarcado en que el reggaetón reproduce “violencia hacia las mujeres” y que, la más inmediata o predominante, es la simbólica, al presentar a las mujeres bajo una concepción discriminadora y denigrante y por la forma en que se reflejan las relaciones de dominación en la sexualidad, convirtiéndolas en “objetos sexuales”.

**Naturalización:** respecto a este punto, se está naturalizando en los jóvenes el ejercicio de la violencia dirigida hacia las mujeres, donde reconocen y aceptan que, aunque el reggaetón tenga contenidos denigrantes, discriminadores y violentos en términos de la sexualidad, a través de la letra y el baile, aun así, ellos la escuchan, aunque seleccionan las canciones con menor contenido sexual. Se naturaliza en ellos la imagen estereotipada de hombres como dominantes, socialmente aceptados.

## 2. Anclaje

Los resultados de la investigación muestran que se está construyendo a partir de reggaetón una cosmovisión de sexualidad que va mucho más allá del “acto sexual”, *lo que se está anclando en las juventudes son representaciones sociales sobre el establecimiento de las relaciones de poder(dominación), violencia, desigualdad de género, mujeres como objeto sexual, reproducción de prototipos de mujeres y hombres, reproducción de “actitudes misóginas” que van desde estereotipos, discriminación y denigración femenina.*

**En el sexto capítulo: conclusiones.** En este apartado se expone las apreciaciones puntuales sobre las representaciones sociales que los jóvenes estudiantes de los colegios seleccionados están construyendo sobre la sexualidad a partir del reggaetón.

Dentro de ellas, las más representativas son:

- El reggaetón es un género musical que responde a las demandas del mercado, produce música a partir de los temas de mayor incidencia y atracción para las demandas juveniles.

- La sexualidad se convierte es un “dispositivo” que sirve de medio para establecer relaciones de poder, de las cuales se deriva la proyección de una imagen denigrante y estereotipada de las mujeres, lo que promueve y genera violencia de género.

- Se devela que el género musical reggaetón “pop comercial” es un medio que permite a las juventudes interactuar utilizando un sistema de signos lingüísticos (lenguaje literal y figurativo) y simbólicos (el baile, la moda y el look) que permiten representar a las juventudes, mujeres y hombres en relación a la sexualidad y a la vez, estas juventudes construyen a partir del uso de este sistema lingüístico y semiótico una identidad cultural.

- Se muestra que las representaciones sociales sobre las mujeres que los jóvenes consumidores del reggaetón han venido construyendo y naturalizando, se han desarrollado sobre la base en que históricamente se ha venido construyendo la visión del género y son reproducidos por el reggaetón desde una visión patriarcal que instaura relaciones de poder (dominación) de hombres hacia mujeres y desigualdades de género, generando así prejuicios, estereotipos y discriminación hacia las mujeres representándolas como “objeto sexual”.

- Se devela que en el reggaetón las cantantes mujeres aprovechan la música para definirse como mujeres “**empoderadas**”, que tienen control de su vida y su cuerpo.

- Se concluye a partir del discurso de los jóvenes, que el reggaetón por sí solo no genera comportamientos desiguales. Deben converger varios elementos para que se produzca tal efecto como: la valoración o apreciación que se haga del reggaetón (significados que se generaran a partir de la letra, baile y videos musicales), los significados sobre la sexualidad e igualdad de género que de ello se puedan derivar y el grado de empoderamiento de género que los consumidores puedan tener. Igual, pueden agregarse elementos como los factores sociales y culturales en los que se desenvuelven los consumidores de esta música.

## **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento del problema**

Esta investigación se centra en conocer y analizar la relación que existe entre el consumo de música reggaetón y la construcción de representaciones sociales (RS) sobre las mujeres, interpretada a partir de la interpretación que tienen los jóvenes, mujeres y hombres y mediante el análisis de las letras de algunas canciones de reggaetón, lo que permitirá reforzar la comprensión del objeto de estudio y, así, desentrañar la configuración de las representaciones sociales de las mujeres que se crean mediante este género musical.

La música es una expresión cultural que ha estado presente en las sociedades, permitiendo a las personas manifestar y representar sus sentimientos, ideas y pensamientos. A lo largo de la historia, la música se ha masificado, a través de sus diversos géneros, llegando a públicos heterogéneos, donde las colectividades han tenido acceso a una diversidad musical por diferentes medios como radio, televisión, Internet, entre otros.

En los últimos años, de todos los géneros musicales, el reggaetón, ha sido uno de los géneros que ha venido ganando espacio en el campo musical, colocándose en un alto grado de popularidad. Según uno de los mayores promotores de música por Internet, YouTube, mostró que en 2019 el 69% de la música latina más popular eran canciones interpretadas por artistas del género reggaetón o que implicaron al menos la participación de un artista de reggaetón en conjunto con artistas de otros géneros (YouTube, 2019).

El género reggaetón no solo se ha popularizado a nivel internacional sino también, a nivel nacional. Este género musical a traspaso fronteras y se ha vuelto popular tanto en lo rural como en lo urbano, transmitiéndose así, mediante distintos medios y en distintos espacios públicos y privados (buses, taxis, bares, discotecas, centros comerciales, entre otros).

El espacio por excelencia para la transmisión de este género musical son los medios de comunicación digitales. Este género musical se transmite mediante las radioemisoras (la XY 90.5, la Top 107.9 y W 107.3), la televisión por cable (programas Ritmoson Latino, HTV, entre otros) y en Internet (el sitio web YouTube y la aplicación de Spotify).

Como parte del proceso de investigación, se tomó la metodología recomendada por los autores Quivy y Campenhoudt (2005), en su texto *Manual de investigación en Ciencias Sociales*, donde se invita a realizar una ruptura epistemológica, al efectuar la etapa de exploración en el momento de realización del planteamiento del problema. Parte de este proceso fue aplicar cuatro entrevistas exploratorias, a jóvenes estudiantes universitarios, en las que se les realizó preguntas relacionadas con el tema de investigación.

Bajo los resultados surgidos en la realización de las entrevistas exploratorias aplicadas en esta investigación se devela que existe un problema derivado de las significaciones del reggaetón, principalmente por el contenido, el baile y las imágenes iconográficas propias de esta música, es bastante notorio la ola de críticas que se le hace al género reggaetón, ya que esta música se caracteriza por exponer de manera explícita contenidos que hablan sobre el tema de las mujeres exponiéndolas bajo una imagen sexualizada.

También, estos resultados resaltan que el reggaetón es una música que está de moda y se ha convertido en tendencia. Mendoza (2018) afirma que: "...el reggaetón se escucha a diario intencional y no intencional. En el taxi, en el rapidito, en el mercado y aquí, en la universidad, talvez uno va pasando y hay muchachos que la están escuchando" (p. 1) Esto muestra la popularidad del reggaetón, pues se escucha en distintos espacios sociales, aunque los oyentes no quieran escucharlo lo escuchan porque es lo que se transmite en los lugares que frecuentan.

El reggaetón no solo se ha convertido en un género popular en relación al número de escuchas sino también, que ha impactado en el surgimiento de nuevos artistas nacionales e internacionales.

Si bien, el reggaetón es un género que está siendo escuchado por personas de todas las edades, sin embargo, al realizar las entrevistas exploratorias la mayoría de los entrevistados concuerdan que este género musical es más escuchado por un grupo etario en particular, estas son los jóvenes entre 12 y 26 años.

De acuerdo con Mendoza (2018):

El reggaetón se ve como una forma de identificación e incluso para conquistar a una chava, ya que las mujeres también lo escuchan y el reggaetón es un medio para entablar conversación. Para estar actualizados con la realidad se tiene que escuchar y bailar reggaetón. (p. 2)

Según el director de la radioemisora W 107.3: el target (edad de los oyentes) de la música urbana es de 14 a 35 años y este junto con la música regional mexicana conforman los dos géneros en los cuales se divide el mainstream de la música en Honduras y en todo Latinoamérica (Lozano, 2021). Son justo estos datos estadísticos los que llaman la atención para estudiar el fenómeno

enfocado específicamente en la percepción sobre las mujeres que tienen las juventudes a partir del reggaetón.

La categoría de juventudes, entendida como la etapa de la vida en que se configura el sentido de identidad de las personas, esa etapa en la que son más vulnerables ante cualquier situación social emergente.

En este marco es necesario mencionar que las juventudes se ven envueltas en distintas situaciones, que tienen que ver con procesos históricos, sociales y culturales que se han venido construyendo a lo largo del tiempo, no solamente tiene que ver con el contexto social emergente, ser joven hoy es estar envuelto en una gran cantidad de problemas sociales y culturales que de una u otra manera afectan la construcción de identidad de las juventudes, pues históricamente, se han venido arrastrando un cúmulo de problemas que recaen en las juventudes como esa etapa de transición a la adultez en que se asume mayor número de responsabilidades y donde se construye distintas identidades juveniles según sea su nivel socioeconómico y cultural.

De acuerdo con datos del INE (2016) en (Durón, 2018) : “La población en etapa de juventud, que está en un rango de edad de 12 a 30 años es de 37.6%, del total de habitantes del país, de los cuales el 27.4% del total de jóvenes ni trabajan ni estudian” (págs. 4-11). Estos y otros problemas son los que aquejan a las juventudes de estos tiempos, como lo es también, estar expuestos a las nuevas tendencias musicales con capacidad de influencia como lo es el reggaetón y otros géneros musicales que contribuyen a la construcción de identidades juveniles.

En este sentido, es preciso definir y clasificar el género musical “reggaetón” para desentrañar el tipo de representaciones sociales sobre las mujeres que se están interpretando, construyendo o reforzando a partir de esta música y, si es todo el reggaetón el que está impactando en la configuración de este tipo de representaciones o si hay algún tipo de reggaetón en específico que tiene mayor influencia en este proceso. Martínez (2013) afirma que: “Este género se inspiró en los ritmos de Jamaica y es una fusión de muchas influencias culturales y musicales, una relación entre Jamaica, los Estados Unidos y Puerto Rico (p. 64). Esto ratifica el hecho de que el reggaetón desde sus orígenes se creó para un público en específico, pero luego empezó a difundirse para otros públicos y así, a transnacionalizarse y comercializarse por la industria musical.

Martínez (2013) afirma que:

El reggaetón se subdivide en subgéneros, dentro de los cuales están el reggaetón pop o conocido como comercial, el alternativo –underground- y el cristiano. El Pop, éste es el que cuenta con mayor difusión y distribución por parte de la Industria Musical y las Industrias Culturales y es de mayor consumo por los jóvenes, el alternativo, éste no tiene la misma difusión que el reggaetón pop, por tanto, su consumo es mínimo comparado con el reggaetón Pop y el reggaetón cristiano. (p. 20)

En este caso la presente investigación se centró en el análisis del reggaetón Pop-comercial, por su mayor popularidad, comercialidad y por ser el más escuchado por los jóvenes quienes son el objeto de estudio de este trabajo. Según Urdaneta, (2007) en Penagos (2012): “La gran aceptación de esta música entre la juventud se debe al ritmo muy repetitivo de las letras, el uso de equipos electrónicos, el lenguaje coloquial y lleno de modismos populares y las letras apoyadas en la rima...” (pág. 294). La música en general tiene un gran poder de influencia en los seres humanos, ya que está presente en las distintas formas de pensar, sentir y actuar de los individuos sin distinción de géneros, raza, edades y estratos sociales.

Esto nos lleva a pensar que es tanta la importancia de la música que ha llegado a influir en todos los ámbitos de la vida y en las distintas prácticas culturales que se han venido realizando por parte de los seres humanos en sus distintas actividades cotidianas, lo que indica que también ha servido para expresar las distintas formas de amar y de representar a las mujeres y hombres en la sociedad. De ahí, la importancia de relacionar la música y, en particular, el reggaetón, con las formas de representar a las mujeres, en el entendido de que como la sociedad es cambiante también, las formas de representar a las mujeres se ven envueltas en estas dinámicas de cambio.

Es a partir de la construcción de lo que es el género, que los individuos también, están interpretando, construyendo y reforzando las representaciones sociales sobre las mujeres, y a la vez, el hecho de que la significación sobre el género femenino sea un constructo social nos lleva a pensar que la manera de interpretar las representaciones sobre las mujeres variará dependiendo del contexto y del momento histórico en que nos encontremos. Gutiérrez (2018) argumentó: “(...) que en el reggaetón hay canciones como para bailar, más rítmicas y con letras más de movimiento, pero hay otras que van dirigidas a la cosificación de las mujeres, son meramente sexuales y son muy populares, escuchadas en distintos espacios” (pág. 6), más que decir que el reggaetón es un género popular, fue bastante evidente que la mayoría de opiniones de los jóvenes, mujeres y hombres, participantes en las entrevistas exploratorias de esta investigación, se referían al reggaetón como un género musical con contenidos que conlleva a la sexualización del cuerpo femenino, a la violencia simbólica y a reforzar estereotipos de género, mismos que degradan la imagen de las mujeres.

A la luz de los argumentos antes referidos, se evidencia que el reggaetón, también, sirve como medio para exponer las formas en que se deben llevar las relaciones de género y establecer la sexualidad hoy en día. Sin embargo, la imagen del tipo de relaciones de género y la forma en se lleva la sexualidad a partir del reggaetón son poco favorables para las mujeres.

Según Cardona (2018):

La música reggaetón no muestra una relación de igualdad de género, más bien se está cosificando a la mujer, se le toma como un objeto y se reproducen conceptos machistas de cómo los hombres se deben comportar con las mujeres y también, como las mujeres deben comportarse con los hombres. (pág. 16)

A partir de estos hallazgos de las entrevistas exploratorias, el reggaetón es expuesto como un género musical que induce a la práctica sexual, a partir de su baile erótico y por el contenido de sus canciones, pues estas últimas tienen un lenguaje sexual, las cuales propician la construcción de distintos significados y representaciones que desvalorizan a las mujeres y muestra una manera particular de llevar la sexualidad sin ningún compromiso y sin límites.

De acuerdo con López (2018):

...en el reggaetón siempre es el hombre quien decide en las relaciones sexuales así se presenta en los videos, él es el que tiene el control sobre el cuerpo de la mujer. Él decide “te pongo así, te lo hago así”. El reggaetón muestra que el sexo se vive sin control y sin tener un compromiso alguno con la persona que se tiene relaciones sexuales, lo que vale es solo vivir el momento. (pág. 12)

Al igual, la letra de esta música conlleva a la desvalorización de las mujeres, presentándolas con estereotipos como sumisas, débiles, dominadas y etiquetadas bajo términos que las discriminan, generando a la vez cierto grado de violencia simbólica hacia ellas e imponiendo formas de dominación masculina ejercidas desde la sexualidad, pero que pueden extrapolarse a otros espacios de la realidad.

Es preciso mencionar que la cuestión de lo que proyecta el reggaetón a través de sus contenidos y las prácticas culturales sobre las mujeres, no es una consecuencia inmediata de este género musical sino más bien, producto de la condición histórica que han vivido las mujeres en general desde el origen de la humanidad, ya que han estado inmersas en múltiples procesos de desigualdad y dominación.

Según Beauvoir (1949) desde la antigüedad se ha venido manejando el mito de la mujer, de “lo Otro”:

...el hombre no se piensa jamás a sí mismo sino pensando en lo Otro; él capta el mundo bajo el signo de la dualidad, que en principio no tiene un carácter sexual. Pero siendo naturalmente distinta del hombre, que se plantea como el Mismo, la mujer es clasificada en la categoría de lo Otro. (pág. 26)

Esto indica que se ha pensado a las mujeres en una condición de inferioridad a la de los hombres y han estado de cierta manera determinadas por lo que los hombres les asignen o les concedan. Es así, como históricamente se ha venido construyendo la imagen de las mujeres, aunque no se puede ocultar que en los últimos tiempos las mujeres han estado envueltas en múltiples luchas sociales que les han permitido lograr diversas reivindicaciones importantes permitiéndoles recuperar muchos derechos y espacios sociales.

Beauvoir (1949) afirma que:

... su privilegio biológico ha permitido a los varones afirmarse exclusivamente como sujetos soberanos; jamás han abdicado de ese privilegio; en parte han alienado su existencia en la Naturaleza y en la mujer; pero en seguida la han reconquistado; condenada a representar el papel del Otro, la mujer estaba igualmente condenada a no poseer más que un poder precario: esclava o ídolo, jamás ha sido ella misma quien ha elegido su suerte. (pág. 30)

Es así como se ha reafirmado el estado de relego de las mujeres en la sociedad y esa visión de la supremacía de los hombres hacia las mujeres, afectando la imagen de las mujeres como seres sujetos de derechos y merecedoras de un trato igualitario al de los hombres y no estar sujetas a la voluntad masculina como la visión que se ha venido construyendo históricamente, pues también, son seres capaces de tomar sus propias decisiones y de desenvolverse en la sociedad.

Dicho lo anterior, es preciso mencionar que el reggaetón es un género musical que al igual que otros géneros musicales, tienen la capacidad de influir en los consumos culturales y se caracteriza por ser reflejo de las realidades sociales emergentes, a partir de las cuales los consumidores de esta música de acuerdo a sus realidades y circunstancias en que ellos se encuentren pueden llegar a identificarse con sus contenidos y mensajes como también, se puede facilitar la creación de significados sobre las mujeres y sobre la sexualidad que de acuerdo con la mayoría de jóvenes entrevistados en las entrevistas exploratorias, son los temas que más destacan en las canciones de reggaetón.

La cuestión de la sexualidad es un tema relacionado con la manera de interpretar el cuerpo, pues este está dotado de simbolismos sociales enmarcados en nociones culturales que se han venido manejando a lo largo de la historia y que también, han venido evolucionando. Dentro de estos significados que se le ha dado al cuerpo y en especial a la manera de llevar la sexualidad han tenido múltiples límites y restricciones que han estado reguladas por las instituciones sociales, por tal motivo también hay cosas que son permitidas y otras que son censuradas, esto desde una visión jurídica del concepto. Tal es el caso de la música reggaetón, que ha sido objeto de muchas críticas

por los mensajes que transmite mediante su contenido que de una u otra manera son considerados transgresores de la moral y de los patrones sociales aceptables en las sociedades y en principal, se ha criticado por la forma en que proyecta a las mujeres. Estas canciones compuestas con significados sexuales, según la mayoría de jóvenes participantes en las entrevistas exploratorias, pueden a la vez, crear arquetipos de cómo llevar la sexualidad y las relaciones de género en general.

De acuerdo con la opinión de la mayoría de entrevistados, el reggaetón se vuelve un espacio en el que, a través del contenido de las letras, el baile y los videos musicales, los artistas muestran un ideal o modelo de hombre poseedor de cierto poder sobre las mujeres, sea este de tipo económico o simbólico, que se expresa mediante la adquisición de bienes materiales (yates, carros, casas, joyas, dinero) y el acceso que pueden tener a las mujeres que, por lo general, siempre se muestran a los hombres rodeados de muchas mujeres con ciertos atributos de belleza.

Según Mendoza (2018):

En las canciones se refleja que es el hombre que da las pautas a seguir, es el que manda, el que tiene control. Hay una relación desigual donde el hombre se posiciona como el dominante el que tiene poder y la mujer se muestra como la que tiene que aceptar y hacer lo que le toca. (p.5)

Es preciso mencionar que la popularidad y preferencia de la que ha gozado el reggaetón en los últimos años, tanto a nivel nacional como internacional, no ha estado exenta de críticas, en gran medida, por el contenido de sus canciones y, también, por el baile conocido como “perreo”.

Cabe señalar que muchas canciones han sido señaladas por tener contenidos considerados “perjudiciales”, llegándose al extremo de censurar no solamente algunas canciones sino también, prohibir el género reggaetón en general. Por su parte, en Honduras, algunas instituciones estatales

han cuestionado la transmisión de la música reggaetón. Es el caso de Omar Felipe Elvir Coordinador de la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y José Ángel Herrera, representante del Régimen Departamental de la Secretaría de Gobernación y Descentralización.

Elvir (2018), afirmó:

Que los mensajes de violencia, sexo, y machismo que transmiten algunos géneros o subgéneros musicales urbanos como el reggaetón, trasladan sentimientos negativos entre los menores, ya que su letra es muy directa, con un lenguaje fuerte sin que nadie lo controle y es consumida por colegiales que hasta la cantan y la bailan. (p. 98)

Las manifestaciones realizadas en Honduras para regular la difusión de música reggaetón se ha quedado en propuestas que no han sido aprobadas por la legislación del país.

En la presente investigación se pretende analizar la configuración de las representaciones sociales sobre las mujeres a partir del reggaetón. En particular, sobre cómo se concibe la imagen de las mujeres a partir del reggaetón para luego incurrir en el análisis de cómo los jóvenes estudiantes de educación media interpretan la imagen de las mujeres a partir de las prácticas culturales (baile, look, lenguaje, otros) derivadas del reggaetón.

De acuerdo con los hallazgos de las entrevistas exploratorias se evidencia que la industria musical y, en particular, el reggaetón Pop - comercial, se ha convertido en un medio propicio para la construcción y reforzamiento de representaciones sociales referentes a las mujeres, en las que se sobrepone la figura masculina como dominante y la femenina se proyecta como subordinada, relegando a las mujeres a una posición secundaria. Asimismo, este mismo género musical representa un tipo de música que presenta nuevas formas de establecer las relaciones de género en las que se encuentran involucradas relaciones de poder.

Lo anterior expuesto en este capítulo, devela que existe un problema social generado a partir de las prácticas culturales derivadas del género musical reggaetón, esto en relación a la imagen que se está proyectando de las mujeres, a quienes se les presenta como desvalorizadas, en condiciones de inferioridad y subordinación, vistas como “objetos sexuales” y como complemento para hacer más atractiva la música reggaetón. El reggaetón según López (2018) “todo lo que hace es denigrar a la mujer. Hacerla menos. Cosificar a la mujer, es un objeto, un pedazo de carne que sirve para exhibirla o para tener relaciones sexuales” (pág. 12).

De acuerdo con las opiniones de la mayoría de los jóvenes participantes en las entrevistas exploratorias, en el reggaetón hay dos tendencias respecto de los significados que se emiten sobre las mujeres, que el mensaje que conllevan las canciones depende de los artistas, unos utilizan lenguaje sexual y otros no, pero es importante resaltar que los artistas reggaetoneros en su gran mayoría si usan un lenguaje sexual, esto de acuerdo a un sondeo realizado para elegir las canciones y artistas objetos de análisis en esta investigación. Hay canciones que refuerzan estereotipos y relaciones de género desiguales, promoviendo relaciones de subordinación o dominación de hombres sobre mujeres y también, hay artistas que promueven canciones en las que predominan tendencias más igualitarias entre los sexos y, en algunos casos, de defensa al papel de las mujeres en las sociedades, particularmente vinculado a la sexualidad. Con ese tipo de canciones, se podría decir que, quizá, desde el mismo reggaetón se intenta revertir las connotaciones negativas que sobre las mujeres y sexualidad promueven otros reggaetoneros.

Se expresa de esta forma que las mujeres en la música también tienen un espacio para ellas mismas, con ciertas libertades que les permiten interactuar con el sexo opuesto sin que esto signifique culminar en un acto sexual; se trata más bien de un espacio donde las mujeres pueden expresar su sexualidad y aun así ser respetadas.

En este sentido, es importante destacar que toda industria musical busca presentar de forma atractiva el producto producido, eligiendo temas que consideran serán demandados por los consumidores de su música y, el reggaetón hace lo propio para atraer consumos culturales.

La pertinencia de realizar este estudio se enmarca en dos razones: la primera, es que el reggaetón en tanto forma de expresión cultural y género musical popular en las juventudes, ha podido poner en marcha mecanismos simbólicos de consumo socialmente difundidos, logrando que las juventudes se identifiquen con prácticas culturales específicas como ser: la moda, el baile, el lenguaje, entre otras que del reggaetón derivan y, a través de las cuales están definiendo su identidad y construyendo y/o reforzando representaciones sociales sobre las mujeres y hombres respecto de sus relaciones de género. La segunda, es la necesidad urgente de que las mujeres se definan por sí mismas y no que sean definidas por otros en este caso el sexo masculino y, puedan deconstruir ese discurso dominante que las define bajo elementos desvalorizantes y de subordinación que a lo largo de la historia se ha venido manejando en las sociedades. Que puedan definirse desde ellas mismas, desde su concepción de empoderamiento femenino y valorizado.

El presente estudio tomará dos momentos de análisis: por un lado, se analizan los discursos de jóvenes estudiantes de educación secundaria consumidores de la música reggaetón y, por otro lado,

se incorporan fragmentos de algunas canciones de reggaetón a fin de fundamentar el análisis realizado.

## **1.2. Pregunta de investigación**

La pregunta de investigación que se presenta para guiar el proceso es la siguiente:

¿Cómo interpretan las juventudes las representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad a través de las prácticas culturales de la música reggaetón?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General**

- 1.3.1.1. Analizar el proceso en que las juventudes interpretan representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad a partir de las prácticas culturales derivadas de la música reggaetón.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- 1.3.2.1. Analizar la estructuración y forma en que las juventudes consumidoras del reggaetón interpretan las representaciones sociales sobre las mujeres a partir de las prácticas culturales derivadas de esta música.

- 1.3.2.2. Analizar el proceso de construcción de las representaciones sociales sobre la las mujeres y la sexualidad mediante el discurso de los jóvenes estudiantes de educación secundaria, hombres y mujeres, consumidores de la música reggaetón.
- 1.3.2.3. Describir la significación que los cantantes reggaetoneros le atribuyen a las mujeres.

## 1.4. Justificación

La presente investigación intenta demostrar la relevancia social que tienen la interpretación de los jóvenes estudiantes de educación media en Tegucigalpa sobre representaciones sociales construidas sobre las mujeres y la sexualidad que han sido atraídos e influenciados por la música reggaetón sobre las mujeres a partir de las prácticas culturales derivadas de la música reggaetón.

En América Latina el tema de las representaciones sociales y de la música ha sido abordado desde distintos enfoques teóricos. Sin embargo, en Honduras el tema de las representaciones sociales sobre la sexualidad a partir del reggaetón ha sido poco investigado. Dentro de la búsqueda realizada solamente se ha encontrado un trabajo de investigación y algunos artículos periodísticos, por lo cual se muestra la necesidad de su estudio. Dentro estos están: la investigación de Randazzo (2012), con una mirada desde música y violencia, quien sostiene que “la violencia hacia las mujeres jóvenes en Honduras, a partir del análisis del diálogo generado en torno a un desaparecido grupo femenino de reggaetón en base al análisis de un conjunto de videos-homenaje de este grupo” (p.2), también, se ha realizado estudios de opinión sobre la relación existente entre “el reggaetón y la juventud en Honduras” para determinar el grado de influencia de esta música sobre los jóvenes (Heraldo, 2010).

Sin embargo, es preciso reconocer que hay un vacío en el estudio del tema de las representaciones sociales de la sexualidad abordado desde el tema del poder y, sobre todo, el tema de la música analizada desde la concepción de “la canción de consumo” (Eco, 2009, p.35).

En este sentido, es interesante enfocar el estudio a partir de la teoría de la música de Eco (2009): “orientado a entender la música como un producto industrial que no persigue exclusivamente una intención artística, sino la satisfacción de las demandas del mercado” (p. 314), lo cual nos lleva a pensar que las industrias musicales producen la música con el objetivo de lograr que sea atractiva para los consumos culturales, sin importar muchas veces los estereotipos o modelos que se muestren acerca de las relaciones de género u otros sentimientos que de ella devengan, pues la música incorpora elementos sociales y culturales del contexto histórico y problemas del momento, tales como las diferencias de género, marginalidad, violencia, entre otros.

Debido a lo anterior, es relevante para la sociedad hondureña indagar sobre los significados que de la música devienen, ya que desempeña una función importante, pues contribuye a la expresión de sentimientos, pensamientos y emociones; y en especial, es importante investigar sobre la música reggaetón, debido a que en los últimos años ha logrado tener una gran popularidad a nivel internacional y también nacional. Esto explica la importancia de estudiar el tema de las representaciones sociales que los jóvenes (sujetos más influenciados por los contenidos del reggaetón) construyen a partir del reggaetón sobre las mujeres y la sexualidad.

Para la sociología es importante comprender cómo los jóvenes estudiantes han sido influenciados por el género reggaetón, mismas que también corresponden a los patrones sociales vigentes y a la moda en particular. Interesa conocer cómo la juventud a través de sus subjetividades y vivencias cotidianas interpretan los significados derivados del reggaetón, que algunas veces llegan a integrarlos en sus pensamientos, haciéndolos parte de sus representaciones sociales sobre las mujeres e incidiendo en sus comportamientos sociales.

Con la presente investigación, se pretende aportar nuevos elementos de análisis y resultados que muestren la problemática en mención y que puedan fundarse nuevas decisiones de cambio en la sociedad hondureña, y en el marco académico, pretende generar el interés en abordar el tema investigado sobre distintos enfoques que brinden mayor riqueza cognitiva al mismo y así, el problema de estudio en mención no quede desapercibido e invisibilizado en la sociedad hondureña.

## **1.5. Estado del Arte**

En el estado del arte se destacan las investigaciones y artículos académicos que han abordado la relación de la temática de las representaciones sociales (RS) y el género musical reggaetón. El Estado del Arte ha sido estructurado en dos apartados: el primero, contiene los enfoques teóricos de autores pioneros en el estudio de los temas de la música y de las representaciones sociales; en el segundo, se esbozan investigaciones y tendencias sobre el objeto de estudio, resaltando los aportes teóricos y metodológicos.

### **1.5.1. Pioneros en el estudio de la música y de las representaciones sociales**

Representaciones sociales y música han sido temas abordados por diferentes ciencias y, desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos, empero, en su mayoría, han sido estudiados por la psicología social y la sociología.

Desde la sociología, la música ha sido abordada por autores como George Simmel (Estudios Psicológicos y Etnológicos sobre Música -1882), Max Weber (Fundamentos Racionales y Sociológicos de la Música- 1921), Theodor Adorno (Filosofía de la Nueva Música -1948), Umberto Eco (Apocalípticos e Integrados), entre otros. Desde luego, han sido estudiados bajo diversos enfoques y escuelas de pensamiento, con énfasis en el estudio de la música como fenómeno social.

Las representaciones sociales han sido estudiadas, también, desde la sociología y la psicología social. Según García y Martínez (2018), para el estudio de las representaciones han incidido cuatro

principales corrientes teóricas: la escuela clásica, la estructural, la perspectiva sociodinámica de Ginebra y el enfoque de Wagner y Hayes. La primera, comenzada por el autor Serge Moscovici en 1961, con un abordaje psicosocial y afinada por su discípula Denise Jodelet; la segunda, abordada por el denominado Grupo de MIDI dirigido por el autor Jean-Claude Abric, con la colaboración de Claude Flament, bajo un enfoque psico-cognitivo; la tercera, dirigida por Willem Doise, con una orientación en el estudio de las representaciones como espacios de intercambio simbólico; y la última, propuesta por Wagner, bajo una orientación culturalista.

### **1.5.2. Investigaciones sociales sobre el tema de representaciones sociales y música reggaetón**

Se contemplan las investigaciones que representan un significativo aporte para la construcción del objeto de estudio, tanto a nivel teórico como también, metodológico. Primero se hará referencia a las investigaciones internacionales y, luego, a las nacionales.

#### **Investigaciones internacionales**

1. Investigación sobre el tema de **“Música y representaciones sociales de la sexualidad: un estudio de caso sobre los jóvenes reggaetoneros en el Distrito Federal”**, realizada por la socióloga Dulce Asela Martínez Noriega, en sus estudios de Doctorado en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco de México, en el año 2013.

Es un estudio delimitado a la sociedad mexicana, específicamente en el antiguo Distrito Federal (DF) hoy, Ciudad de México (CDMX), tomando como base las prácticas culturales en relación a la sexualidad en el marco de la música reggaetón. Para ello hace un estudio de caso sobre jóvenes

considerados reggaetoneros. Martínez (2013), “señala que lo central en esta investigación fue estudiar desde la sociología la relación sexualidad-música-juventud, ya que permite conocer y comprender cómo a través de dicha relación surgen nuevos colectivos o culturas juveniles en la Ciudad de México” (p. 8). Su estudio se enfocó en las representaciones sociales de la sexualidad que se manifiestan a través del género musical del reggaetón, para conocer los cambios que se presentan en las prácticas culturales de los jóvenes que escuchan esta música vinculadas a ideologías, valores y diferencias de género.

Se trata de un estudio cualitativo, abordado bajo un enfoque hermenéutico, dado que estudia los significados. Toma como teorías centrales las representaciones sociales y el interaccionismo simbólico.

A nivel metodológico, para la recolección de información se utilizó datos primarios y secundarios. Respecto a los datos primarios, aplicó entrevistas informales, entrevistas a profundidad y un cuestionario a jóvenes reggaetoneros de ambos sexos, entre 15 y 21 años, que reúnen características similares: edad, gusto y consumo de reggaetón.

Según Martínez (2013):

Para este análisis se elaboraron 3 bloques temáticos: el primero, abordó la cuestión de la cultura juvenil reggaetonera y sus tipos de identidad (incluyó la moda, el look, el tema religioso, político y la frecuencia y medios de consumo de dicho género musical que se vincula con el nivel socioeconómico de los informantes); el segundo, expuso el tema del baile “perreo”, las drogas y la violencia; finalmente, el tercero y último, comprendió las representaciones sociales de la sexualidad en el reggaetón y el vínculo de dicho género musical con las cuestiones de género, amor y seducción. Tuvo como base cuatro categorías principales de análisis: representaciones sociales, música, cultura y sexualidad. Las subcategorías fueron la identidad, consumo, interacción, género y seducción. (p. 24)

Como parte de las conclusiones de este estudio, de acuerdo con Martínez (2013), “se obtuvo la comprobación de la hipótesis central que propone que el reggaetón promueve representaciones sociales de la sexualidad que refuerzan la cultura machista y tradicionalista, donde la mujer continúa siendo catalogada como un simple objeto sexual” (p. 183), bajo esta conclusión quedó evidenciado que el reggaetón si es un medio propicio para crear y reforzar estructuras de significado sobre las mujeres y la sexualidad.

Al igual, en la investigación de Martínez (2013), se concluyó que la subcultura musical del reggaetón reafirma una diferencia en los roles de género; e igualmente refuerza en sus prácticas culturales esa actitud de dominio y control del hombre sobre la mujer. Sin embargo, se confirmó que no solamente el reggaetón es el único elemento cultural que difunde y fortalece una imagen de las mujeres como objeto sexual, sino que esta visión, socialmente establecida en la cultura mexicana, únicamente es reforzada con la subcultura del reggaetón.

2. Investigación sobre el tema **“Reggaetón, mujeres e identidades. Yo quiero bailar... Eso no quiere decir que pa’ la cama voy”**, realizada por la Msc. Carolina Rodríguez Morgado, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador, publicada en diciembre de 2012.

Esta investigación se centra en analizar cómo las jóvenes latinas que viven en Bruselas (Bélgica), construyen su sexualidad y pertenencia identitaria a través del reggaetón, específicamente a través de su baile el “perreo”. Concibe el reggaetón no solo como música, sino como un medio que permite crear cultura.

Rodríguez (2012), destacó que la premisa central del estudio se centra en la relación entre reggaetón, mujeres e identidades. Analiza la significación de prácticas concretas de la cotidianidad, investigando más allá de los presupuestos genéricos, indagando la forma en que las mujeres de la comunidad latina de Bruselas utilizan el reggaetón como estrategia de identificación y de negociación de un derecho al placer. El estudio tomando como base dos categorías centrales: 1) la categoría **“Jóvenes y cultura”** y, 2) la categoría **“Identidades de género: sexualidad, feminidad y corporalidad”** (p. 11).

En cuanto a la metodología, aplicó técnicas de observación participante para observar comportamientos de las jóvenes mujeres en las fiestas promovidas como latinas, en el caso específico de la fiesta denominada “Invasión Latina”, que se realiza una vez al mes en una de las más emblemáticas discotecas de Bruselas. También, aplicó entrevistas en profundidad y, la técnica de la bola de nieve, que consiste en aprovechar los contactos de una persona clave para así tener la oportunidad de acercarse a más gente y entrevistarla.

Uno de los presupuestos centrales de esta investigación fue “(...) que el reggaetón, al convertirse en una música que está de moda, ya no sólo pertenece a los latinos, este se ha vuelto un factor de integración para los jóvenes de diferentes nacionalidades y trayectorias que comparten la misma afición” (Rodríguez, 2012, p. 22) De tal forma que el reggaetón se convierte en emblema para las juventudes sin importar la territorialidad, sino que su contenido (canciones y baile) está a disposición de la comunidad internacional con acceso a los medios de transmisión.

Como parte de las conclusiones, según Rodríguez (2012) “se demostró cómo el reggaetón también se ha convertido en un área de expresión para las jóvenes mujeres latinas que encuentran una manera de negociar, a través del baile y de la vestimenta, tensiones sobre la sexualidad y la feminidad” (p. 96) . En este sentido, el reggaetón además de ser una música que está de moda, es también un medio en el las jóvenes mujeres construyen su propia feminidad y se sienten pertenecientes a esa cultura.

El trabajo de Rodríguez (2012), demuestra que el reggaetón sirve como medio de negociación donde las mujeres, a pesar de que, desde el exterior, dan la sensación de ser objetivizadas, ejercen su capacidad de decidir. En efecto, sin presentarlo como una forma política y feminista, las jóvenes que *perrean* están, cotidianamente, cuestionando el discurso patriarcal de control sexual de las mujeres.

3. Investigaciones sobre el tema **“Dale mi loba que tú eres la killa. Análisis de las marcas valorativas de la imagen femenina en el reggaetón”**, realizada por Alexander Neira Marimón y Luis Enrique Carazo Angulo, abordada desde el programa de lingüística y literatura de la Universidad de Cartagena, Colombia, presentada en diciembre de 2010.

La presente investigación tenía como tesis central:

Explicar las distintas actitudes en las letras del reggaetón para develar la forma cómo se asume y promueve la imagen femenina, para determinar las marcas valorativas de los cantantes, tendientes a caracterizar comportamientos, formas de ser y de sentir de las mujeres. (Carazo & Marimón, 2010, p. 6)

En cuanto a las referencias teóricas utilizadas, estas se enfocaron desde la perspectiva “lingüística sistémico funcional”, abordada desde la perspectiva relativista-contextualista, bajo la

premisa de que “los sujetos usan y emplean el lenguaje como un recurso para construir e interpretar significados”. Las teorías centrales fueron “la teoría de la valoración” (para estudio del lenguaje con el aporte de los teóricos Martin y White) y “la teoría de género” (bajo los aportes de Cora Ferro Lacabrese sobre la diferencia de lo que es género y sexo).

Otro elemento central para comprender el aporte que brindó esta investigación, fue el hecho de poder resaltar la forma metodológica implementada para la obtención de datos en esta investigación.

Carazo & Marimón (2010), mencionan:

Que respecto a la metodología fueron cruciales dos momentos en específico: primero, escoger una muestra de 10 canciones seleccionadas a través de un muestreo aleatorio en las páginas de internet; y segundo, analizar las canciones seleccionadas en tres momentos distintos (p. 55).

En ese sentido, el análisis de las letras de las canciones de reggaetón seleccionadas fue un intento de mostrar la imagen proyectada sobre las mujeres, partiendo del análisis de las distintas actitudes que se tienen. Toma como base elementos conceptuales claves para comprender el modo en que los cantantes usan algunas estrategias lingüísticas para marcar valorativamente y promover un tipo de mujer por medio de sus letras.

Dentro de los hallazgos de la investigación se corroboró que la letra de las canciones seleccionadas conlleva una forma específica de promover un tipo de mujeres: mujeres estereotipadas, que tienen determinadas características que las definen y que cumplen con ciertos roles que se les asigna.

Según Carazo y Marimón (2010), dentro de estos están:

Por una parte, se muestra que los cantantes en la mayoría de las canciones, atribuyen a las mujeres unas reacciones emocionales positivas de deseos sexuales, similares a las de los hombres en donde se promueve la idea de vivir el acto sexual en la instantaneidad. Se presenta una imagen de una mujer liberal que baila, disfruta del alcohol y goza igual que un hombre. Pero esta mujer también, es objeto de deseo sexual por parte de los emisores, en la medida en que sus atributos físicos siguen siendo el principal requisito para generar una relación afectiva y vinculación con el mundo masculino.

Por otra parte, se concluye que el comportamiento femenino es asociado con lo animal-salvaje y es evaluado positivamente caracterizado concretamente el actuar sexual desmedido, desenfrenado, el cual algunos califican de promiscuo, inmoral e irracional de las mujeres que se promueven en las canciones de Reggaetón. Esta estrategia es conocida como animalización y se presenta en la mayoría de las canciones. (pp. 101-103)

En definitiva, se presenta mujeres que participan del acto del baile de manera liberal, pero que responden al comportamiento de otros, su conducta es referente a determinadas reglas y normas dentro del reggaetón, en las que están permitidas ciertas conductas liberadoras, en las que se les deja ser atrevidas y seductoras con el sexo opuesto.

4. Investigación sobre el tema **“Análisis de la recepción comunicacional de las canciones “te lo hundo” y “se lo meto” género musical reggaetón y sus efectos en los estereotipos de la feminidad en jóvenes de 19 hasta 22 años de edad de la Facultad de Comunicación Social 2015”**, realizada por Abrahan Enrique Rodríguez Cabrera, Universidad de Guayaquil, Ecuador, presentada en el año 2016.

Es fundamental mencionar que este fue un estudio mixto (cualitativo y cuantitativo), de tipo descriptivo, aplicando un diseño “no experimental-transeccional” y abordado desde un enfoque fenomenológico, seleccionando una muestra no probabilística aleatoria. Analizando la letra y la recurrencia de frases alusivas a la construcción de estereotipos de la feminidad en el reggaetón.

A nivel teórico, el autor estableció algunas categorías, las cuales fueron: comunicación, género y feminidad, estereotipo de género, interacción social, cultura y género, y la música. Teniendo de base las teorías de la comunicación de Janet Bavelas (1995) y la teoría de género bajo los aportes de diversos autores, como “la perspectiva de género” de Marta Lamas (1996), el de los “patrones de masculinidad y feminidad asociados al ciclo de la violencia de género” de Carmen Delgado Álvarez (2007), el de “los estereotipos como factor de socialización en el género” de Blanca González(1999), el de “los Estereotipos y nuevos perfiles de mujer en la canción de consumo”, de Virginia Guarinos (2012), entre otros.

Según Rodríguez (2016):

Uno de los principales hallazgos es que los contenidos de estos temas musicales son sexistas e involucran demasiado a la figura femenina de una manera que la denigra en todo aspecto, a tal grado que los jóvenes se han visto afectados, esto por la falta de criterio propio, sin poder identificar los aspectos negativos que en los contenidos del reggaetón que se han expuesto. (p. 69)

También, se hace énfasis en que la mayoría de producciones visuales se muestra a las mujeres con poca ropa, a fin de cosificar sus cuerpos y así provocar la atracción del público masculino.

### **Investigaciones nacionales**

1. **“Al Ritmo de una Filosofía Misteriosa: indagación sobre las representaciones sociales de violencia hacia las mujeres jóvenes en Honduras”**, realizada por la Msc. Vita Randazzo, como parte de la tesis de maestría en Derechos Humanos y Democratización

para América Latina y el Caribe, de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), publicada en noviembre de 2012 en Buenos Aires, Argentina.

Dicho estudio se aborda desde un enfoque fenomenológico sobre la interacción entre personas que visitan los sitios web para acceder a los “videos-homenaje” del grupo musical reggetonero femenino Filosofía Misteriosa. Para el desarrollo de este estudio, la investigadora aplicó el modelo de la Grounded Theory (Teoría Fundamentada), sugerida por representaciones sociales Araya para el estudio de las, de tal manera que permitió codificar el corpus de esta investigación en base a los procedimientos relativos.

A nivel metodológico, se seleccionó una muestra representativa sobre los “video-homenajes” para el análisis de las representaciones sociales sobre violencia hacia las mujeres jóvenes en Honduras. De acuerdo con Randazzo (2012) para realizar la investigación se seleccionó 5 video-homenajes del desaparecido grupo reggetonero femenino Filosofía Misteriosa, los cuales fueron elegidos en Youtube en una búsqueda simple, donde se introdujeron las palabras Filosofía Honduras Reggaetón sin ningún signo o símbolo acompañante. Aplicando la teoría emergente, durante la primera fase de codificación abierta, a partir del ordenamiento y comparación de la información en bruto se establecieron categorías iniciales de análisis, por un lado, respecto a las personas usuarias de Youtube que subieron los video-homenajes; por otro lado, sobre los video-homenajes en sí mismos; y finalmente sobre los comentarios como tal (p. 69).

El propósito en esta investigación, fue indagar sobre “las representaciones sociales y la realidad de violencia hacia la mujer y la juventud en Honduras a partir del análisis del diálogo generado en torno al conjunto de videos-homenaje a Filosofía Misteriosa, un desaparecido grupo femenino de reggaetón de Honduras (Randazzo, 2012, p. 1).

De acuerdo con Randazzo (2012), dentro de los principales hallazgos de la investigación se concluye que en Honduras coexisten diversas representaciones sociales sobre mujeres y juventudes, que oscilan entre la promoción, restricción y violación de derechos humanos, el discurso oficial del Estado refuerza los patrones de violencia hacia mujeres y jóvenes.

Es importante mencionar que a pesar de todas las investigaciones que hasta este momento se han realizado a nivel nacional, aún permanecen algunos vacíos dentro del estudio del reggaetón. Es esta la principal razón en realizar la presente investigación.

### **Aportes del estado del arte a la investigación**

Entre los principales aportes del estado del arte para el desarrollo de la presente investigación, en primera instancia, se encuentran las teorías clásicas sobre los temas de la música y de las representaciones sociales, tales como la teoría de la música de Umberto Eco (2009) y la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1961) y los aportes de sus discípulos, particularmente, los aportes de Denise Jodelet y el Grupo de MIDI, también, las argumentaciones de Jean-Claude Abric y Willem Doise. Teorías que fueron seleccionadas como marco teórico central para este estudio.

En segunda instancia, están las investigaciones relacionadas con el objeto de estudio, destacando por su abordaje teórico y metodológico, las autoras Dulce Martínez Asela y Vita Randazzo.

Martínez (2013), muestra una forma particular de abordar el tema bajo la relación de tres categorías principales: “sexualidad-música-juventud” (p.8), realizando un estudio de caso sobre

los jóvenes considerados reggaetoneros, en el estudio destaca la forma en que fue relacionando y analizando las categorías bajo la teoría de las representaciones sociales, mostrando su utilidad para el estudio de la sexualidad a partir de la música. La autora abordó el tema desde un enfoque cultural, estudiando el surgimiento de nuevos colectivos o culturas juveniles en la Ciudad de México, en este caso, la subcultura reggaetonera.

Randazzo (2012), hace importantes aportes en el análisis de las “RS de la violencia hacia las mujeres jóvenes a partir del reggaetón” (p.1). Además, de sus contribuciones en la manera de utilizar la teoría fundamentada para la interpretación de la información. Empero, su aporte más significativo se encuentra en las conclusiones obtenidas en su investigación, ya que brindan las primeras aproximaciones sobre el estudio de la violencia hacia las mujeres como impacto del consumo del reggaetón en Honduras.

La realización del estado del arte permitió orientar el proceso de investigación, facilitando, de manera crítica y constructiva, orientaciones sobre enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de las representaciones sociales de la sexualidad a partir del género reggaetón: las letras de sus canciones y el baile que conlleva.

## CAPÍTULO II. MARCO CONTEXTUAL

El reggaetón es un género musical que, en los últimos años, ha logrado posicionarse en un importante segmento social. Las letras de sus canciones y el baile reggaetonero han trascendido a nivel mundial, volviéndose una música popular entre los jóvenes latinoamericanos. Cabe señalar, que el reggaetón, como otros géneros, es una música que representa y se identifica con realidades culturales lo que le ha permitido penetrar en las mismas.

El reggaetón se originó en Panamá, alrededor de 1970, sin embargo, fue en Puerto Rico, durante la década de los 90, que se proyectó a escala masiva. De esta manera se expandió en Estados Unidos en las ciudades de Los Ángeles, Miami y Nueva York y posteriormente, a principios del 2000 se expandió hacia México y algunos países de habla hispana. Este género se inspiró en los ritmos de Jamaica y es una fusión de muchas influencias culturales y musicales, una relación entre Jamaica, los Estados Unidos y Puerto Rico. (Martínez, 2013, p.64)

A partir de la cita arriba mencionada de Martínez (2013), se puede apreciar que el reggaetón es un género que ha logrado transnacionalizarse, difundirse y, también, conquistar el interés de cantantes que anteriormente se dedicaban a la música dance, pop, pop latino, pop rock, entre otras y, finalmente, terminaron optando por la música reggaetonera. Dentro de estos cantantes destacan: Thalía, Shakira, Belinda, Luis Fonsi, Chayanne, Marc Anthony, Enrique Iglesias, Ricky Martin, entre otros.

Vale la pena destacar algunos aspectos que permiten explicar cómo el reggaetón llegó a alcanzar la popularidad que tiene:

Baker (2005) en Wood (2009), sostiene que:

El reggaetón involucra una fusión de hip hop o rap en español, pero éste formó su propio género de música puertorriqueño, que cuenta con una pista (una combinación de música y ritmos) distintiva llamada el dembow o el dembou, que no es hip hop latino o hispano y tampoco es reggae. Así, en 1990 se difundió la primera canción de reggaetón, *Tu Pum Pum* del cantante panameño El General, en ese momento el género se llamaba *reggae-español* y dicha canción logró éxito por su letra pegajosa. De allí, el reggaetón se hizo popular, cambiándose de una representación de la identidad de la juventud pobre a una música híbrida que todavía guardaba rasgos de su originalidad, pero empezó a perder su *sabor* auténtico debido a su fama. (p. 17)

Para el caso de Honduras según los resultados de las entrevistas exploratorias aplicadas en esta investigación para dar solidez al planteamiento del problema, los jóvenes entrevistados concordaron que este género musical es más escuchado por un grupo etario en particular, estas son los jóvenes entre 12 y 26 años.

Según Mendoza (2018):

...los jóvenes entre los 14 y 18 años son los que escuchan más reggaetón. El reggaetón se ve como una forma de identificación e incluso para conquistar a una chava, ya que las mujeres también lo escuchan y el reggaetón es un medio para entablar conversación. Para estar actualizados con la realidad se tiene que escuchar y bailar reggaetón. (p.22)

Esto refleja que el reggaetón además de ser un género popular contribuye a la construcción de identidad de las juventudes que lo escuchan, pero de acuerdo con Mendoza (2018): "...las juventudes no tienen un análisis crítico, sino que son solo un recipiente que están recibiendo lo que se les está proyectando a través de esta música, por lo tanto, su vida va ser alineada conforme a lo que escuchan ..." (p. 2). Al igual, según el director de la radioemisora W 107.3: el target (edad de los oyentes) de la música urbana es de 14 a 35 años y este junto con la música regional mexicana

conforman los dos géneros en los cuales se divide el mainstream de la música en Honduras y en todo Latinoamérica (Lozano,2019).

Cabe señalar, que el reggaetón, como otros géneros, es una música que representa y se identifica con realidades culturales lo que le ha permitido penetrar en las mismas. Sin embargo, ha sido un género musical criticado por las letras de sus canciones, porque su significado conduce a la construcción de simbolismos o estereotipos sobre la imagen de las mujeres.

En este contexto, es necesario evidenciar la problemática actual de los mensajes que se están proyectando a partir del reggaetón, ya que aunque el reggaetón solo es escuchado por cierto público en este caso adolescentes y jóvenes que son los grupos sociales más sensibles sobre la absorción de los significados por su etapa temprana de la vida, también se pueden reforzar comportamientos sociales generalizados que sobrepasan el espacio del baile a la percepción de la sociedad en general sobre la sexualidad.

A nivel institucional, en Honduras se han generado varias iniciativas para intervenir en el control del tipo de música reggaetón que se reproduce y escucha. Sin embargo, se ha quedado en propuestas escritas aun no aprobadas por la legislación del país.

Ha sido, justamente, la popularidad adquirida por este nuevo género musical la que propició que el reggaetón se convirtiera en objeto de estudio. Son varias las líneas de investigación, desde el contenido de las letras de sus canciones, la forma de representar a las mujeres y la sexualidad, hasta los movimientos seductores que muestra su baile el “perreo”.

El consumo latinoamericano de reggaetón se evidencia en el ranking de los “videos de música más populares” en YouTube en 2019, donde el 69% de la música latina más popular o más escuchada en ese año fueron las canciones de artistas reggaetoneros, o que implicaron al menos la participación de un artista de reggaetón en conjunto con artistas de otros géneros (Youtube, 2019). Los artistas más destacados, según las nominaciones de sus canciones en los premios Billboard latino, “hot latin songs”, fueron: Bad Bunny Featuring Drake (Mía), DJ Snake Featuring Selena Gómez, Ozuna & Cardi B (Taki Taki), Daddy Yankee Featuring Snow (Con Calma), Pedro Capo X Farruko (Calma), Anuel AA & Romeo Santos (Ella Quiere Beber), Sech, Darell, Nicky Jam, Ozuna & Anuel AA (Otro Trago), Sech, Darell, Nicky Jam, Ozuna & Anuel AA (Otro Trago), Lunay, Daddy Yankee & Bad Bunny (Soltera), Jhay Cortez, J Balvin & Bad Bunny (No Me Conoce) y Casper Mágico, Nio García, Darell, Nicky Jam, Ozuna & Bad Bunny (Te Bote), (Billboard latino, 2019)

En Honduras, dentro de los artistas nacionales más reconocidos hay que mencionar a los de la ciudad de San Pedro Sula: Syrome, Cesarec, Yerbaklan, Dmente, King Frank El Travi, Franoman (El Pueblo). En Tegucigalpa la oferta reggaetonera es más limitada, Gatiman y Maynor, son los únicos cantantes destacados en este género. Hay que mencionar que hay más artistas reggaetoneros, que no han logrado trascender a nivel nacional, pese a ser vistos en las plataformas digitales de YouTube y Spotify. (El país HN- La Tribuna de Honduras, 2018)

Los diez reggaetoneros nacionales más sonados en 2019 son: Menor Menor, El Chevo MC, Maynor, Albezy, Aaron Bodden, Big Nango, Davis Flow, Eddy Ranks, Mr. Jc, JCP el Especialista. (Spotify, 2019)

Carballo (2016) sostiene que:

El reggaetón es un género que tanto en los videos y las letras de sus canciones se ubican varios contenidos discursivos bastante recurrentes, en el cual se presentan tres categorías: “mujer y sexo, violencia e identidad”. La primera, señalada como un binomio presente en la música latinoamericana desde siempre, solo que en el reggaetón se muestra en términos discursivos y de imágenes mucho más explícito de la sexualidad. La segunda, refiere a la violencia callejera y muchas veces son los mismos cantantes quienes sostienen peleas simbólicas mediante las letras de sus canciones. La tercera y última, hace énfasis a la existencia de una cantidad importante de canciones que remiten a ideas de identidad masculina, y también de identidades nacionales y supranacionales de las implicaciones de ser latino. (p. 93)

De ahí surge la importancia en esta investigación de relacionar las categorías de **representaciones sociales, reggaetón y sexualidad**, con el objetivo de estudiar las representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad a partir de las prácticas culturales que devienen de la música reggaetón. Esto debido a que el reggaetón al igual que otros géneros musicales, permite apreciar el mundo que nos rodea y construir así nuevas formas de representar la realidad social en que se vive, ya que este género musical está inserto en distintos ámbitos sociales y culturales.

A nivel legislativo, este género musical ha sido censurado por los contenidos de sus letras y baile. Este es el caso de los siguientes países: Cuba en el año 2013 bajo decreto 349, prohibió la transmisión de algunas canciones de reggaetón en espacios públicos, radioemisoras y cadenas televisivas bajo el eslogan de "proteger la cultura y sancionar el uso de lenguaje sexista o vulgar" (Vanguardia, 2019) y también Guatemala, que en el año 2013 bajo decreto 354-2013 prohibió la

transmisión en espacios públicos y en las estaciones de radio guatemaltecas, como una manera de condenar los términos “mamita”, “conejita”, “gatita”, “perrita”, “zorrita” y los adjetivos “duro”, “suave”, “fuerte”, entre otros que son utilizados en las canciones (Diario el nuevo día, 2013).

A nivel nacional, ya ha habido acciones para regular los contenidos de transmisión de la música reggaetón. Por ejemplo, Omar Felipe Elvir coordinador de la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y José Ángel Herrera representante del Régimen Departamental de la Secretaría de Gobernación y Descentralización.

Elvir (2018), afirmó:

Que los mensajes de violencia, sexo, y machismo que transmiten algunos géneros o subgéneros musicales urbanos como el reggaetón, trasladan sentimientos negativos entre los menores, ya que su letra es muy directa, con un lenguaje fuerte sin que nadie lo controle y es consumida por colegiales que hasta la cantan y la bailan. (p. 98)

Desde esta apreciación Elvir (2018), resalta cierta preocupación de que los menores de edad tengan acceso a la transmisión de la música de reggaetón, esto por su contenido y los mensajes que proyecta, pues afirma que esta música tiene un “lenguaje fuerte”, que se está transmitiendo sin ningún tipo de control y que es consumido por un público diverso, donde están jóvenes y niños.

De acuerdo con Elvir (2018):

La Secretaria de Educación, la Asociación de Municipios de Honduras (AMOHON) y la DINAF están trabajando en las Mesas de Protección de la Niñez con el concurso de consejos municipales de más de 100 comités creados, todo como parte de la colaboración del Movimiento Mundial de la Infancia. (p. 98)

Producto de estas acciones realizadas por dichas instituciones estatales protectoras de la niñez, es que se presentó ante el poder legislativo, una propuesta de prohibición del reggaetón en el país.

Herrera (2018), señaló que “desde el 2016 iniciaron un anteproyecto de ley para regular eventos públicos y prohibición o censura para que no se exhiba material nocivo para la juventud, el problema es que aún no existe un estamento legal para las respectivas acciones” (p. 99).

Sin embargo, las propuestas que ha habido en Honduras por controlar la transmisión de canciones de reggaetón en el país, han quedado en propuestas escritas, ya que aún no han sido aprobadas por la legislación del país. Situación que lleva a evidenciar la importancia de regular el contenido transmitido sobre este género musical en el país.

Martínez (2013) menciona:

Que el género musical reggaetón manifiesta en su semántica una diferencia de género y discriminación hacia la mujer, haciéndose presente una violencia simbólica. Aunque a las mujeres les guste escucharlo y bailarlo, se difunde una imagen de la mujer sumisa y el hombre es mostrado como dominante y agresivo. (p. 64)

En este caso, la preocupación se vuelve más evidente, pues en Honduras en los últimos años, la música reggaetón ha sido un género bastante popular, primordialmente en zonas urbanas, dentro las cuales destacaron las principales ciudades del país. Este generó ha sido transmitido por distintos medios y en diferentes espacios públicos (buses, taxis y otros) y privados (bares, discotecas, centros comerciales, otros), siendo los principales medios de transmisión las radioemisoras (XY 90.5, la Top 107.9 y W 107.3), la televisión por cable (Ritmoson Latino y HTV, etc.) y el internet (principalmente el sitio web YouTube y la aplicación de Spotify). Lo que significa que este género musical está llegando a todos los espacios y está siendo escuchada por personas de todas las edades.

El presidente de la Asociación de Consumidores y Usuarios de Honduras (ACONSUMEH), Benjamín Zepeda, solicitó a las autoridades de la Secretaría de Gobernación y Justicia, que se regule la transmisión de la música Reggaetón debido a que está afectando la conducta de la juventud y la sociedad en general.

Zepeda (2020), manifiesta:

Nosotros como organización de consumidores y usuarios estamos muy preocupados por lo que pasa en el país, porque nuestras autoridades pasan desapercibidas del daño moral que está causando la música del Reggaetón a la juventud hondureña, especialmente a la mujer, las jóvenes son afectadas y denigradas como un objeto por parte de políticas de consumismo que no es el de nosotros. (hondudiario, 2020)

Sin embargo, a pesar de todas las solicitudes que se han hecho a nivel institucional, aún no se ha concretado las acciones legislativas para controlar el contenido del reggaetón que se está transmitiendo en el país por distintas plataformas web, radioemisoras y cadenas televisivas.

Una vez descrita la situación del reggaetón, es preciso contextualizar la situación social y cultural de jóvenes, mujeres y hombres en el país, esto teniendo en cuenta que ellos son el objeto de análisis de esta investigación.

La categoría de juventud, entendida como la etapa de la vida en que se configura el sentido de identidad de las personas, esa etapa en la que son más vulnerables ante cualquier situación social emergente.

Según Margulis (2001):

El concepto de juventud forma parte del sistema de significaciones con que, en cada marco institucional, se definen identidades. Edad y sexo han sido utilizados históricamente como base de las clasificaciones sociales. Pero, en la sociedad contemporánea la noción de juventud resiste a ser

conceptualizada partiendo únicamente de la edad, a ser reducida a mera categoría estadística. De hecho, no hay “juventud” sino juventudes. Se trata de una condición históricamente construida y determinada, cuya caracterización depende de diferentes variables, siendo las más notorias la diferenciación social, el género y la generación. (p. 42)

En este marco es necesario mencionar que la juventud se ve envuelta en distintas situaciones, que tienen que ver con procesos históricos, sociales y culturales que se han venido construyendo a lo largo del tiempo, no solamente tiene que ver con el contexto social emergente, ser joven hoy es estar envuelto en una gran cantidad de problemas sociales y culturales que de una u otra manera afectan la construcción de identidad de los jóvenes, pues históricamente, se han venido arrastrando un cúmulo de problemas que recaen en la juventud como esa etapa de transición a la adultez en que se asume mayor número de responsabilidades y donde se construye distintas identidades juveniles según sea su nivel socioeconómico y cultural. Según datos del INE (2016) en (Durón, 2018) : “La población en etapa de juventud, que está en un rango de edad de 12 a 30 años es de 37.6%, del total de habitantes del país, de los cuales el 27.4% del total de jóvenes ni trabajan ni estudian” (págs. 4-11). Estos y otros problemas son los que aquejan a la juventud de estos tiempos, como lo es también, estar expuestos a las nuevas tendencias musicales con capacidad de influencia como lo es el reggaetón y otros géneros musicales que contribuyen a la construcción de identidades juveniles.

## CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

Este apartado se organizó con el propósito de brindar los referentes teóricos de diversos autores que permiten analizar e interpretar los resultados obtenidos en la investigación sobre el tema de las representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad en la música reggaetón.

El fundamento teórico para la presente investigación está en la Teoría de la Música en Apocalípticos e Integrados de Umberto Eco (Eco, 2009), los abordajes sobre la música en Lenguajes del Poder. La música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes de Yesid Penagos Rojas (Penados, 2012), la Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici (Moscovici, 1961), la Teoría de la Sexualidad en Historia de la Sexualidad de Michel Foucault (Foucault, 1997), los abordajes sobre la Sexualidad en Sexualidad y Género: la voluntad de saber Feminista de Marta Lamas (Lamas, 2020), los abordajes sobre la categoría de Sexo en El Segundo Sexo de Simone De Beauvoir (Beauvoir, 1949), los abordajes sobre la diferencia sexual en Diferencias de sexo, género y diferencia sexual de Marta Lamas (Lamas, 2020), la teoría de Género en El género: una categoría útil para el análisis histórico de Joan W. Scott (Scott, 1990), la Teoría de Género en Lenguaje, Poder e Identidad de Judith Butler (Butler, 1997), los abordajes teóricos sobre las Juventudes en De jóvenes, Bandas y Tribus de Carles Feixa (Feixa, 1999), los abordajes sobre el tema de la Juventud: una aproximación conceptual en S. Donas Burak comp. Adolescencia y Juventud en América Latina de Mario Margulis (Margulis, 2001), los abordajes sobre la Violencia Simbólica en La Dominación Masculina de Pierre Bourdieu (Bourdieu, 2000), la Teoría sobre la Identidad Social en Estigma: la Identidad Deteriorada de Erving Goffman

(Goffman, 2006) y las explicaciones sobre el Reggaetón e Identidad Masculina por Priscilla Carballo Villagra (Carballo,2006).

La elección de este marco teórico se realizó por dos razones: la primera, fue de acuerdo al objeto de estudio, esto a partir de la necesidad de comprender las categorías centrales del tema a estudiar, mismas que en su gran mayoría surgieron de los hallazgos de las entrevistas exploratorias, pues ahí se encontró varios conceptos que era necesario comprender y sustentar teóricamente, los cuales en correspondencia con la estrategia metodológica aplicada servirán para los distintos resultados teóricos y empíricos que se obtendrán en esta investigación.

La segunda, es por el enfoque teórico que se le quiere dar a la investigación, en principal el tema abordado desde el campo de las representaciones sociales y desde la teoría de la música como producto de consumo enfocada desde un análisis de la teoría de género para develar de qué manera se está construyendo los jóvenes, mujeres y hombres están construyendo representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad a partir de las prácticas culturales del reggaetón. Estos autores son quienes ofrecen los aportes necesarios para conceptualizar las distintas categorías analíticas del estudio sobre las representaciones sociales sobre la sexualidad a partir de las prácticas culturales que devienen de la música reggaetón es por eso que se eligieron como parte del marco teórico de la presente investigación.

### 3.1. La música como objeto de estudio de la sociología

Para estudiar el tema de la música es preciso conocer sobre su historia. De acuerdo con Cross, 2001; Kunej & Turk, 2000 en Amodeo, 2014: “existen registros arqueológicos que sugieren que la música ha acompañado a la especie humana desde al menos 40000 años AC” (pág. 49). Esto indica que la música es un arte muy antiguo e importante en la historia de la humanidad, ya que se sigue manteniendo en el tiempo. Es así que “Cross propone una idea de la música fundada en su importancia como fenómeno evolutivo. Así entendida, la música es un componente medular de nuestra condición humana...” (pág. 905), en este sentido, la música es entendida como uno de los elementos más importantes en la historia de la humanidad.

Rodríguez (2016), afirma que:

Cross defiende que la música cumple un valor comunicativo fundamental entre seres humanos, y esto la iguala, en rango e importancia, con otras distintas manifestaciones del lazo social. Al otorgarle valor comunicativo, siendo la nuestra una especie social (y de cuya sociabilidad depende, al cabo, la supervivencia) la música pasa rápidamente de la periferia al núcleo mismo de la condición humana. Y Cross alega que este, no otro, es el lugar de la experiencia musical porque ella oficia, al producir en los sujetos experiencias emocionalmente poderosas, como actividad de vínculo intersubjetivo, responsable del lazo social a la altura de la palabra y otras alternativas de contacto y empatía. (pág. 906)

Es así que la música desde su origen se convierte en un elemento importante para las sociedades. Si bien, la música surge como elemento comunicativo que es parte del proceso de evolución humana, que al final se convierte en un espacio de expresión cultural y a la disposición de la humanidad. En este caso, se podría decir que la música es también, un hecho social, ya que refleja y se inserta en múltiples realidades sociales.

Simmel, 2003:12 en Hormigos (2012) plantea que:

La música surge naturalmente de la elevación que los afectos producen sobre nuestros actos de habla y sobre nuestros movimientos, es expresión de las más variadas sensaciones anímicas. Así, se produce un tránsito del habla al canto, vehiculizado por la elevación espiritual que constituyen los diversos afectos: de ira, de alegría, de tristeza, etc. (pág. 78)

La música al ser un hecho social producto de su dinámica misma es considerada objeto de estudio en la sociología, lo que permite construir dentro del análisis sociológico una visión de la música que antecede a su visión de arte y la coloca en la esfera de lo social en tanto que manifestación de lo colectivo. De ahí, que la música sea un medio que sirve para captar el entorno que nos rodea, pues no es nuevo el hecho de que la música desde nuestros antepasados hasta la actualidad sea producto y reflejo de la vida cotidiana, misma que a la vez conlleva, sentimientos y emociones que la hacen ser receptiva por la sociedad misma

El tema de la música es un término muy amplio que se puede investigar desde distintos enfoques y teorías, en lo que respecta a esta investigación se estudiará desde el punto teórico de “la música gastronómica” término acuñado por el autor Umberto Eco (2009). Este autor plantea una manera particular de estudiar la música, está enmarcado en un mercado de consumo. Eco (2009), “sostiene que la música gastronómica es un producto industrial que no persigue ninguna intención artística, sino la satisfacción de las demandas del mercado” (p. 314), donde se ven implicados otros interés que no necesariamente son pensados en hacer tributo a la cultura sino que hay otras implicaciones. Bell (1963) en Eco (2009), afirma: que “hay un problema con el advenimiento de la era industrial y el acceso al control de la vida social de las clases subalternas, se ha establecido en la historia contemporánea una civilización de mass media” (p. 41). Cuestión que ha sido criticada por

diversos autores tal como menciona Eco (2009), sin embargo, en este marco teórico no se profundizará en especial sobre una crítica en particular, solo se tratará entender el actuar de los “mass media” o medios de comunicación de masas.

MacDonald (1962) en Eco (2009) afirma que:

No se reprocha a la cultura de masas la difusión de productos de nivel íntimo y de nulo valor estético (como, pongamos por caso, algunos comics, las revistas pornográficas o telequizzes); se reprocha al midcult que “explote” los descubrimientos de la vanguardia y los “banalice” reduciéndolos a elementos de consumo (p. 44).

En este entendido, la crítica directa del autor MacDonald es que se “banalice” las canciones en cuanto a su contenido cultural y se reduzca a una simple música de consumo, ya sea por su sonido, su letra u otro elemento atractivo de la misma. Eco (2009), resalta una serie de críticas que ayudan a comprender el actuar de los “mass media”, de las cuales se menciona algunas de ellas:

a). Los *mass media* se dirigen a un público que no tiene conciencia de sí mismo como grupo social caracterizado... b). Los *mass media* tienden a provocar emociones vivas y no inmediatas...f). Los *mass media*, inmersos en un circuito comercial, están sometidos a la “ley de oferta y demanda”. g). Incluso cuando difunden productos de cultura superior, los difunden nivelados y “condensados” de forma que no provoquen ningún esfuerzo por parte del fruidor. h). En todo caso, los productos de cultura superior son propuestos en una situación de total nivelación con otros productos de entretenimiento. i). Los *mass media* alientan así una visión pasiva y acrítica del mundo. j). Los *mass media* alientan una inmensa información sobre el presente y con ello entorpecen toda conciencia histórica. (pp. 46-48)

Esta serie de críticas nos lleva a interpretar que dentro del interés de los “mass media”, no está reforzar directamente la cultura generalizada de una sociedad determinada, ni ser agente promotor de la crítica social, más bien, su interés es reproducir y llevar a las grandes masas las tendencias que ya son consumidas, pues es un producto que ya ha tenido un alto grado de consumo por dichas masas culturales.

Eco (2009) menciona que:

El problema de la cultura de masas es que es maniobrada por “grupos económicos”, que persiguen finalidades de lucro, y realizada por “ejecutores especializados” en suministrar lo que se estima de mejor salida, sin que tenga lugar una intervención masiva de los hombres de cultura en la producción. La postura de los hombres de cultura es precisamente la de protesta y reserva. Se necesita una intervención activa de las comunidades culturales en la esfera de las comunicaciones de masas. (p. 69)

En otras palabras la aseveración arriba mencionada por Eco (2009), resalta que el problema de la “cultura de masas” está en el propósito con el que se difunde información, pues sobresale más su carácter de utilidad y, esto es lo que la lleva a estar condicionada por ciertos grupos de poder que amoldan a su manera lo que se va a transmitir, además, el autor recomienda que para evitar esta manipulación, el de contenido debe verificarse y regularse por las “comunidades culturales” en este caso serían ciertas entidades reguladoras las que estarían a cargo de esa función de regulación y por ende se lograría una mayor utilidad de los “mass media” en cuanto a la transmisión de valores culturales.

Eco (2009), quien intenta mostrar:

... cómo el mundo de las formas y los contenidos de la canción de consumo, constreñido a la dialéctica inexorable de la oferta y la demanda, sigue una *lógica* de las *formas* propia, de las que las decisiones de los artesanos se hallan totalmente ausentes. No se halla ausente la responsabilidad, adviértase, que se adquiere en el momento en que el autor decide producir música de consumo para el mercado que la exige tal cual. (pp. 315-316)

Bajo este razonamiento explica como la “industria musical” controla la producción de la canción del consumo, la cual debe enmarcarse las leyes de la “oferta y la demanda”, sin importar muchas veces la conservación cultural.

Eco (2009), sostiene que:

El hecho de que la canción de consumo puede atraer gracias a un imperioso aguijón del ritmo, que interviene dosificando y dirigiendo los reflejos, puede construir un valor indispensable, que las

sociedades sanas han perseguido y es un canal normal de desahogo para una serie de tensiones. (p. 315)

De esta forma es el gusto por la música de los consumos musicales no suele ser del todo libre, sino que, de cierta manera, sino que está condicionado por las industrias musicales o como Eco (2009) le llama por la “canción de consumo”. Asimismo, las relaciones sociales establecidas por los individuos a partir de su gusto por la música reggaetón vendrán determinadas también, por el contexto social en que se desarrollan.

Hasta este punto se ha hablado de los aspectos que inciden en el consumo de la música y se ha relacionado con el tema del reggaetón, pero no se ha hablado del gusto por la música, pues gusto y consumo son dos fenómenos diferentes, en este sentido es importante tratar de explicar: ¿De dónde surge el gusto por la música?, ¿qué es lo que se aprecia sobre la música? y ¿en qué momento los consumos culturales escuchan música?. Para desentrañar estas interrogantes que permitirán aclarar la situación del gusto por la música.

En Eco (2009), Charles Lalo plantea su tesis teórica sugiriendo cinco posibles funciones de la canción:

- ✚ Función de diversión (arte como juego o divagación).
- ✚ Función catártica (arte como solicitación violenta de las emociones y consiguiente liberación y la relajación de la tensión nerviosa).
- ✚ Función técnica (situaciones técnico-formales, valoraciones según criterios de habilidad).
- ✚ Función de idealización (sublimación de los sentimientos y de los problemas).
- ✚ Función de refuerzo o duplicación (intensificación de los problemas o de las emociones de la vida cotidiana, hasta hacerlas evidentes y convertir en importante). (p. 323)

Si bien, este modelo muestra lo que puede provocar la música, dependiendo de las circunstancias en que el oyente se encuentre, como el autor lo plantea la música puede tener

múltiples funciones, entre las cuales están: diversión, catártica, técnica, idealización y de refuerzo o duplicación. Para comprender mejor cada una de las funciones es preciso profundizar en su análisis. La “función de diversión” se refiere a aquella música que sirve para la relajación, como dice Eco (2009): “para olvidar los problemas de la vida cotidiana” (p. 324), en el caso de la “función catártica”.

Según Eco (2009) afirma que se enfoca en:

Podría parecerle un campo de estímulos psicofisiológicos, apto para desencadenar las fuerzas de diversa índole y a coordinarlas según las leyes del pattern melódico, armónico o rítmico que determina el proceso; pensándolo bien se trata del tipo de fruición que realizamos a nivel mínimo, cuando utilizamos una música para ritmar nuestra atención mientras leemos, escribimos o hacemos otra cosa. Se trata aún de la función que los antiguos atribuían a la música como medicina de las pasiones, y nadie ha puesto nunca en duda que toda una serie de rituales de este género (las fiestas dionisiacas, por ejemplo) respondieran a exigencias profundas del cuerpo social. (p. 324)

Esta clasificación lleva a pensar que cuando se cumple una de estas funciones en oyente, la música logra esa característica de identificarse con distintas realidades en que los sujetos se encuentren principalmente, en términos emotivos. En el caso de la “función técnica” de acuerdo con Eco (2009):

La canción podría parecerle un objeto técnico a estimar por sus valores constructivos, estímulo pues para un ejercicio de crítica estética que, aunque elemental no debe subvalorarse. Sería en tal sentido interesante ver hasta qué punto los hallazgos rítmicos y tímbricos del producto, sus soluciones melódicas y armónicas, son advertidos como tales y gozados por sí mismos, y no gozados inconscientemente como estímulos para una respuesta de tipo «catártico». (p. 324)

Esto demuestra que también la música es un arte que, en general, a partir de sus melodías, ritmo y composición musical, conlleva un valor significativo para las personas que la escuchan. En el caso de la “Función de idealización”:

La canción podría describirse como idealización de los grandes temas del amor o de la pasión. En este caso nos hallaremos ante el tipo de reacción inferior y más destacadamente «ingenuo», pero no sería inútil anotar, en un grupo social o en una categoría psicológica dada, hasta qué punto el referido factor influye y en qué medida prevalece sobre los demás. (p. 325)

Esto pone en evidencia el momento en que los oyentes a través de la letra de las canciones, ven reflejadas sus realidades sentimentales y de amor. Respecto a la función de refuerzo o duplicación, Eco (2009) afirma: “la canción podría ser gozada como el momento privilegiado en que los problemas de la vida adquieren fuerza y forma y son sometidos a apasionada consideración” (p. 325), donde la canción sería útil para causar situaciones emotivas para los oyentes.

Es así, como el autor Umberto Eco, a partir de la clasificación realizada por Charles Lalo acerca de las funciones de la canción, analiza las sensaciones que los oyentes consumidores de música logran sentir sea a nivel emocional y corporal cuando esas funciones se cumplen.

### **3.3. Juventudes**

Existen varias acepciones del concepto de juventud y, para fines de este trabajo, se abordará desde los abordajes de Margulis (2001), refiriéndonos al concepto de “juventudes” en vez de “juventud”. Las juventudes entendidas como un término derivado de la construcción social, bajo la premisa de que cada generación incorpora en su capital cultural nuevos códigos, destrezas, lenguajes y formas de percibir, apreciar, distinguir y, clasificar al mundo que le rodea. Cada época tiene características políticas, sociales y culturales que imprimen su huella en cada generación de jóvenes. No se es joven de la misma manera en todos los tiempos ni en todos los contextos. Las concepciones, acciones y comportamientos de los jóvenes son determinados por una diversidad de condicionamientos.

En este trabajo las juventudes entendidas como una fase de la vida que, de manera individual, son experimentadas entre la etapa biológica de la pubertad fisiológica y el reconocimiento del carácter social del estatus de adulto. Sin embargo, pese a la experiencia individual, es una fase del desarrollo humano presente en todo lugar y momento de la historia de la humanidad.

Desde la teoría social, habría que remontarse al momento en que las juventudes fueron asumidas como categoría de estudio en las ciencias sociales. En tal sentido, por sus implicaciones sociales, el estudio de las juventudes constituye una construcción compleja relacionada con la configuración y manifestaciones identitarias que son producto de sus configuraciones simbólicas, sus ambientes y espacios y también, sus procesos históricos y culturales.

Una de las principales razones de la complejidad y los retos que refiere el abordaje de las juventudes, es el hecho de que la noción remite a un sector de la sociedad que es altamente susceptible a la influencia que ejercen los cambios históricos sobre sus configuraciones y manifestaciones culturales. Esa construcción cultural que constituye a las juventudes es relativa en el tiempo y el espacio. Las sociedades organizan de manera distinta, según sus patrones culturales, el periodo de transición de la infancia a la vida adulta y, ese tránsito se estructura según patrones culturales, ya que cada sociedad tiene un significado y una finalidad diferente para la transición a la adultez.

Feixa (1999), señala que:

Los contenidos que se atribuyen a la juventud dependen de los valores asociados a este grupo de edad y de los ritos que marcan sus límites. Ello explica que no todas las sociedades reconozcan un estadio nítidamente diferenciado entre la dependencia infantil y la autonomía adulta. Para que exista la juventud, deben existir, por una parte, una serie de condiciones sociales como normas, comportamientos e instituciones que los distingan de otros grupos de edad y, por otra parte, una

serie de imágenes culturales como ser valores, atributos y ritos asociados específicamente a los jóvenes. (p. 18)

Es por eso que la edad no puede ser utilizada como característica para describir a las juventudes y sus condiciones en forma de un mero dato demográfico; es necesario hacer una inmersión a los campos en que la juventud se desenvuelve para lograr una aprehensión cualitativa de las juventudes como objeto de estudio, utilizando la edad como el conjunto de vivencias a través del análisis de las generaciones como grupo de individuos que poseen una línea biográfica en común con respecto a la línea cronológica.

La principal dificultad que surge al intentar abordar a las juventudes, es la de intentar verla como una entidad acabada que en una relación de conocimiento puede ser tomada como un objeto duro y no como aquella entidad con capacidad de adaptabilidad a los entornos y el contexto, reconfigurándose constantemente bajo la influencia de procesos históricos y culturales. Es por eso que podríamos decir que la categoría juventud, apunta a la identidad social de los sujetos involucrados y que, a la vez, es una categoría que involucra un sistema de relaciones, donde el ejercicio de la misma está regulado socialmente por agentes de socialización como familia, iglesia y escuela, entre otros. Parafraseando a Margulis (2001) las juventudes no pueden ser reducidas únicamente a la edad, sino que es una condición históricamente construida en la sociedad (p.42).

Es así, como la categoría de juventudes, es asociada o relacionada a categorías como el género y la sexualidad que, también, son constructos sociales que impactan en la manera de representar a los sujetos, donde sus significados devienen de la manera de apreciarlas y de practicarlas según sea el momento histórico. Como se ha venido mencionando a lo largo de este apartado, las

juventudes no tienen las mismas connotaciones a lo largo del tiempo, estas pueden variar según sea el contexto, puede ser que las representaciones sociales sobre juventudes sean reforzadas o simplemente se construyan nuevas sobre un cumulo de significaciones sociales.

### **3.4. Identidad y gusto por la música: la génesis de las prácticas culturales**

La música se caracteriza por un pluralismo de estilos y lenguajes tendentes a la complejidad y la relativización de sus contenidos. La actual variabilidad de los gustos, vinculada a la continua transición de modas provocadas por el dinamismo social y una creciente democratización de la cultura, implica una sucesión de estéticas musicales fugaces, siendo imposible hablar ya de grandes formaciones estético-culturales alrededor de la música.

Podemos decir que la música creada en la actualidad no posee una conciencia estética unitaria, sino una multiplicidad (de estilos, mensajes, etc.) de conciencias estéticas fragmentadas. La música es uno de los elementos fundamentales a la hora de construir un determinado estilo o identidad cultural. Hebdige (2004), “menciona que las subculturas actúan creativamente sobre el material simbólico recibido del mercado de consumo juvenil” (p. 103), en este sentido se muestra una correspondencia entre los consumidores y las industrias musicales, pues estas últimas producen lo que suena e impacta en los consumos culturales, pero también los consumos culturales se identifican con los temas transmitidos por la industria musical debido a que exponen temas relacionados a las problemáticas sociales emergentes, este es el caso del tema de la sexualidad.

Últimamente, este tema es bastante mencionado en la música y más aún en el reggaetón, pues este género lo expone de manera explícita y no solo en sus letras y baile sino también, en toda la iconografía de las portadas de sus discos.

Las subculturas tradicionalmente han construido la identidad de sus componentes en oposición o al menos frente a la cultura dominante. La música ha sido un arma en esta pugna por la identidad.

De acuerdo con Goffman (2006):

La identidad social real es objetivable y observable de manera empírica en contraste con la creación social de la realidad, la cual constituye una construcción subjetiva de expectativas normativas y que permiten pasar de una interpretación simbólica de los caracteres presentados a la sociedad hacia valoraciones sociales de las identidades en cuanto a las normas y valoraciones de las mismas. (p. 12)

De ahí que se pueda afirmar que el reggaetón contribuye a la creación de identidad. En la que los jóvenes se identifican con las prácticas culturales derivadas del reggaetón. Como resultado del gusto por la música reggaetón, se produce una mezcla de tendencias, de looks, de representaciones sociales que demuestran el importante papel socio-cultural de la música como producto social.

La actual variabilidad de los gustos por la música está vinculada a la continua transición de modas provocadas por el dinamismo social y una creciente democratización de la cultura, esto explica que actualmente se esté dando una sucesión de estéticas musicales fugaces, siendo imposible hablar ya de grandes formaciones estético-culturales alrededor de la música, en el reggaetón por ejemplo las canciones pasan rápido de moda. Sin embargo, no se puede negar que la tendencia que lleva la música y el reggaetón en este caso, es a ser una música de moda que penetra en los sujetos por su característica de reproducir tendencias o temas del momento.

Se puede reafirmar que la música creada en la actualidad carece de una conciencia unitaria, pues presenta en su lugar una multiplicidad de estilos y mensajes, de conciencias estéticas fragmentadas que son expresadas por medio de las configuraciones identitarias de sus públicos.

Como se puede apreciar existe una relación latente entre el consumo de productos culturales y las prácticas culturales. En el caso de la música reggaetón en particular, se configuran prácticas culturales que devienen en la construcción de la identidad y de construcción de representaciones sociales. En este caso los contenidos de la música contemplan estas representaciones sociales en torno a los arquetipos que se muestran entre otros elementos construidos en la música que sobrepasan ese espacio y vuelven sociales.

Tomando en cuenta lo anterior, se concluye en este punto, que el gusto por la música está determinado por los temas musicales y las prácticas culturales que de esta puedan derivarse, por supuesto que, cuentan también los elementos del contexto y la moda, como elementos base y motivadores para el consumo de esta música.

Las relaciones que establecen los individuos a partir de su gusto por la música vendrán determinadas también por el contexto social que las crea, la música en tanto producto social y está determinada también por el contexto. Este gusto por la musical queda condicionado socialmente y, es precisamente, ese gusto musical el que crea grupos sociales definidos en torno a una representación social concreta transmitida a través del medio musical.

### 3.5. Representaciones Sociales (RS)

En este trabajo se asumen las aproximaciones teóricas sobre la teoría de las representaciones sociales del autor Serge Moscovici. En su abordaje resalta la importancia que tienen las representaciones sociales (RS) en la realidad social, concebidas desde su relación con los aspectos de la cotidianidad. En este análisis explica que, de cierta manera, las representaciones sociales están conectadas con los procesos de interacción y comunicación social. Moscovici (1979) en Mora (2002), afirma que:

Las RS se conceptualizan como (...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Las RS son un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberando los poderes de su imaginación. (p. 7)

Bajo esta reflexión, se puede entender que los individuos construyen y/o refuerzan las representaciones sociales mediante determinados comportamientos, interacciones sociales y prácticas culturales, que permiten producir nuevos conocimientos que involucran contenidos simbólicos y, a la vez, facilitan la producción de procesos de interpretación y significación sobre la realidad social.

De acuerdo con Moscovici (1979) en Mora (2002), las representaciones sociales logran estructurarse a partir de ciertos elementos, dentro de los cuales están: *las condiciones de emergencia, las dimensiones y las dinámicas o procesos en las que emerge una representación social.*

#### 3.2.1. Condiciones de emergencia de una representación social

Moscovici (1979) en Mora (2002) afirma que: “las representaciones sociales emergen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como denominador el hecho de surgir en momento de crisis y conflictos” (p. 8). Dentro de estas están: **“la dispersión de la información, la focalización del sujeto individual y colectivo y la presión a la inferencia del objeto socialmente definido”**. Estas condiciones forman parte del escenario necesario para que se origine una representación social.

- a) *“La dispersión de la información*, refiere a la información que se tiene sobre un objeto social nunca es suficiente y por lo regular está desorganizada” (p. 8). Esto se refiere a los datos que se tienen para la formación de una representación que pueden llegar abundantes o insuficientes, en el entendido que para formar una idea sobre determinado objeto social se necesita estructurar y focalizar la información que se tiene a disposición con el fin de construir un fundamento sobre dicho objeto social que se intenta representar.
- b) *“La Focalización del sujeto individual y colectivo*, momento en que una persona o una colectividad, se focalizan porque están implicadas en la interacción social como hechos que conmueven los juicios o las opiniones. Fenómenos a los que se debe mirar detenidamente” (p. 9). La focalización dependerá en gran medida de los intereses que tengan los sujetos pensantes referente a lo que quieren enfocar su interés particular. En este caso dejarán solo la información que les es útil de acuerdo a su interés de representación.
- c) *“La presión a la inferencia del objeto socialmente definido*, enfatiza que “socialmente se da una presión que reclama opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que están

focalizados por el interés público” (p.9). Está relacionado con la necesidad de precisar o concluir sobre el o los objetos socialmente estudiados.

Es así, como estas tres (3) condiciones enunciadas por Moscovici (1979), se hacen indispensables para la formación de una representación social mediante la estructuración focalizada en el esquema cognitivo del individuo.

### **3.2.2. Dimensiones de la representación social**

Moscovici (1979) en Mora (2002), define “las representaciones sociales como universos de opinión, pueden ser analizadas con fines didácticos y empíricos en tres dimensiones: la información, el campo de representación y la actitud”

- a) *La información*, organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social. Conocimientos que muestran particularidades en cuanto a cantidad y a calidad de los mismos; carácter estereotipado o difundido sin soporte explícito; trivialidad u originalidad en su caso:  
Dimensión o concepto, se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo respecto a un objeto social. (Mora, 2002, p. 10)

Dimensión en que se tiene acceso a la abundancia o escases de datos informativos sobre un determinado objeto social.

- b) *El campo de representación*, expresa la organización de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Permite visualizar el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas, en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas:  
Nos remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso del objeto representado. (Mora, 2002, p. 10)

Moscovici (1979), define esta dimensión como el momento idóneo para ordenar y clasificar el contenido o información referente el objeto social que mayormente llama la atención a los

individuos en el proceso de configuración de las representaciones sociales. “El campo representacional se estructura en torno al núcleo o esquema figurativo, que es la parte más estable o sólida, compuesto por cogniciones que dotan de significado al resto de los elementos” (Perera Pérez , 2003, p. 23). Es en gran medida, el momento en que, respecto a un punto de interés, se organiza de manera jerarquizada, todas las creencias, opiniones, actitudes y esa diversidad de información con que se cuenta sobre un objeto social determinado.

- c) *La actitud*, es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social. Se puede considerar, por lo tanto, como el componente más aparente, factico y conductual de la representación, y como la dimensión que suele resultar más generosamente estudiada por su implicación comportamental y de motivación. (Mora, 2002, p. 10)

Esta última dimensión se relaciona con la “posición” que toma el individuo frente a la información que se tiene sobre un objeto social. Moscovici (1979) afirma que: “Se deduce que nos informamos y nos representamos una cosa única después de haber tomado posición y en función de la posición tomada” (Mora, 2002, p. 10). Es así, como la Dimensión de “la actitud”, se torna como una de los momentos más importantes en la configuración de las representaciones sociales, pues ayuda a precisar sobre la información del objeto social a representarse.

Lo anterior muestra que, para la construcción de las representaciones sociales, debe haber condiciones de base que permitan la asociación de la información. Dentro de esas condiciones, la interacción social en la vida cotidiana es fundamental ya que, es a través de la cotidianidad que se adquieren e intercambian los significados. Vale mencionar que las representaciones sociales, en tanto imágenes construidas en el pensamiento de los sujetos y, determinadas como

un acto cognitivo, también, están condicionadas por elementos sociales, que son los que proveen la información necesaria para luego ser interpretada por los sujetos y tomar una actitud frente a ella.

### 3.2.3. Dinámica de una representación social

Para el análisis de las representaciones sociales, Moscovici (1979) en Mora (2002), enunció dos procesos básicos e interdependientes, que muestran cómo lo social transforma un conocimiento en representación colectiva y cómo esta misma modifica lo social, estos son: objetivación y anclaje.

- a) **La objetivación:** *selección y descontextualización de los elementos, formación del núcleo figurativo y naturalización.* El proceso de objetivación va desde la selección y descontextualización de los elementos hasta formar un núcleo figurativo que se naturaliza enseguida. Es decir, lo abstracto como suma de elementos descontextualizados debe tomarse una imagen más o menos consistente en la que los aspectos metafóricos ayuden a identificarla con mayor nitidez. Se constituye así un edificio teórico esquematizado. (Mora, 2002, p. 11)

En este caso lo abstracto que se adquiere de los procesos de comunicación e interacción social en la vida cotidiana, entra en un proceso de codificación a manera de concretizar una idea sobre el objeto social representado. Moscovici (1979) en Perera (sf) afirma que:

La objetivación se realiza en tres (3) fases: la primera es *la construcción selectiva*, permite la apropiación de los conocimientos relativos al objeto de representación, se seleccionan y descontextualizan los elementos que resultan significativos para el individuo y donde la pertenencia social juega un papel vital. La segunda es *la esquematización estructurante*, permite la organización coherente de la imagen simbólica del objeto, dotando a los sujetos de “su visión de esa realidad”. Los elementos seleccionados se estructuran y organizan en el esquema o núcleo figurativo, en torno al cual se vertebra la representación y la tercera es *la naturalización*, la imagen, los elementos que constituyen el núcleo adquieren existencia propia, despojado en lo posible de niveles de abstracción funcionan como categorías sociales del lenguaje. (pp. 24-25)

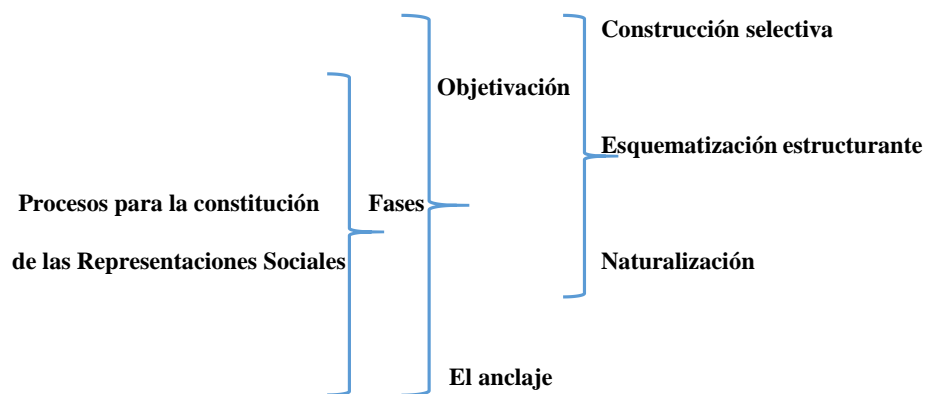
En este momento de la “objetivación”, no solo se da el proceso de abstracción de información sino también, se concretiza en una visión más clara acerca del objeto social representado,

naturalizando los elementos seleccionados, considerados importantes para el individuo y, convirtiéndolos parte del núcleo figurativo.

- b) **El anclaje**, con el anclaje la representación social se liga con el marco de referencia de la colectividad y es un instrumento útil para interpretar la realidad y actuar sobre ella. Designa la inserción de una ciencia en la jerarquía de los valores y entre las operaciones realizadas por la sociedad. En otros términos, a través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto social por un instrumento del cual puede disponer, y este objeto se coloca en una escala de presencia en las relaciones sociales existentes. Al insertarse el esquema objetivado dentro de una red de significaciones, la representación social adquiere una funcionalidad reguladora de la interacción grupal, una relación global con los demás conocimientos del universo simbólico popular. (Mora, 2002, p. 12)(Véase figura 1)

El “anclaje”, es el momento en que la información que se adquiere sobre el objeto social se integra con la información que ya se tenía previamente interiorizada referente al mismo, por supuesto, esto pasa por todo un proceso cognitivo de organización de la información, de acuerdo a un punto de referencia o lo que Moscovici (1979), llamó “núcleo figurativo”, el cual es el punto central de la configuración de la representación social.

Se puede decir que las representaciones sociales corresponden a actos del pensamiento y se originan mediante procesos de comunicación e interacción social en la vida cotidiana, lo que permite al individuo realizar representaciones simbólicas de determinadas situaciones o aspectos de la realidad y que son socialmente significativos. Por tanto, no se puede decir que todas las representaciones sociales son homogéneas, ya que se crean en entornos con condiciones estructurales diferentes.

**Figura 1****Constitución de las Representaciones sociales**

**Fuente:** Elaboración propia en base al modelo de las Representaciones Sociales de Moscovici, Serge (1979) en Mora (2002) y Perera (2003), (pp. 8-12).

Este esquema indica que las representaciones sociales no solo son producto de la interacción entre los estímulos externos y los mecanismos cognitivos construidos en la interacción social del momento, sino que también inciden las imágenes preexistentes que los sujetos ya tienen incorporadas en su pensamiento, mismas que condicionan la imagen o representación social resultante. Sin embargo, esas representaciones construidas por los sujetos dependerán de la concepción del mundo que ellos tengan en un momento determinado.

### **3.6. Sexo, género y Sexualidad**

Para el estudio del tema del reggaetón y las representaciones sociales sobre las sexualidades, es necesario abordar la categoría de género en relación al tema de la sexualidad, ya que la categoría de género se vuelve importante para comprender la relación entre reggaetón, sexualidad y

representaciones sociales. Antes que todo es necesario hacer un breve esbozo sobre los conceptos de “sexo” y “género”, esto para no confundir sus significados.

A manera de profundizar en el análisis de la categoría de “género”, es preciso mencionar que a lo largo de la historia esta categoría se ha venido trabajando desde distintas miradas, desde una óptica mítica, biológica o simplemente desde una mirada neutral. En lo que respecta a este estudio se hace un breve bosquejo de varios autores que logran dar grandes contribuciones a la definición de esta categoría de “género” y, de su diferencia con la categoría de “sexo”.

Género, es una categoría que contribuye a la comprensión de la diferencia entre mujeres y hombres, a partir de una dimensión social. Simone de Beauvoir (1949), expresa que “No se nace mujer: llega una a serlo” (Tinat, 2009, p. 779), expresión que lleva a analizar la situación de las mujeres como una construcción de larga data, en un contexto social y cultural. Demostrando de esta manera que “la feminidad no es un hecho de la naturaleza, ni una esencia intangible, sino una construcción social e histórica” (Tinat, 2009, p. 779), que devela, como históricamente se ha venido asignando rasgos sociales a mujeres y hombres y, también, roles para cada género. .

Es importante diferenciar los términos sexo y género, ya que no tienen el mismo significado, el primero hace referencia a características o atributos físicos y biológicos con los que nacen los individuos y, el segundo, hace alusión a asignaciones sociales sujetas de transformación y cambio, es una construcción social, en el entendido que es la sociedad quien asigna roles y características tanto a las mujeres como también, a los hombres. Bervel, (s.f.) señala que:

El sexo viene determinado por la naturaleza, una persona nace con sexo masculino o femenino. En cambio, el género, varón o mujer, se aprende, puede ser educado, cambiado y manipulado. Se entiende por género la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres. (p. 2)

Como sostiene Bavel, la categoría sexo y género, son diferenciadas y como tal deben tomarse así para el estudio de las mismas. Butler (2007), sostiene lo siguiente:

Si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo. En este sentido, la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente contruidos. Si por el momento presuponemos la estabilidad del sexo binario, no está claro que la construcción de hombres dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las mujeres interpreten sólo cuerpos femeninos. Además, aunque los sexos parezcan ser claramente binarios en su morfología y constitución (lo que tendrá que ponerse en duda), no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo sólo dos. (p. 54)

Esto clarifica que el género va más allá de los atributos del “sexo”, este se construye a partir de las relaciones sociales y los significados que de estas se derivan. Butler (2007), sostiene que:

El género no debe ser visto únicamente como la inscripción cultural del significado en un sexo predeterminado (concepto jurídico), sino que también debe indicar el aparato mismo de producción mediante el cual se determinan los sexos en sí. Como consecuencia, el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la “naturaleza sexuada” o “un sexo natural” se forma y establece como prediscursivo ... Esta producción del sexo como lo prediscursivo debe entenderse como el resultado del aparato de construcción cultural nombrado por el género. (p. 56)

Bajo esa mirada, el género no solamente es construido social y culturalmente, sino que, también, sirve como medio para generar significados sobre los sexos. Significados que han venido construyéndose y variando a lo largo de la historia, dado que el género es una construcción social.

Según Butler (2007):

La identidad sexual no es algo natural o dado, sino el resultado de prácticas discursivas y teatrales del género; el género en sí mismo es una ficción cultural, un efecto performativo de actos reiterados, sin un original ni una esencia. El género no debe interpretarse como una identidad estable o un lugar donde se asiente la capacidad de acción y de donde resulten diversos actos, sino más bien, como una identidad débilmente constituida en el tiempo, instituida en un espacio exterior mediante una repetición estilizada de actos. El erecto del género se produce mediante la estilización del cuerpo y, por lo tanto, debe entenderse como la manera mundana en que los diversos tipos de

gestos, movimientos y estilos corporales constituyen la ilusión de un yo con género constante. (p. 10)

Desde esta concepción, Butler (2007), visibiliza el género desde el plano discursivo, ya que se construye a partir del discurso socialmente difundido que va tejiendo sus significados, mismos que tienden a ser variados e inestables, ya que se van construyendo y cambiando a lo largo de la historia. Sin embargo, Butler (2007) “menciona que el performance teatral del género está en términos de performatividad lingüística” (p. 12), donde aparecen discursos dominantes que penetran en la construcción de significados adjudicados al sexo.

Los enunciados de identidad guardan la memoria de las prácticas de autoridad que los instituyen como normales o como abyectos. La fuerza performativa de la utilización del término queer como autodefinición proviene precisamente de la citación descontextualizada, de la invocación de un insulto repetitivo. La fuerza del término queer proviene de esta inversión estratégica y política. (Butler, 1997, p. 12)

En este sentido, el lenguaje toma un cierto grado de poder que hace que el género se construya a partir del discurso dominante, en el cual los sujetos mediante sus asociaciones lingüísticas en el pensamiento van creando formas de interpretar y fijándolas en su pensamiento, donde, lo que prolifera es la manera para referirse a mujeres y hombres, refiriéndose bajo terminologías degradantes, especialmente para el género femenino.

Scott (1990) expone dos proposiciones sobre la categoría de género:

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. (pág. 23).

Desde allí, la importancia de visibilizar a las mujeres respecto a la relación de género, partiendo de la idea de la autora que “hay diferencias que distinguen los sexos” y es preciso desde la esfera

social y cultural en la que se construyen dichas relaciones sociales y las diferencias entre los sexos (mujeres y hombres). Según Scott (1990): "... la atención al género no es explícita, pero no obstante es una parte crucial de la organización de la igualdad o desigualdad. Las estructuras jerárquicas cuentan con la comprensión generalizada de la llamada relación natural entre varón y mujer" (pág. 68). En su interés por definir la categoría de género Scott (1990) expone cuatro elementos interrelacionados:

Primero, símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones, múltiples (y menudo contradictorias... pero también mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción. El segundo, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas. El tercero, nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género y el cuarto aspecto del género es la identidad subjetiva. (págs. 23-25)

A partir de esta interrelación de elementos determinados por Scott, se deduce que el género como espacio en el que se definen relaciones de género es también, un lugar de construcción simbólica y cultural en el que se ejerce el poder.

A manera de profundizar en el análisis de la categoría género y de su relación con la categoría de la sexualidad, se destaca la perspectiva de dos autores que dieron importantes contribuciones para la definición de estas categorías: primero, la perspectiva del autor Michel Foucault, desarrollada en su estudio "Historia de la Sexualidad" concibiendo la sexualidad en relación con el tema del poder y, la segunda, es la perspectiva de Marta Lamas, a manera de complementar el análisis, en el cual se resalta la importancia de tomar en cuenta la "diferencia sexual", sobre lo que ocurre cuando hay dos sexos (mujer y hombre) para el estudio de la sexualidad.

Empero, antes de referirnos sobre el tema de la sexualidad, es preciso evidenciar de manera más amplia el contexto histórico que envuelve la concepción de la categoría de “sexo” pues no se pueden analizar estas categorías de manera separada, es necesario recordar como en el pasado hablar abiertamente de sexo era censurado y criticado por el cristianismo y la sociedad en general. Hoy en día, no se censura ni se considera pecado hablar sobre sexo, hay, aparentemente, una mayor libertad para hacerlo.

De acuerdo con Foucault (1977):

Siglo XVII: sería el comienzo de una edad de represión, propia de las sociedades llamadas burguesía, y de la que quizá todavía no estaríamos completamente liberados. A partir de ese momento, nombrar el sexo se habría tornado más difícil y costoso. Como si para dominarlo en lo real hubiese sido necesario primero reducirlo en el campo del lenguaje, controlar su libre circulación en el discurso, expulsarlo de lo que se dice y apagar las palabras que lo hacen presente con demasiado vigor. (pág. 25)

Hasta mucho tiempo después se fue abriendo la posibilidad de hablar abiertamente de sexo quizá, como menciona el autor, fue preciso disfrazar el discurso o la manera en que se hacía referencia al sexo.

Parafraseando a Foucault (1977), en los últimos tres siglos el abordaje del concepto sexo se ha ido transformando y ha tenido una explosión discursiva que, como sostiene el autor, probablemente haya habido una depuración y rigurosidad del vocabulario autorizado. El siglo XVII lo convirtió en una regla para todos, tanto que la pastoral cristiana ha inscrito, como deber fundamental, llevar todo lo relacionado al sexo y regular su vocablo y censurar determinadas palabras y significados, en caso de ser necesario.

Es así como, el termino sexo, se introdujo en el vocabulario común de la sociedad. Foucault (1977), argumenta que:

No solo se ha ampliado el dominio de lo que se podía decir sobre el sexo y constreñido a los hombres a ampliarlo siempre, sino que se ha conectado el discurso con el sexo mediante un dispositivo complejo y de variados efectos, que no puede agotarse en el vínculo único con una ley de prohibición. Más bien se ha construido un artefacto para producir discursos, susceptibles de funcionar y de surtir efectos en la economía misma. (pág. 32)

Hablar de sexo se ha convertido en un importante tema social. El sexo o la conducta sexual repercute en la sociedad misma, por tal razón se encuentra desde la literatura hasta los currículos educativos de educación formal. Aunque, es preciso destacar que su abierto abordaje no es universal, hay sociedades donde sigue siendo un tema tabú. No ha sido fácil insertar este término en el vocabulario cotidiano de las sociedades, esto tiene sentido en la siguiente afirmación de Foucault (1977):

A través de tantos discursos se multiplicaron las condenas judiciales por pequeñas perversiones; se anexó la irregularidad sexual a la enfermedad mental; se definió una norma de desarrollo de la sexualidad desde la infancia hasta la vejez y se caracterizó con cuidado todos los posibles desvíos; se organizaron controles pedagógicos y curas médicas; los moralistas, pero también (y sobre todo) los médicos reunieron alrededor de las menores fantasías todo el enfático vocabulario de la abominación... (pág. 48)

El autor hace una crítica y devela como a través del cambio en el discurso acerca del sexo, se modificó la manera de ver y aceptar dicho término, haciendo de ello una manipulación del discurso que ocasionó un problema mayor, relacionado a vender una concepción de la sexualidad orientada al lucro económico y a mantener un discurso conservador sobre el mismo y con la sociedad. La legislación y la iglesia, precisaron la manera de llevar la sexualidad, principalmente, orientada a la práctica conyugal de mujer y hombre, para consagrar a la familia. A lo largo de la historia, la

concepción de la sexualidad ha tenido importantes transformaciones, desde ser valorada meramente en relación con el arte *erótico*, hasta su incorporación en el discurso científico.

Según Foucault (1977):

...nuestra sociedad, rompiendo con las tradiciones de la *ars erótica*, se dio una *scientia sexualis*. Más precisamente, continuó la tarea de proseguir discursos verdaderos sobre el sexo, ajustando, no sin trabajo, el antiguo procedimiento de la confesión a las reglas del discurso científico. La *scientia sexualis*, desarrollada a partir del siglo XIX, conserva paradójicamente como núcleo el rito singular de la confesión obligatoria y exhaustiva, que en el Occidente cristiano fue la primera técnica para producir la verdad del sexo. (pág. 85)

Es así, como el término sexualidad toma mayor trascendencia y sentido en la historia discursiva. Sin embargo, no es que el arte erótico haya desaparecido, sino más bien, como contribuyó a que emergiera la ciencia de lo sexual. Al final, la categoría sexo, es lo que la historia o los discursos han marcado y definido dentro de la significación de lo sexual. El autor, al final, resalta que el discurso científico sobre el sexo pretendió ser un discurso de verdad sobre el sexo, pero terminó plagándose de una falsa moral.

En el tema de la sexualidad, el autor relata la importancia de relacionarlo con el poder y plantea que hay una relación estrecha entre poder y deseo, ya que existen mecanismos de poder que generan sistemas represivos, pues para acceder al poder se ejerce dominio de unos sobre otros y, en las relaciones de poder, hay dominación o relaciones de dominación.

Sin embargo, es importante resaltar que Foucault rechaza el abordaje de la concepción limitativa que se hace del tema del poder y el deseo al enmarcarla, únicamente, a la descripción de lo jurídico, reduciéndola a lo prohibido y a la censura.

Foucault (1977), sostiene que:

... no habría que imaginar que el deseo está reprimido, por la buena razón de que la ley es constitutiva del deseo y de la carencia que lo instaura. La relación de poder ya estaría allí donde está el deseo: ilusorio, pues, denunciarla en una represión que se ejercería a *posteriori*; pero, también, vanidoso partir a la busca de un deseo al margen del poder. (pp.99-100)

El autor no niega que haya una represión del poder, pero su mirada apunta hacia algo más amplio, a la teoría de la “ley constitutiva del deseo”. Foucault (1977) menciona que:

... lo que distingue el análisis que se hace en términos de los instintos del que se lleva a cabo en términos de ley del deseo, es con toda seguridad la manera de concebir la naturaleza y la dinámica de las pulsiones; no la manera de concebir el poder. Una y otra recurren a una representación común del poder que, según el uso que se le dé y la posición que se le reconozca respecto del deseo, conduce a dos consecuencias opuestas: o bien a la promesa de una “liberación” si el poder sólo ejerce sobre el deseo un apresamiento exterior, o bien, si es constitutivo del deseo mismo, a la afirmación: usted está, siempre, apresado ya. (pág. 101)

Dado lo anterior, es necesario mencionar que la tesis que propone Foucault para el estudio de la sexualidad, es más bien no concebirla como reprimida por el poder, ni tampoco de manera viceversa, pues ninguno de los dos (sexualidad y poder) deben de verse desde esa óptica ya que se estarían limitando en su análisis, pues se trataría de un poder meramente jurídico encaminado solo al funcionamiento de lo prohibido, lo que no se puede hacer orientado hacia el sometimiento y obediencia este hacia el dominador. En este sentido Foucault (1977), explica que tal lógica de ver al poder de manera “jurídico-político”, no es algo nuevo, pues viene “a partir de la Edad Media, en las sociedades occidentales donde el ejercicio del poder se formuló siempre en el derecho” (p.106), y fue una forma de expresión e imposición del sistema monárquico, se resalta que el poder rebasa la simple descripción jurídica y se emplea en el control, ejerciéndose en diferentes niveles.

Para el estudio de las relaciones entre el poder y el sexo, “hay que construir una analítica del poder que ya no tome el derecho como modelo o como código”, ya que reduce la capacidad de análisis y se debe “intentar deshacerse de una representación jurídica y negativa del poder,

renunciar a pensarlo en términos de ley, prohibición, libertad y soberanía” (Foucault, 1977, pág.110), debido a que el poder no solo está determinado por cuestiones del marco legislativo, sino que, se encuentra en todas las dimensiones de la sociedad. Bourdieu (2000), afirma que:

La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos. (pág. 27)

De ahí el hecho que las relaciones de poder (dominación) se hayan naturalizado de esa manera y desde esa óptica en las sociedades. Esto explica el hecho de que el poder en la sexualidad, no se presente solo en el estricto acto sexual, donde se imponen reglas o maneras de realizarlo, sino que implica muchos más elementos como relaciones de poder y violencia, entre otros, porque en la sexualidad están implícitos otros significados que, también, son atribuibles al género como tal y que han sido construidos históricamente.

De acuerdo con Foucault (1977):

... por poder hay que comprender, primero, la multiplicidad de las relaciones de fuerzas inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las tornan efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales. (Foucault, 1977, pp.112-113)

En este sentido, el análisis del poder en la sexualidad, va más allá del interés de lo prohibido. Estará enfocado en el análisis del ejercicio del poder a partir de los diferentes mecanismos en los que se manifieste, sean relaciones de poder, ya sea simbólico o de otro tipo u otros significados, que de éste deriven.

Desde la perspectiva de Lamas (2020):

La construcción que cada sociedad hace de la sexualidad se da dentro de una lógica cultural sobre la diferencia sexual: el género. El género es el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características "femeninas" y "masculinas" a cada sexo. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. (pág. 53)

Desde el razonamiento de lo afirmado por Marta Lamas, la significación de la sexualidad aparece en relación a lo que se construye del género, este último derivado del orden sociocultural, como una construcción simbólica en relación a las particularidades asignadas a los sexos (mujer y hombre) mediante lo que se interpreta culturalmente.

Lamas (2000) resalta:

...diferencia sexual implica no sólo anatomías distintas sino subjetividades diferentes. Las feministas que hablaban de "diferencia sexual" subrayaban la existencia de algo específico de las mujeres en virtud de su ser sexual y su función materna. Diversas investigadoras iniciaron una búsqueda para registrar esa "otredad" o "diferencia" que es lo femenino, pero, no dentro de una cultura "masculina". Este proceso del pensamiento feminista condujo, ya en los años noventa, a la aceptación de que, si bien analizar la situación de mujeres y hombres requiere comprender el género, es decir, las creencias, costumbres y tradiciones sexistas, homófobas y machistas que se encuentran insertas en la cultura; también se debe entender que en el ser humano lo subjetivo juega un papel determinante. (pág. 7)

Lo afirmado por Lamas (2020), resalta la lucha feminista por lograr el reconocimiento social y cultural de la existencia como tal de la diferencia sexual, mujeres y hombres son distintos por sus atributos biológicos y por su manera de pensar, sentir y actuar. Esta lucha data de mucho tiempo atrás, lo cual queda evidenciado en texto de "El segundo sexo" de Simone de Beauvoir, en el cual se relata que desde la antigüedad se ha venido manejando el mito de la mujer, de "lo Otro".

Según Beauvoir (1949):

...el hombre no se piensa jamás a sí mismo sino pensando en lo Otro; él capta el mundo bajo el signo de la dualidad, que en principio no tiene un carácter sexual. Pero siendo naturalmente distinta del hombre, que se plantea como el Mismo, la mujer es clasificada en la categoría de lo Otro. (pág. 26)

En este sentido “lo Otro”, se construye una simbología específica a nivel cultural que no diferencia a “lo Otro” como el otro sexo, sino que se identifica esta terminología referida directamente a la mujer. Sin embargo, en su defensa Beauvoir (1949), resalta que mujeres y hombres son diferentes y como tal deben concebirse de esa manera, con sus características y cualidades propias.

Beauvoir (1949), afirma que:

Siempre habrá entre el hombre y la mujer ciertas diferencias; al tener una figura singular, su erotismo, y por tanto su mundo sexual, no podrían dejar de engendrar en la mujer una sensualidad y una sensibilidad singulares: sus relaciones con su propio cuerpo, con el cuerpo masculino, con el hijo, no serán jamás idénticas a las que el hombre sostiene con su propio cuerpo, con el cuerpo femenino y con el hijo; los que tanto hablan de «igualdad en la diferencia» darían muestras de mala voluntad si no me concediesen que pueden existir {869} diferencias en la igualdad. (pág. 355)

En este sentido, también es importante comprender la manera en qué se está representando al “sexo” (mujeres y hombres), saber cómo es qué se ha venido construyendo el significado de las relaciones de género y también, para así entender cómo se está viviendo la sexualidad, pues esta última variará dependiendo del contexto y del momento histórico en que nos encontremos, ya que la forma en que se vive la sexualidad de una manera u otra está envuelta en las dinámicas de cambio que la misma sociedad ofrece. Según Lamas (2020), de Freud a Foucault, del posestructuralismo a la teoría feminista, han ido en aumento los argumentos antiesencialistas y se ha ido aceptando que la sexualidad no es "natural", sino que ha sido y es construida (pág. 49). La

cuestión de la sexualidad es un tema relacionado con la manera de interpretar el cuerpo, pues este está dotado de simbolismos sociales enmarcados en nociones culturales que se han venido manejando a lo largo de la historia y que también, han venido evolucionando.

Dentro de estos significados que se le ha dado al cuerpo y en especial, a la manera de llevar la sexualidad han tenido múltiples límites y restricciones que han estado reguladas por las instituciones sociales, por tal motivo también hay cosas que son permitidas y otras que son censuradas, esto desde una visión jurídica del concepto.

Según Foucault (1997):

La sexualidad no hay que concebirla como una especie dada de naturaleza que el poder intentaría reducir, o como un dominio oscuro que el saber intentaría, poco a poco, descubrir. Es el nombre que se puede dar a un dispositivo histórico: no una realidad por debajo en la que se ejercerían difíciles apresamientos, sino una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y de poder. (p. 129)

Desde este punto, la sexualidad se relacionada con el tema del poder y el reggaetón se vuelve un espacio en el que, a través del contenido de las letras, el baile y los videos musicales, los artistas muestran un ideal o modelo de hombre poseedor de cierto poder.

### **3.7. Violencia simbólica y relaciones de poder**

La violencia simbólica es entendida como la manifestación del poder simbólico. Una coerción sobre el individuo, un sometimiento a los esquemas que la dominación simbólica manifiesta y que es asimilada por el dominado, violentando el esquema biológico por el esquema social de la representación androcéntrica.

El dominado o el violentado, en este caso, se auto somete a esta violencia porque la ha naturalizado, en otras palabras, la ha interiorizado y concebido como natural. La violencia simbólica no significa una minimización de la violencia física que es muy real y, mucho menos implica, un descargo a los hombres de la responsabilidad por dicha violencia. La persistencia de la violencia simbólica en el dominado, es solo un producto de la historicidad del hecho, que, por muy simbólico que sea, se vuelve estructural y se reproduce en la cotidianidad desde distintos entornos, sean sociales o culturales.

El estudio de la violencia simbólica implica adentrarse a relaciones de poder. Estas relaciones que, en tanto que estructuras simbólicas y mentales, son producto de la asimilación de las relaciones de poder mismas; asimilación que se acompaña de roles, deberes y otros elementos que constituyen una construcción de la realidad a partir de la posición asimilada de esas relaciones de poder.

Por lo tanto, no es posible entender el contexto de la violencia simbólica sin comprender su procedencia, obviamente, en el marco de las relaciones de poder. Esto debido a que la violencia deviene del ejercicio de relaciones de fuerzas desde el dominado sobre el dominante, mismos que son determinados también por cuestiones históricas atribuidas al género: "... las mismas mujeres aplican a cualquier realidad y, en especial, a las relaciones de poder en las que están atrapadas, unos esquemas mentales que son el producto de la asimilación de estas relaciones de poder". (Bourdieu, 1998, p. 49). La legitimidad de los esquemas asimilados de las relaciones de poder, son la apropiación de la mirada de la dominante por el dominado. Esta asimilación es, en primera

instancia, la asimilación de los roles de dominante y dominado y de las expectativas de comportamiento que implican. En segunda instancia, estos puntos de vista son asimilados de tal manera que son naturalizados por ambos extremos; sin embargo, es el dominante el que los asimila y reproduce como proceso continuado; y, como el propio Bourdieu lo expresa, es también, de manera inevitable, en tanto producto de un proceso histórico.

Esta apreciación de las relaciones de poder, entendida como un intercambio en el campo económico de los bienes simbólicos donde, en este caso, los bienes simbólicos son vertidos en forma de dominación, traducida en violencia simbólica como desvalorización de los dominados. “Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de este modo como naturales. Eso puede llevar a una especie de autodepreciación, o sea de autodenigración sistemáticas...” (Bourdieu, 1998, p. 50), de este modo, la violencia simbólica es una reproducción, una asimilación y una aprehensión del rol de dominado y dominante. El dominado es incapaz de imaginarse fuera las relaciones de poder y, tampoco, en otra posición que no sea la del dominado. Se ve obligado, por ese habitus (formas de actuar y de pensar socialmente construidas) de dominado, a rendir y conceder al dominador los méritos y honores (por así decirlo), que la relación de poder asimilada le ha hecho concebir.

Su perspectiva de la realidad es desde el punto de vista del dominador, asimilada y naturalizada.

Bourdieu (2000), sostiene:

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro modo instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural; o, en otras palabras, cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es el producto. (p. 51)

La violencia simbólica, lejos de ser una violencia física sobre los cuerpos, funciona sobre los elementos simbólicos que rodean a los individuos y que ejercen una influencia sobre sus condiciones de vida. La violencia simbólica es ejercida por el dominante sobre el dominado y de la cual el dominado la asume como natural.

Cuando se analizan los conceptos de violencia simbólica, poder y dominación, no se puede dejar de lado analizarlos en el marco de la sociedad patriarcal capitalista, tampoco obviar que la sociedad patriarcal capitalista ha venido contribuyendo al desarrollo de las relaciones de dominación y subordinación entre los géneros, esto en todos los contextos, sean sociales, políticos, culturales, económicos, y también, en los distintos ámbitos de la vida, sean públicos o privados.

Es importante en este punto, develar las relaciones de poder que se están ejerciendo en la sexualidad a partir del reggaetón. Principalmente, desde la letra de las canciones y el baile “el perreo”, ya que estas relaciones de poder, muchas veces, sobrepasan de lo íntimo a lo social, de tal manera que atraviesan todo el tejido de la sociedad mediante sus representaciones sociales. Para profundizar sobre este concepto, es preciso abordar los aportes que sobre el poder nos brinda Foucault, “el poder es una relación de fuerzas”. Así como que la fuerza nunca está en singular, ya

que su característica fundamental es estar en relación con otras fuerzas, de suerte que toda fuerza ya es relación, es decir, poder” (Deleuze, 1987, p. 99). En tal sentido y, para que se ejerza una relación de poder, debe de haber más de una parte, es decir, debe de haber dominados y dominantes.

Foucault (1981) y Lagarde (1997), como se citó en Villarreal (2001), concuerdan en que: “El poder es productivo, no obstante, el primero no especifica para quién, mientras que la segunda claramente afirma que en la sociedad patriarcal capitalista el poder es productivo para los hombres” (p. 5). Ambos autores, coinciden en que, al ser el poder de carácter productivo, en las relaciones de poder las personas que participan tienen el poder; pero con la diferencia de que el poder se impone de una parte a otra, en este caso se da la imposición del poder de la dominante hacia el dominado.

En este sentido, las relaciones de poder implicarían dependencia tanto de los que son dominados como de los dominantes, porque, de una u otra manera, están obligados a relacionarse entre sí, ambos se influyen. Unos poseen lo que los otros no tienen y los que participan aportan algo que, siempre, es importante para el otro. Lo que significa que quienes participan en una relación tienen poder y, en mayor o menor grado, dependen de esa relación para satisfacer alguna necesidad o deseo.

La teoría feminista propone la construcción de relaciones igualitarias, y, por lo tanto, no construidas sobre relaciones de poder entre las personas, sino sobre la base de crear condiciones

para que cada quien ejerza su poder para desarrollar sus capacidades individuales, no para dominar o subordinarse a otro.

Vega (1994), como se citó en Villarreal (2001), manifiesta que:

La propuesta feminista representa una superación de aquella que en el pasado buscó develar la injusticia del poder masculino reclamando para la mujer el derecho a ejercer ese mismo poder. Reclamando los derechos de las mujeres en la participación igualitaria, el respeto y búsqueda del bien común. (p. 13)

De lo anteriormente expuesto, se puede concluir que romper con la violencia simbólica y con la dominación, no es nada fácil, y que en gran medida esta situación dependerá mucho de la toma de conciencia de la condición de dominación en la que se encuentre el ser dominado o víctima de un tipo de violencia, que, por demás, es también una situación estructural, reproducida por el mismo sistema social. En este sentido, se precisa hacer todo un trabajo de transformación estructural para contrarrestar el arraigo de dicha dominación y, de la violencia simbólica, subsecuente.

### **Representaciones sociales sobre las mujeres en el reggaetón**

A lo largo de la historia, las mujeres han sido concebidas de diferentes maneras según las dimensiones de la realidad, sean biológicas, sociales, políticas o culturales. Dentro de esas representaciones algunas destacan mucho más que otras. Es el caso de la representación en la que las mujeres son concebida como seres diferenciados respecto de los hombres, desde sus atributos físicos y biológicos, hasta las diferencias de las relaciones de poder. Esas diferencias son construcciones sociales y, por tanto, objeto de transformación social.

Al igual, a mujeres y a hombres se les ha asignado diferentes roles sociales, mismos que varían según sociedad y según el momento histórico. Una de las RS prevaleciente sobre las mujeres en distintas sociedades, es la de las mujeres concebidas como generadoras de la reproducción y fecundidad.

En este mismo sentido, es importante hacer referencia a otras representaciones sociales que, a lo largo de la historia, se han venido generando, tales como las producidas y/o reforzadas por la música en tanto elemento esencial en la vida de las personas, mujeres y hombres que se sienten identificados y expresan actitudes, sentimientos y motivaciones. Partiendo de esa premisa, en este caso se abordarán, específicamente, las representaciones sociales referentes a las mujeres y la sexualidad, a partir del reggaetón.

En principio, es importante resaltar que el reggaetón como otros géneros, es una forma de expresión social y cultural, en la que sus canciones incorporan elementos sociales y culturales que responden a un determinado momento histórico y que arrastran representaciones de tiempos pasados. En este caso, no es de extrañar que el reggaetón refleje al sistema social y momento histórico en que nos encontramos actualmente, debido a ello, sus canciones hacen referencia a cuestiones o problemas sociales del momento, tales como marginalidad, relaciones de género, pobreza, entre otras. En esta investigación se precisa conocer qué tipo de representaciones sociales se producen y/o refuerzan en las relaciones de las mujeres y, en especial, acerca de la sexualidad. Para ello, se toma de referencia el siguiente abordaje. Martínez (2013), menciona:

Que el género musical reggaetón manifiesta en su semántica una diferencia de género y discriminación hacia la mujer, haciéndose presente una violencia simbólica. Aunque a las mujeres

les guste escucharlo y bailarlo, se difunde una imagen de la mujer sumisa y el hombre es mostrado como dominante y agresivo. (p. 64)

Se puede decir, que esta manera de acontecer de la música reggaetón de alguna manera está inserta en la forma de organización social vigente del “patriarcado”, donde quizá lo que ha cambiado son las formas de transmisión de la dominación masculina. Lo que se observa en la letra de algunas canciones de reggaetón y, Cuatro Babys, de Maluma, es un claro ejemplo de ello: :

“Ya no sé qué hacer  
No sé con cuál quedarme  
Todas saben en la cama maltratarme  
Me tienen bien, de sexo me tienen bien

Estoy enamorado de cuatro babies  
Siempre me dan lo que quiero  
Chingan cuando yo les digo  
Ninguna me pone pero  
(...)”

**Cuatro Babys** (Maluma, 2016)

Parafraseando a Carballo (2006), en el reggaetón, hay varios elementos que hacen resaltar la figura masculina como la más destacada, empezando de que los cantantes en su mayoría son varones y son considerados los protagonistas centrales, además son el centro de las narraciones que se hacen en este ritmo musical. También, cabe mencionar, que estas narraciones del reggaetón contribuyen a la definición de una “autoimagen de masculinidad”. A partir de la cual, se genera una construcción discursiva de “la identidad masculinidad latinoamericana”, esto mediante tres “autoimágenes”. La primera, es la del hombre latino representado como el “macho latinoamericano”, deseado y rodeado por muchas mujeres, dispuesto a abordarlas a todas sexualmente, los videos y las letras de las canciones sugieren a un macho latino rodeado de mujeres y siempre listo a “interactuar” y cumplir con el papel asignado. La segunda imagen, es la del

“hombre violento” y que se utiliza de una forma similar a la que se proyecta en los videos del rap. Finalmente, la tercera imagen, igual, se encuentra en videos donde desborda el bienestar material de los cantantes, bajo cuatro elementos recurrentes: dinero, joyas, autos lujosos, mansiones y mujeres. Maluma, en Cuatro Babys, enfatiza en la en la sexualidad, la dominación masculina y la violencia simbólica que los "machos latinos" ejercen desde el reggaetón.

Desde esta reflexión, se muestra claramente la tendencia que tiene el reggaetón respecto de las de las mujeres y de la sexualidad. Es bastante claro la dominación que se ejerce de los hombres sobre las mujeres. Como la autora lo menciona, se sobrepone la “autoimagen masculina”. En primera instancia, los hombres son representados como el “macho latinoamericano” y en segunda instancia, están siendo representados como “hombres violentos” que se muestran rodeados de lujos materiales y de mujeres. Por el contrario, las mujeres a pesar de que, en la actualidad, ya se empiezan a involucrar en la composición de música reggaetón aún no alcanzan los mismos niveles de participación que los hombres en las narraciones musicales del reggaetón y siguen reproduciendo canciones con contenido sexual, que es una de las características del reggaetón, donde la sexualidad sigue ocupando un sitio importante y con lo que los consumidores se identifican. En la mayoría de las canciones reggaetoneras las mujeres aparecen posicionadas junto a carros, joyas y dinero. Carballo (2006), lo precisa, “La mujer en el discurso del reggaetón es objeto de placer y/o símbolo de estatus para los cantantes, al igual que los carros las joyas y el dinero” (p. 97), se muestra desposeída de sus facultados humanas.

Para concluir, cabe resaltar que el reggaetón no es el único género que reproduce una tendencia de dominación entre las relaciones de género, sino que también hay otros géneros musicales que reproducen esta misma tendencia. Lo que diferencia al reggaetón de otros géneros, es que las canciones reggaetoneras, letras y baile, son más explícitos al exponer sexualidad, violencia de género y estereotipos sobre las mujeres. Igual de evidentes son las portadas de los discos y los videos musicales.

## CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

La presente investigación se basa en el análisis de las representaciones sociales (RS) que los jóvenes, mujeres y hombres, construyen sobre las mujeres y la sexualidad a partir de la música reggaetón. Este estudio hace un análisis hermenéutico del discurso de jóvenes que escuchan música reggaetón, a fin de analizar las representaciones sociales que se están generando mediante esta música.

### 4.1.Unidad de análisis

Esta investigación se enfoca en tres unidades de análisis:

- 4.1.1. Primera, la percepción de cuatro jóvenes estudiantes, dos mujeres y dos hombres de la carrera de sociología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) para dar mayor solidez al planteamiento del problema.
- 4.1.2. Segunda, las letras de las ocho canciones seleccionadas para evidenciar la existencia del problema estudiado
- 4.1.3. Tercera, los discursos de los jóvenes **treinta y cinco estudiantes, diecisiete mujeres y dieciocho hombres**, seleccionados de la localidad de Tegucigalpa que cursan educación secundaria en colegios ubicados en la colonia Kennedy (colegio Blanca Adriana Ponce Ponce) y el Hato del Medio (Héctor Pineda Ugarte) que escuchan música reggaetón. Se escogieron estudiantes de educación media debido a que en este grado académico se encuentran los jóvenes del rango de edad que tienden a escuchar más este género musical.

## 4.2.Operacionalización

Para el análisis de la información recolectada de los grupos focales se realizó una operacionalización de variables y categorización. Las categorías centrales son: representaciones sociales, música reggaetón, mujeres y sexualidad, las que se operacionalizaron de acuerdo a las dimensiones y procesos de análisis de la constitución de las representaciones sociales según Moscovici (1979). A continuación, se muestra la distribución:

**Dimensión de la información: la categoría utilizada es “Música reggaetón”.** Estas categorías fueron seleccionadas a fin obtener la información necesaria para caracterizar la música reggaetón y los elementos de influencia en las representaciones sociales sobre las mujeres.

Unidades analizadas:

- Temáticas
- Función de la música
- Canción del consumo
- Prácticas culturales
- Espacios de consumo
- Edades de consumo

**Dimensión del campo de representación: la categoría utilizada es la “Imagen de las mujeres”.** Estas categorías fueron seleccionadas con el objetivo de identificar y analizar la imagen que los jóvenes estudiantes, mujeres y hombres, están interpretando a partir del reggaetón.

Unidades analizadas:

- Letra
- Ritmo
- Baile (perreo)
- Configuración de las representaciones sociales (núcleo central-sistemas periféricos)

**Dimensión de la actitud: las categorías utilizadas fueron “Mujeres” y “Sexualidad”.** Estas categorías fueron seleccionadas con el objetivo de identificar la *valoración* que los jóvenes estudiantes de educación media de los colegios Blanca Adriana Ponce Ponce y Héctor Pineda Ugarte están realizando sobre las mujeres a partir del reggaetón.

Unidades analizadas:

- Letra
- Reggaetón como moda
- Artistas
- Importancia de las mujeres en el reggaetón

**Los procesos de objetivación y anclaje: la categoría utilizadas son “Música y Mujeres y Sexualidad”.** Estas categorías fueron seleccionadas a fin de identificar las representaciones sociales sobre las mujeres que se están construyendo a partir del reggaetón.

Unidades de analizadas:

- Proceso de constitución (tipo de representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad), a través de las subcategorías: lenguaje sexual, desvalorización, estereotipos de género, seducción, violencia y relaciones de poder. (Véase Tabla 1)

### **4.3.Muestra**

#### **4.3.1. Identificación de canciones**

Respecto a las canciones se seleccionó una muestra de canciones a partir de los siguientes criterios:

1. Deben ser canciones del género reggaetón.
2. Deben implicar la participación de al menos un cantante de reggaetón.
3. Los intérpretes de las canciones deben ser reconocidos dentro del género reggaetón.
4. Las canciones deben estar dentro del rankin de popularidad de la plataforma musical seleccionada (YouTube y radioemisora XY 90.5).

Se seleccionaron ocho canciones de reggaetón, elegidas de la plataforma musical YouTube y de la transmisión semanal de la radioemisora nacional XY (90. 5) de Tegucigalpa. La selección se hizo bajo cuatro formas de búsqueda:

1. Se seleccionó una canción del rankin de “videos de música más populares”, de todos los videos de música YouTube en 2019 (escogiendo el video que ocupó el primer lugar entre las canciones de reggaetón más reproducidas y, el tercer lugar de popularidad entre todos los videos de música reproducidos, en noviembre de 2019).
2. De forma aleatoria fueron seleccionadas cuatro canciones de reggaetón, de entre las más populares, según el número de reproducciones según el top 100 de YouTube.
3. De forma aleatoria se seleccionó una canción del Hotlist Honduras de YouTube (mejores 78 canciones de 2019).
4. Se seleccionaron dos canciones (primer y último lugar del top) del Programa “el conteo de las 15”, de la radioemisora nacional XY frecuencia 90. 5 de Tegucigalpa, en la primera semana del mes junio, 2019 (canciones que semanalmente obtienen la aceptación del público, posicionadas en la escala de las 15 canciones urbanas más reproducidas durante 7 días).

**Las canciones seleccionadas según los criterios de búsqueda fueron:**

**Criterio 1, se seleccionó una canción:**

1. “Tusa”, Karol G y Nicki Minaj, estrenada en noviembre de 2019, cuenta con 93 millones de vistas, el primer lugar de las canciones de reggaetón más reproducidas y, tercer lugar, de reproducción dentro de las 15 canciones más populares de todos los géneros.

**Criterio 2, se seleccionaron cuatro canciones:**

1. “Cuatro babys”, Maluma, estrenada en octubre de 2016, cuenta con 922 millones de vistas, la cual es citada en el marco teórico, grupos focales y en los resultados de la investigación
2. “Las que se ponen bien la falda”, María José y Ivy Queen, estrenada en mayo de 2016, cuenta con 81,838,638 millones de vistas.
3. “La última vez”, Anuel y Bad Bunny, estrenada en el 2017, cuenta con 291 millones de vistas.
4. “Nunca me amo”, Jon Z y Baby Rasta, estrenada en 2017, cuenta con 191 millones de vistas.

**Criterio 3, se seleccionó una canción:**

1. “La Respuesta”, Maluma y Becky G, estrenada en abril de 2019, cuenta con 253 millones de vistas.

**Criterio 4, se seleccionaron dos canciones:**

1. “Callaíta”, Bad Bunny, estrenada en mayo de 2019, primer lugar de reproducción en el top 15, de las solicitudes de los consumidores de género urbano en la primera semana de junio 2019.
2. “Que le den”, Arcangel, estrenada en agosto de 2015, último lugar de reproducción en el top 15, de las solicitudes de los consumidores de género urbano en la primera semana de junio 2019.

### **4.3.2. Identificación de jóvenes**

Para la muestra hubo dos momentos de selección, esto debido a que, en esta investigación primero, se aplicaron cuatro entrevistas exploratorias para hacer la ruptura epistemológica en la realización del planteamiento del problema y dar más solidez al mismo y después, se aplicaron cinco grupos focales para obtener los resultados de la investigación.

**4.3.2.1.** Para las entrevistas exploratorias se seleccionó cuatro jóvenes, dos mujeres y dos hombres de 19 a 21 años, cuyo denominador común era que fueran estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras de la Carrera de Sociología de cuarto año de la Carrera, seleccionados mediante el muestreo probabilístico al azar, donde todos los estudiantes tuvieron la misma oportunidad de ser seleccionados.

**4.3.2.2.** Para los grupos focales se seleccionó a un total de treinta y cinco jóvenes, mujeres y hombres, cuyo denominador común fue su preferencia por el reggaetón. La selección se hizo en los grados noveno, decimo y onceavo, de dos colegios públicos de Tegucigalpa, participando 14 estudiantes del colegio Blanca Adriana Ponce (7 mujeres y 7 hombres) y 21 estudiantes del colegio Héctor Pineda Ugarte, (10 mujeres y 11 hombres).

La selección de los jóvenes en los colegios se realizó tratando de mantener equidad de género en la selección se hizo con cantidades de mujeres y hombres similares. Los criterios para la selección de participantes fueron:

- Jóvenes de estrato social bajo y medio.
- Jóvenes que escuchan música reggaetón.
- Jóvenes de 14 a 17 años de edad.

En los grupos focales los estudiantes fueron seleccionados usando la técnica de muestreo no probabilística de la “bola de nieve” propuesta por el autor Patton (2002). Referente a la elección de los participantes en la investigación cualitativa Patton (2002) en Martínez (2012) menciona: “que a lógica que orienta este tipo de muestreo - y lo que determina su potencia - reside en lograr que los casos elegidos proporcionen la mayor riqueza de información posible para estudiar en profundidad la pregunta de investigación” (pág. 616). Es así, que se seleccionó este tipo de muestreo para lograr mayor riqueza de la información obtenida, teniendo en cuenta el *criterio de saturación de la información*, entendiendo la saturación según Krueger RA & Casey MA (2000) en Martínez (2012), como “el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos” (pág. 617) u otra información que no haya aparecido ya en lo recabado.

#### **4.4. Delimitación**

##### **4.4.1. Temporal**

En cuanto a la delimitación temporal, la presente investigación es de tipo transversal, ya que se realizó un análisis de la manifestación del fenómeno, específicamente, en un solo año, agosto de 2019.

#### **4.4.2. Espacial**

A nivel espacial, la investigación se delimitó en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., seleccionando a jóvenes estudiantes, de la jornada matutina, de dos colegios públicos: Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce” y el Instituto “Héctor Pineda Ugarte”. A ambos colegios asisten jóvenes de familias con bajos ingresos, clases sociales de interés para la investigación.

Para la investigación se seleccionó el nivel medio del sistema educativo, estudiantes de Ciclo Común y Ciclo diversificado, ya que las edades de los jóvenes oscilan entre 14 y 18 años, edades consideradas para la unidad de análisis de estudio.

#### **4.5. Alcance de la investigación**

La presente investigación es transversal de tipo descriptiva bajo la utilización de métodos cualitativos, ya que el objeto de estudio demanda en el análisis de las subjetividades, de las formas de pensar y extraer los discursos, para develar las representaciones sociales que sobre la sexualidad están siendo construidas o reforzadas por jóvenes, mujeres y hombres, consumidores de reggaetón. La investigación es abordada desde el paradigma hermenéutico, esto debido a que la hermenéutica contribuye a la comprensión de significados del discurso.

Sánchez (2019) afirma:

El modelo hermenéutico es entendido como el arte de la interpretación, concebida para la comprensión de los textos clásicos tanto de origen filosófico como católico, su transposición y utilización dentro de la investigación cualitativa se la debe a los filósofos alemanes de la Escuela de Frankfurt: Weber, Dilthey y Habermas (Adorno, 1972). El propósito de esta concepción es múltiple, pero su origen se remonta a la intención del comprender (verstehen) la naturaleza de los

hechos en su propio contexto de ocurrencia, en el mundo de vida que tanto destacó Husserl en su fenomenología trascendental. (pág. 111)

La elección de este paradigma se realizó a fin de comprender las interpretaciones y significaciones que, desde el reggaetón, derivan sobre las mujeres.

#### **4.6. Técnicas**

Tomando en cuenta que la investigación es de tipo cualitativo, las técnicas a utilizar fueron para recolectar datos de carácter cualitativo, entre ellas: entrevistas exploratorias y grupos de focales, orientadas a recabar elementos propios de las subjetividades y las formas de pensar de los jóvenes, mujeres y hombres, que escuchan reggaetón.

**4.6.1. Entrevista inicial o exploratoria:** esta técnica se aplicó durante el diseño de la investigación, apoyada en la Metodología de Quivy y Campenhoudt 2005, para obtener información sobre aspectos relevantes que permitiesen una primera aproximación al objeto de estudio.

En esta etapa, también se realizaron cuatro entrevistas exploratorias, para lo que se seleccionó a cuatro estudiantes (dos mujeres y dos hombres) de una sección de estudiantes de la carrera de sociología de la UNAH.

**4.6.2. Grupos focales:** técnica aplicada durante el desarrollo de la investigación, con una muestra intencional dirigida a estudiantes que reconocieran su gusto por el reggaetón, con el objetivo de obtener percepciones, motivaciones, opiniones y actitudes (valoraciones) de cada uno de ellos.

Se realizaron cinco grupos focales en los colegios seleccionados, dos de mujeres, dos de hombres y uno mixto, cada grupo se integró con siete jóvenes. En el colegio Héctor Pineda Ugarte se realizaron tres grupos focales (uno de mujeres, uno de hombres y uno mixto) y en el colegio Blanca Adriana Ponce Ponce se realizaron 2 grupos focales (uno de mujeres y uno de hombres). (Véase Tabla 3)

La cantidad de grupos organizados dependió del universo poblacional (# de estudiantes) de los centros educativos seleccionados, de los objetivos de la investigación y, también, estuvo determinado por el nivel de saturación del discurso obtenido en cada uno de los grupos, evitando caer en la obtención de discursos redundantes y tratando de obtener nuevos discursos. Esto basado en lo afirmado por Valles (1999):

En los GD no se persigue la representación estadística, sino la representación tipológica, socio estructural, de acuerdo a los propósitos de la investigación y las contingencias de medios y tiempo. Por tanto, el número de grupos y su composición dependerá, conjuntamente, de dos criterios de muestreo básicos: la heterogeneidad entre grupos y la economía). (pág. 308)

En la presente investigación se tomó en cuenta también la “*homogeneidad entre los grupos*”, categoría propuesta por Valles (1999 p:313) en cuanto a sus características de edad, sexo, clase social, nivel y que fueran jóvenes consumidores de reggaetón.

#### **4.7. Recolección de la información**

En la investigación se precisó de datos primarios y secundarios. Dentro de los primarios, está la información obtenida en la aplicación de entrevistas exploratorias y de grupos de discusión y, dentro de los secundarios, están los cortos de videos utilizados en los grupos focales (reproducción de entre 2 a 3 minutos), letra de canciones para dar solidez a la investigación (utilizados en el

marco teórico y en los resultados de la investigación), investigaciones, artículos científicos (digitales) y textos (impresos y digitales).

#### **4.8. Análisis e interpretación de datos**

Para el análisis e interpretación de datos recolectados se utilizó el método de la Teoría Fundamentada (TF) y el programa ATLAS.ti, programa computacional utilizado en investigación cualitativa o análisis de datos cualitativos.

Según Strauss y Corbin (2002) citado por Ángel (2011):

Strauss y Corbin (2002) citado por Ángel (2011): es definida como un método de análisis cualitativo de los textos escritos, obtenido como resultado de entrevistas en profundidad o semiestructuradas. Se utilizan también observaciones directas que pueden ser registradas en video o en fotografía y que, en cualquier caso, deben tener un registro escrito. Esta definición indica que la teoría fundada tiene un énfasis especial en el procedimiento, tanto en el proceso de obtención de los datos como en su codificación en palabras de los incidentes recogidos en el proceso. Codificación que permite posteriormente agrupar los datos en categorías, conceptos o constructos para establecer semejanzas y diferencias entre las categorías identificadas. (p. 15)

El análisis cualitativo se realiza a partir de la herramienta ATLAS.ti, apoyado en los procesos analíticos planteados por la Teoría Fundamentada (TF), herramienta informática que se basa en los procedimientos de la TF. De acuerdo con Cantero (2014), “la TF fue pensada y propuesta por Barney Glaser y Anselm Strauss en la década de los 60. Sus inspiraciones para desarrollar esta metodología estriban en la necesidad de salir al campo de investigación para descubrir los conceptos que allí subyacen” (pág. 107). Lo que permitió organizar y codificar el contenido, estableciendo diferentes relaciones entre códigos y permitiendo, inclusive, crear distintas familias de códigos.

El proceso de sistematización y análisis de la información fue realizado a través de la creación y organización de códigos, según categorías de análisis de la investigación, permitiendo de esta manera, la creación de códigos mixtos, tanto deductivos como inductivos.

En primera instancia, se crearon códigos deductivos mediante una lista de códigos predefinidos a partir de la teoría y los objetivos de la investigación, pero también, fueron creándose otros códigos que no estaban en la lista y que se constituyeron en nuevos hallazgos a partir de la información obtenida. Además, estos códigos fueron creados utilizando una codificación abierta y enraizándolos entre sí, según fuera su relación.

En segunda instancia, se crearon códigos inductivos a partir del análisis de los documentos de información primaria y en la que emergieron nuevas categorías de análisis que dieron paso nuevas interpretaciones.

Ese fue el procedimiento que se realizó a partir de la TF y el ATLAS.ti, para sistematizar y analizar la información primaria obtenida para la investigación.

#### **4.8.1. Criterios de análisis de canciones y grupos focales**

Respecto a la las *entrevistas exploratorias* únicamente se toman para dar solidez al planteamiento del problema. En el caso de las *canciones* es preciso señalar que tampoco se hace un análisis profundo sobre ellas, se utilizan fragmentos para sustentar el planteamiento del problema. También, son citadas, en los apartados del marco teórico, en los resultados de la investigación y al momento de realizar los grupos focales (se reprodujo fragmentos cortos, de entre 1 a 2 minutos, de tres videos musicales). En ese sentido, no se profundizó en el análisis

de las canciones mediante el programa Atlas.Ti, debido a que ese no era el objetivo de la investigación, ya que está se enfoca en analizar los discursos obtenidos en los grupos focales.

Con relación a los análisis de los discursos de los jóvenes estudiantes obtenidos en *los grupos focales*, se realiza un análisis profundo sobre las representaciones sociales (RS) de la sexualidad a partir del reggaetón, para lo que, se recurrió a cuatro teorías o modelos de análisis:

1. La propuesta por Serge Moscovici, (1961), sobre los procesos de constitución de las representaciones sociales (anclaje y objetivación) y las dimensiones de constitución de las representaciones sociales (de la información, del campo de representación y de la actitud).
2. El modelo de análisis sobre las cinco funciones de la canción (diversión, catártica, técnica, idealización y refuerzo o duplicación) propuestas por Charles Lalo, en el texto de Humberto Eco, 2009.
3. La teoría de Michel Foucault (1997), sobre la Historia de la Sexualidad.
4. La Teoría de Género en Lenguaje, Poder e Identidad, de Judith Butler (Butler, 1997).

Para complementar esas tres teorías, se utilizó dos enfoques metodológicos para el estudio de las representaciones sociales, que son: el procesual o clásico y el enfoque estructural, mismos que son desarrollados por varios autores cercanos a la propuesta sobre las representaciones sociales de Moscovici (1961).

- Enfoque procesual

Este enfoque fue desarrollado principalmente por Denise Jodelet, discípula del autor Serge Moscovici, en la teoría de las representaciones sociales.

Araya Umaña (2002) en Restrepo (2013), lo define como:

“La recolección de material discursivo, a través de entrevistas, cuestionarios o fuentes documentales, los cuales se someten a técnicas de análisis de contenido para dar cuenta del contenido de la Representación Social” (p. 125). Proceso que, para objeto de esta investigación, consistió en la aplicación de entrevistas exploratorias y grupos focales realizados a jóvenes estudiantes de dos colegios públicos de Tegucigalpa.

- Enfoque Estructural

Este enfoque fue desarrollado principalmente por Jean Claude Abric del Grupo de MIDI.

Abric (2001) en Restrepo (2013), hace énfasis en:

La estructura de las RS. En el que a partir de un modelo conceptual explica la organización de las RS mediante dos sistemas denominados núcleo central y sistema periférico. El primero, es el aspecto fundamental de la representación puesto que es éste el que determina la significación y su forma de organización y el segundo, constituye lo esencial del contenido de la representación y se organiza en torno al núcleo central de donde se deriva su significado. Los cuales están organizados de manera jerárquica: los elementos más cercanos al núcleo central, cumplen una función de concreción del significado y los más distantes aclaran y justifican dicha significación. (pp. 125-126)

Para el análisis de la organización y constitución de las representaciones sociales, a partir del sistema de núcleo central y el periférico, se utilizó el esquema metodológico propuesto por Abric

(2001), en el cual relaciona 3 tiempos de estudio de las representaciones sociales, 2 momentos en el análisis de la teoría fundamentada (TF) y los 3 tipos de codificación según la TF. En el cual, de acuerdo al autor, los tiempos de estudio de las RS se dividen en 3: el primero, es la identificación del contenido de la RS, el segundo es el estudio de las relaciones entre elementos, su importancia y su jerarquía y el tercero, es la determinación y control de núcleo central. Relacionando esos momentos con los movimientos en el análisis de la teoría fundamentada que está basada en 2: el momento descriptivo y el relacional, donde el primer momento se asocia con el tiempo 1 y el segundo lo relaciona con los tiempos 2 y 3. Los tipos de codificación en este caso los relaciona de la siguiente manera: la codificación abierta la enmarca en el tiempo 1 y momento 1, la codificación axial la enmarca en el tiempo 1 y el momento 2 y, la codificación selectiva, la enmarca en el tiempo 3 y momento. 2. (p.129)

## **CAPÍTULO V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

### **Marco analítico**

Para su adecuado entendimiento, es importante mencionar que los esquemas o redes utilizadas para el análisis de los resultados, son construidas a partir de los discursos obtenidos en la implementación de los cinco grupos focales realizados, en los que participaron 35 jóvenes estudiantes de 2 colegios de educación media: “Blanca Adriana Ponce Ponce” y “Héctor Pineda Ugarte”, participando 14 estudiantes del colegio Blanca Adriana Ponce (7 mujeres y 7 hombres) y 21 estudiantes del colegio Héctor Pineda Ugarte, (10 mujeres y 11 hombres).

El análisis de la información obtenida en la aplicación de los grupos focales se hizo con la Teoría Fundamentada (TF), utilizando el programa ATLAS.ti.

La ventaja de utilizar la TF de acuerdo con Charmaz (en Cantero 2014), es que “el propósito que tiene la TF es descubrir y desarrollar la teoría que se desprende del contexto investigado, y no someterse a un razonamiento deductivo apoyado en un marco teórico previo” (p.107), permitiendo así, crear diversos códigos para luego, apoyados en el marco teórico, poder realizar el análisis e interpretar de la información recabada.

La Teoría Fundamentada, ofrece la posibilidad de hacer el análisis de la información de manera comparada. Según Taylor y Bogdan, (en Cantero, 2014), el análisis se emplea a partir de “un método comparativo constante donde el investigador refina esos conceptos, identifica sus propiedades, explora sus interrelaciones y los integra en una teoría coherente” (p.109), ya que en

el momento que se van creando los códigos, también se va analizando, para luego hacer una elaboración de conceptos surgidos de un procedimiento de comparación de códigos de manera recurrente y sistemática.

Strauss y Corbin en Cantarero (2014), resaltan que en la Teoría Fundamentada (TF):

La codificación teórica es el principal procedimiento de análisis para construir teoría. En este procedimiento de interpretación de datos se pueden distinguir tres procesos: codificación abierta (proceso de abordar el texto a fin de desnudar conceptos, ideas y sentidos), codificación axial (proceso de identificación de relaciones entre las categorías obtenidas en la Codificación Abierta y sus subcategorías) y codificación selectiva (proceso de codificación teórica, sin ser una etapa independiente de la codificación abierta y axial, sino una extensión de esta última). (pp.110-111)

En este sentido, los procedimientos analíticos propuestos por la TF fueron puestos en práctica en el programa ATLAS.ti, facilitando el análisis cualitativo. Esto a partir de la fundamentación teórica-metodológica, mediante tres tipos de codificación que caracterizan a la TF: *abierta*, *axial* y *selectiva*. A partir de estos tipos de codificación se elaboraron categorías y conceptos mediante la información obtenida. Lo cual tuvo ventajas al momento de analizarla, ya que el programa ATLAS.ti, al aplicar la TF permitió hacer un análisis flexible al hacer las relaciones entre categorías y subcategorías y comparar la información en segmentos, también se pudo relacionar códigos en distintas redes o esquemas analíticos, haciendo del proceso de investigación un análisis circular flexible, pero, a la vez, meticoloso y riguroso.

El estudio se desarrolló apoyándose, principalmente, en las Teorías de la Música de Humberto Eco (2009), en las Representaciones Sociales (RS) de Serge Moscovici (1979), la Teoría de la Sexualidad de Michel Foucault (1977), los abordajes sobre la diferencia sexual de Marta Lamas (2020), La Teoría de Género según Joan W. Scott (1990). La primera, orientada a entender la

música como un “producto industrial” que busca satisfacer las demandas del mercado, la segunda, concibiendo las RS como construcción de significados en el pensamiento, influido por las vivencias de la cotidianidad y los conocimientos preexistentes sobre determinados acontecimientos sociales, la tercera, concibiendo a la sexualidad como un espacio en el que están envueltas relaciones de fuerza y otras implicaciones sociales, la cuarta, exponiendo la “diferencia sexual”, sobre lo que ocurre cuando hay dos sexos (mujeres y hombres) y, la quinta, definiendo al género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y, como forma primaria de relaciones significantes de poder.

Teniendo de base para su análisis las tres *dimensiones básicas* y las dos *dinámicas* sugeridas por (Moscovici 1979) para el estudio de la constitución de las representaciones sociales. Las dinámicas son: la primera, es “**la información**” (organización del conocimiento con el que se cuenta acerca de un acontecimiento o fenómeno social, la segunda, es “**el campo de representación**” (organización del contenido de manera jerárquica e integrando los elementos nuevos a los ya preexistentes) y, la tercera, es “**la actitud**” (refiere a los elementos que propician una postura beneficiosa o no en relación con el objeto de la representación social). Respecto a las dinámicas están: la “**objetivación**” y el “**anclaje**” (Mora, 2002, p. 10).

A nivel de método de análisis, se utilizan dos enfoques particulares para el estudio de las RS, que son: el *procesual o clásico* y el enfoque *estructural*, en el marco del análisis de las representaciones sociales. El primero, desarrollado por Denise Jodelet, refiere al método para la recolección de información que, en este caso, se usaron las técnicas de entrevistas exploratorias y

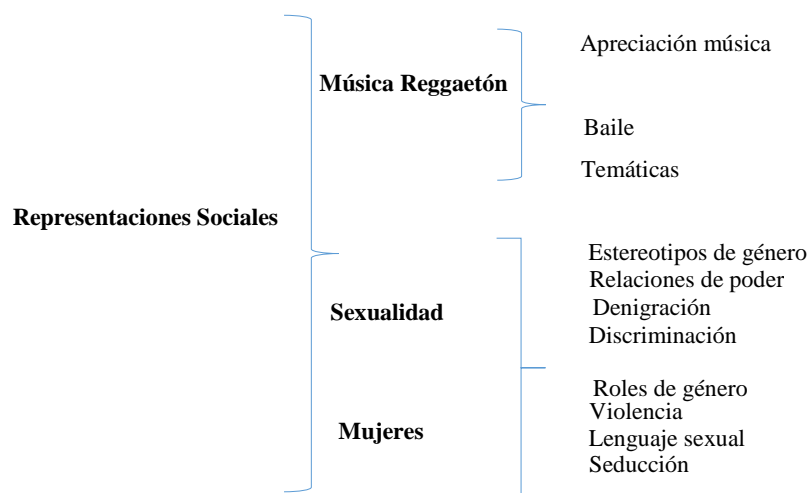
grupos focales y, el segundo, que es desarrollado por Jean Claude Abric, del Grupo de MIDI, se basa en brindar los elementos básicos para el análisis de la organización de las RS a partir de 2 sistemas; el núcleo central y los sistemas periféricos, que explican la organización de las RS mediante dos sistemas denominados núcleo central (determina la significación de las RS) y sistema periférico (constituye el contenido de las representaciones sociales).

Esta investigación parte de la premisa central: que el reggaetón, en tanto género musical, busca distintas formas de ser atractivo ante los consumos culturales y, sobre todo, lograr un elevado nivel de popularidad y demanda social sin importar las significaciones que el contenido de sus letras y sus ritmos, construyan sobre las mujeres y/o refuercen modelos que muestren una forma específica de la sexualidad u otros sentimientos que de ella devengan. Premisa que es sustentada teóricamente a partir del abordaje de Eco (2009), quien intenta mostrar:

... cómo el mundo de las formas y los contenidos de la canción de consumo, constreñido a la dialéctica inexorable de la oferta y la demanda, sigue una *lógica* de las *formas* propia, de las que las decisiones de los artesanos se hallan totalmente ausentes. No se halla ausente la responsabilidad, adviértase, que se adquiere en el momento en que el autor decide producir música de consumo para el mercado que la exige tal cual. (p. 315)

Es importante aclarar que este autor plantea una manera particular de estudiar la música no como una simple manifestación cultural sino como algo que va mucho más allá de ser una manifestación artística y social, como algo que está enmarcado en un mercado de consumo que es elaborada bajo las propias reglas de la industria musical.

Dentro de las principales categorías de análisis resaltan cuatro: representaciones sociales, música reggaetón, sexualidad y mujeres, de las cuales se desprenden distintas relaciones entre categorías y sub categorías. A continuación, se muestra representado de manera esquemática en la siguiente figura.

**Figura 2***Categorías y subcategorías de análisis*

Fuente: elaboración propia.

El análisis de los resultados de la investigación se divide en dos apartados: el primero, representaciones sociales sobre las mujeres derivadas de las prácticas culturales del reggaetón sobre las mujeres y su relación con la industria musical y, el segundo, significación sobre las mujeres derivada de los cantantes reggaetoneros.

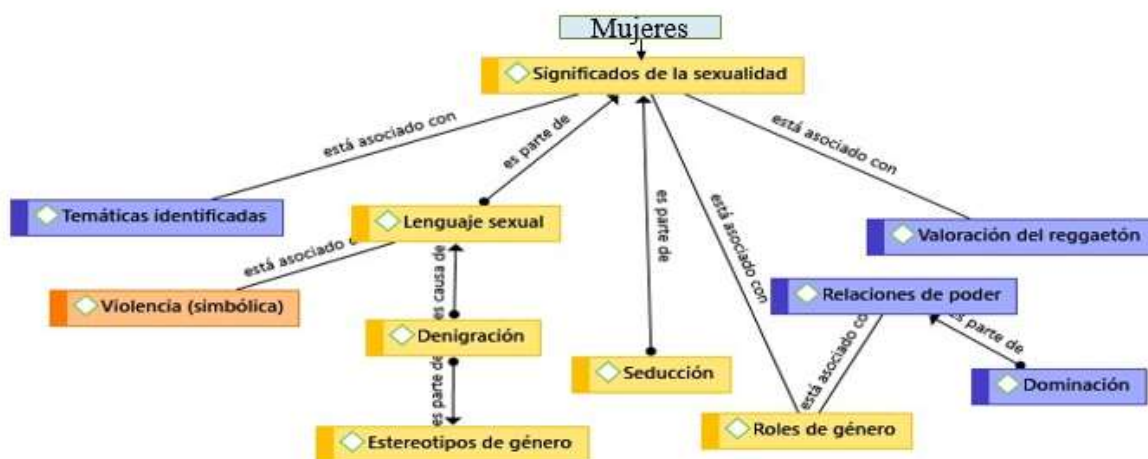
La construcción de estos apartados se hizo con la información obtenida en los discursos de los jóvenes participantes en los grupos focales. Discursos que fueron analizados bajo la teoría central de la investigación y mediante el programa ATLAS.ti, apoyado en la Teoría Fundamentada, lo que facilitó que, de manera sistemática, se realizara un análisis relacional de los distintos códigos creados a través del mencionado programa informático.

El siguiente esquema muestra la red central del estudio sobre las categorías de mujeres y sexualidad, que son las categorías de mayor trascendencia en el estudio y, a través de la cual, giran

distintos elementos periféricos. Esta red de análisis surgió de lo expresado por los jóvenes participantes de los grupos focales, donde se resalta que el reggaetón transmite distintos mensajes con diferentes significados, los cuales, para efectos del análisis, fueron enmarcados en categorías. El **significado de la sexualidad** es una de estas categorías, engloba los mensajes que tienen mayor presencia dentro de los discursos obtenidos.

**Figura 3**

*Significados sobre las mujeres*



Fuente: elaboración propia a partir de los discursos de los jóvenes participantes en grupos focales.

Además, es importante mencionar que las frases y mensajes enmarcados dentro de esta categoría central (Mujeres-Sexualidad), se encuentran estrechamente relacionados con otros

mensajes o subcategorías que, de acuerdo a los jóvenes, el reggaetón transmite mediante las temáticas de sus canciones y el baile, tales como violencia (física y simbólica), lenguaje sexual, desvalorización de las mujeres, estereotipos de género, seducción, roles de género, relaciones de poder (dominación) y valoración, son entre otros, los que se encuentran en la música reggaetonera (Véase Figura 3).

De las subcategorías arriba mencionadas, en la figura 3 se puede apreciar que hay una asociación directa entre la categoría central con los siguientes cuatro códigos o subcategorías, que son: **temáticas identificadas, roles de género, valoración del reggaetón y relaciones de poder (dominación).**

Los resultados de la investigación demuestran que, en el reggaetón, las *temáticas*, son un elemento influyente en la construcción de significados sobre las mujeres, ya que tienen distintos mensajes que contribuyen y, en algunos casos, pueden llegar a ser elementos determinantes en la construcción del tipo de representaciones sociales sobre las mujeres, relaciones de género y sexualidad. *Los roles de género*, son, quizá, más que una categoría en construcción, se vuelven una categoría de reforzamiento o elemento periférico según la clasificación de Abric (2001), sobre la organización de las representaciones sociales, es decir, los mensajes del reggaetón junto a otros elementos como el contexto social y cultural en el que se encuentren los individuos, pueden llegar a incidir en el reforzamiento de roles de género, de por sí, desiguales.

De acuerdo con la Participante 2, en la cita 2:44, “en el reggaetón no hay igualdad, a las mujeres las tratan como lo peor y hay irrespeto hacia ellas con lo que habla la letra y sus mensajes obscenos

que dan mucho de qué decir del hombre” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b). De igual manera, a partir la afirmación de la mayoría de participantes mujeres, los roles de género aparecen determinados por las relaciones de género (de poder) desiguales, donde los más comunes en el reggaetón son las relaciones de dominación vinculadas a la sexualidad. Tal como lo afirma Scott (1990): “...El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (pág. 23). Es a partir de esta afirmación de Scott, que toma sentido el hecho de que a partir de las *temáticas* de la música reggaetón se establezcan relaciones de género desiguales.

Según la información obtenida en la investigación la categoría de la *desvalorización de las mujeres*, constituyen un elemento que puede llegar a ser determinante en la categoría central ya que, de acuerdo al razonamiento y valoración de los mensajes que del reggaetón se derivan y de cómo los jóvenes lo interiorizan y asocian con sus demás representaciones preexistentes, dependerá, de cierta manera, el tipo de significados que, de la sexualidad, se construyan.

Según el Participante 2, en la cita 2:22

El reggaetón si influye, en la forma de pensar de las personas que lo escuchan. Antes tenía un pensamiento positivo solo hablaba de bailar, pero últimamente, ellos son quienes han cambiado la mente de esta generación por lo que dicen en las canciones y son canciones muy pegajosas que todo el mundo escucha en todo lugar y estar escuchando palabras, así como de control hacia las mujeres en las relaciones sexuales o de que voy hacer esto o lo otro, eso perturba la mente y después es como se piensa en todas esas cosas y se quieren practicar. (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019d).

En el caso de las *“relaciones de poder”*, los resultados muestran que es la categoría de mayor trascendencia derivada de la relación reggaetón y sexualidad, ya que mediante este género musical se transmiten mensajes y formas de llevar la sexualidad, ejerciendo una relación de poder entre

hombres y mujeres, donde los hombres muestran su poder por sobre las mujeres, a partir del contenido de las canciones y, también, a través de un baile sugerente, en términos sexuales, como el denominado “perreo”. Como lo menciona la Participante 2, en la cita 3:58 “...los hombres se creen dominantes y esa es la idea que transmiten a los jóvenes que escuchan sus canciones. Los cantantes muestran que ellos son los que mandan y que complacen a las mujeres sexualmente...” “Héctor Pineda Ugarte” (2019d). Sudentado con lo planteado por Foucault (1977) y los discursos de los participantes de los grupos focales de esta investigación, se devela que mediante el reggaetón se construye una imagen del ejercicio de la sexualidad, en la que se ejerce una relación de fuerzas, sobresaliendo la dominación masculina. El análisis sobre esta categoría está orientado a descubrir las implicaciones que tiene el ejercicio de esas relaciones de poder en la sexualidad.

Desde la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1979), a continuación, se analizará los dos procesos básicos e interdependientes que están llevando a las juventudes a construir y/o reforzar representaciones sociales sobre la sexualidad a partir del reggaetón, que son **objetivación y anclaje**. El primero, es el momento en que los jóvenes consumidores del género reggaetón entran en un proceso de transformar los elementos abstractos, conceptuales o discursivos, en imágenes, en este caso la imagen de la sexualidad que se proyecta mediante esa música y, el segundo, es el momento en que los jóvenes logran asociar e integrar las nuevas significaciones o representaciones de la sexualidad a todo el sistema representacional preexistente permitiendo, en algunos casos, reforzar o construir nuevas representaciones sociales sobre la categoría de sexualidad.

Además de la asociación que se da entre la categoría central con los 3 códigos arriba mencionados (temáticas, roles de género y valoración del reggaetón) también, se da la relación de la categoría central con otras subcategorías que en este caso y, de acuerdo Abric (2001), llegarían a formar parte de los sistemas periféricos de la constitución de las representaciones sociales de la sexualidad: **lenguaje sexual, denigración, violencia (física y simbólica), seducción, estereotipos de género.** Estas subcategorías o sistemas periféricos, se analizarán de manera relacional.

En el caso de la *seducción*, importante subcategoría, a partir de la cual, en los resultados de la investigación, aparece como la que representa a las mujeres como seductoras a partir de las letras de las canciones y del “perreo”. Desde el reggaetón se muestra a las mujeres como el centro de la seducción. Ese código junto con el de *lenguaje sexual*, desvalorización de las mujeres, *violencia y estereotipos* se vuelven subcategorías relevantes que complementan la interpretación y comprensión de la construcción de significados sobre la sexualidad. De acuerdo con la Participante 3, en la cita 8:2: Ven a la mujer como un objeto eso no es música, en la música de antes la miraban como una belleza una obra de arte ahora la tratan como objetos, como mujeres sumisas. (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019f). Sin embargo, otros participantes sostienen que no todas las canciones reggaetoneras, tienen un lenguaje sexual y discriminante, la Participante 6, (cita 2:28):

Algunos se basan en lo que está pasando en su país, vida amorosa. Hay cantantes que tienen temas que discriminan a la mujer como Bad Bunny y hay quienes solo hablan de amor como Sebastián Yatra. Otros con sus principales temas dan énfasis a esas personas que no tienen trabajo y buscan algo fácil en este caso Bad Bunny canta canciones con este mensaje, entre otros temas. (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b)

Lo que lleva a analizar que el tipo de lenguaje y elementos simbólicos de seducción, presentes en algunas canciones de reggaetón, pueden contribuir en el tipo de significados que los jóvenes construyan o refuercen, sobre la sexualidad, a partir del reggaetón.

### **5.1. RELACION DE LA INDUSTRIA MUSICAL Y PRÁCTICAS CULTURALES DEL REGGAETÓN CON LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LAS MUJERES.**

Este primer apartado pretende dar respuesta a los dos primeros objetivos específicos de la investigación: analizar la estructuración y forma en que las juventudes consumidoras del reggaetón construyen representaciones sociales sobre la sexualidad a partir de las prácticas culturales derivadas de esta música y establecer la relación del tema de la sexualidad con el interés de la industria musical en abordarlo.

El reggaetón, como todo género musical, impacta en el surgimiento de nuevas culturas o, al menos, en consumos culturales con características específicas que lo hacen identificarse y autodefinirse.

Este apartado intenta demostrar que hay una relación estrecha entre reggaetón, prácticas culturales y las representaciones sociales sobre la sexualidad, derivadas de ese tipo de música. En tanto que las personas consumidoras de ese género musical, en su interacción social cotidiana, asumen determinadas prácticas culturales que, de cierta manera, derivan del reggaetón incidiendo en su forma de pensar, actuar y concebir a las mujeres, atribuyéndoles un significado determinado. Surge este razonamiento en el entendido que una de las funciones de la canción según Charles Lalo en Eco (2009), es “la función de refuerzo o duplicación (intensificación de los problemas o

de las emociones de la vida cotidiana, hasta hacerlas evidentes y convertir en importante)” (p. 323). Momento en el cual se puede extrapolar los problemas sociales emergentes a las realidades de los oyentes de dicha música reggaetón.

También, esta relación entre reggaetón, prácticas culturales y representaciones sociales ha quedado demostrado a partir de otras investigaciones en el tema, este es el caso de la investigación de Martínez (2013), quién expone “que la subcultura musical del reggaetón reafirma una diferencia en los roles de género; e igualmente refuerza en sus prácticas culturales esa actitud de dominio y control del hombre sobre la mujer” (p. 185).

Producto de los resultados de la investigación se devela que en la interacción de reggaetón, prácticas culturales y representaciones sociales se encuentra en juego una carga emocional y simbólica que genera el intercambio de significados que pueden llegar a ser objetivados e interiorizados por los consumidores de la música, los cuales, mediante conocimientos previos y nuevos anclajes, pueden llegar a construir representaciones sociales y/o reforzar las que ya tenían sobre mujeres y sexualidad. Aspectos como la apreciación musical, la preferencia por la música de determinados artistas, el gusto por el *perreo* y las temáticas abordadas en las canciones. Sin olvidar, aspectos como los espacios de consumo, el intervalo de edades en que es escuchado el reggaetón y la identificación de los jóvenes con esta cultura musical, son elementos que explican que las prácticas culturales derivadas del reggaetón pueden llegar a construir o reforzar las representaciones sociales sobre mujeres y sexualidad.

. Aspectos como la apreciación musical, la preferencia por la música de determinados artistas, el gusto por el *perreo* y las temáticas abordadas en las canciones. Sin olvidar, aspectos como los espacios de consumo, el intervalo de edades en que es escuchado el reggaetón y la identificación de los jóvenes con esta cultura musical, son elementos que explican que las prácticas culturales derivadas del reggaetón pueden llegar a construir o reforzar las representaciones sociales sobre mujeres y sexualidad.

Por supuesto, concibiendo el concepto de cultura desde la perspectiva de Edward B. Tylor (1871), como un “complejo conjunto que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad” (p.535). Como tal, la cultura es un elemento que se adquiere de distintas formas y en distintos momentos históricos, en los que la interacción social se vuelve el medio principal para su adquisición y reproducción, donde la música se vuelve una de las formas de expresar aspectos culturales, mediante actitudes, lenguaje y otros simbolismos, que hacen que de ella un medio transmisor de cultura y de construcción y reforzamiento de representaciones sociales.

A continuación, se presentan, de forma analítica, los aspectos que inciden en la construcción y/o reforzamiento de dichas representaciones sociales, a partir de las prácticas culturales que del reggaetón derivan, sobre la base de las 3 dimensiones de la constitución de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1979), que son: *información, campo de representación y la actitud*.

### **5.1.1. Apreciación musical, temáticas, baile y artistas.**

Se presenta un análisis que devela la *apreciación* que tienen los jóvenes estudiantes participantes de los grupos focales sobre reggaetón, su percepción acerca de las principales temáticas del género y sobre el *perreo*. Así como también, su afinidad con determinados artistas reggaetoneros y *la función que la música genera* en los consumos culturales del reggaetón. El análisis se basa en el modelo de Charles Lalo, en Eco (2009), las funciones de “diversión, catártica, técnica, idealización y esfuerzo o duplicación” (p. 323). De igual manera, se trabaja la función de la “canción de consumo”, a partir de la teoría de Eco (2009) (p. 315), ya que el principal interés del estudio es mostrar la relación existente entre reggaetón, prácticas culturales y representaciones sociales sobre la sexualidad, desencadenadas desde este género musical, enmarcada en el análisis del interés de la industria musical en reproducir la “canción de consumo”.

#### **5.1.1.1. Dimensión de la información de las representaciones sociales**

Se partirá del análisis de las *temáticas*, ya que son los elementos que repercuten en la construcción de significados y en donde los sujetos tienen el primer contacto con el objeto social, en este caso el reggaetón. Luego, se avanzará en relacionarlas con la exposición del *gusto por el baile* y la *preferencia de cantantes*. Teniendo en cuenta que la dimensión de la información es la “organización de conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social” (Moscovici, 1979 p. 45), que comprende el momento en que los jóvenes consumidores del género reggaetón realizan la selección de la información conforme a su apreciación musical sobre el objeto de representación, en este caso el reggaetón, que es el objeto de análisis en esta investigación.

Los resultados muestran que las temáticas sobresalientes en la música reggaetón son sobre “mujeres”, “sexualidad”, “dinero”, “alcohol”, “drogas” y “joyas”. Todo ello relacionado con la posesión de bienes materiales como lujosos hoteles, yates y aviones, en los que se muestran cantantes reggaetoneros grabando sus videos musicales, siempre acompañados de mujeres es que refuerzan estereotipos físicos socialmente aceptados y, por supuesto, presentando a eróticas y seductoras mujeres, en claro reforzamiento a conductas machistas que, en definitiva, reforzarán al patriarcado.

Esto tiene lógica en cuanto al interés de la industria musical, pues Bell (1963) en Eco (2009), reafirma que “hay un problema con el advenimiento de la era industrial y el acceso al control de la vida social de las clases subalternas, se ha establecido en la historia contemporánea una civilización de mass media” (p. 41). Los “mass media” sirven como uno de los medios más importantes para que los individuos se apropien de la cultura mediante su difusión de contenido y contribuyen a la construcción de representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad. MacDonald (1962) en Eco (2009) afirma que:

No se reprocha a la cultura de masas la difusión de productos de nivel íntimo y de nulo valor estético (como, pongamos por caso, algunos comics, las revistas pornográficas o telequizzes); se reprocha al midcult que “explote” los descubrimientos de la vanguardia y los “banalice” reduciéndolos a elementos de consumo (p. 44).

Esto confirma que el problema no es el hecho de que desde el reggaetón se presente a las mujeres vestidas con ropa provocativa y seductora, este no reside en la manera de vestir de las mujeres y de aparecer en los videos con determinados atuendos en los videos musicales de reggaetón, pues tienen derecho de vestirse como ellas quieran, el problema en este sentido, reside en la manera de cómo la industria música “cosifica” a las mujeres para reafirmar conductas

“misóginas” y machistas, entendiéndose estas actitudes de “misóginas” desde la rama de la psicología social.

Según Ferrer & Bosch (2000), “la actitud” puede formarse a partir de una relación tridimensional, desde un componente afectivo (sentimientos o emociones que provoca el objeto de actitud y que pueden ser positivos o negativos, de agrado o desagrado por ejemplo: el prejuicio...), cognitivo (modo como se percibe al objeto de actitud y los pensamientos, ideas y creencias sobre él, que pueden ser favorables o desfavorables por ejemplo: el estereotipo...) y conductual (tendencia o predisposición a actuar de determinada manera en relación al objeto de actitud por ejemplo: la discriminación) (pág. 13). Partiendo de los resultados de la investigación en el reggaetón las mujeres son presentadas como parte del “paquete” que hace atractivo a este género musical, ya que las letras de sus canciones y baile las hacen aparecer con elementos sexistas y discriminativos que las desvaloriza, despojándolas de las capacidades y cualidades que, como seres racionales poseen al igual que los hombres, destacando atributos físicos y capacidad para seducir, pues según el Participante 2, (cita 6:13): una canción sin mujeres no llamaría la atención. El reggaetón llama la atención por la letra que habla de mujeres y porque ellas aparecen en los videos (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b).

En consecuencia, de acuerdo con la teoría de Eco de la “canción de consumo” y con lo mencionado por los jóvenes participantes de los grupos de discusión, la música reggaetón, por su estilo pegadizo y su singular lenguaje, tiene distintas significaciones para los sujetos que la escuchan. En tal sentido y, de acuerdo con Charles Lalo en Eco (2009), hay 5 reacciones del “sujeto ingenuo” ante la música. Las funciones de mayor identificación, por parte de los consumidores del reggaetón, según el análisis de la información obtenida en el trabajo de campo son las de: diversión, catártica e idealización. La primera, referida al momento de relajamiento que los jóvenes sienten al escuchar esa música, la segunda, dirigida a la generación de violencia de las emociones

y, la tercera, encaminada a la sublimación de los sentimientos y problemas cotidianos de los jóvenes. La afirmación sobre la función de “*diversión*” que provoca la música hacia los jóvenes consumidores de reggaetón, es argumentada por la Participante 4 (cita 8:15), de la siguiente manera:

La música reggaetón hace que el cuerpo se sienta alegre, el cuerpo se identifica con el sonido, ritmo. Ese tipo de música hace que si la gente se siente triste le levanta el ánimo y se sientan activados con ganas de hacer las cosas, por eso la gente se siente atraído a ese tipo de música. Casi no le prestan atención a la letra ni al baile sino básicamente al ritmo. (Instituto “Héctor Pineda Ugarte” 2019f)

Sin embargo, estas percepciones de “sujeto ingenuo”, no son solo producto de su propia interpretación, sino también, de las estrategias de mercado que implementa la industria musical en la “canción de consumo”. Es así como la industria musical tiene su cuota de incidencia en el hecho de que los sujetos elijan una canción o la conviertan en una de sus favoritas, ya que provocan elementos persuasivos en las canciones que las hacen tener ciertos encantos para atraer el gusto, en este caso, por el reggaetón. Pues, parte de los elementos de persuasión publicitaria según la Participante 4 (cita 3:45), es “...mostrar los cuerpos de las mujeres en lencería, con el afán de mostrar sus atributos físicos, en las portadas de los discos y videos musicales... nada más de satisfacción sexual de los hombres, así son mostradas las mujeres” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce, 2019b).

Sin dejar de lado, las letras de las canciones con el tema de sexualidad como centralidad, mostrando a mujeres objeto de placer, sumisas, dispuestas al sexo. Mostrar, desde el reggaetón, prototipos o modelos de comportamiento a seguir respecto a las relaciones de género que, en

definitiva, son relaciones de poder (dominación), roles de género y sexualidad, es lo que refuerza la función “*catártica*” de la música.

La función de “*idealización*”, se da cuando los jóvenes, mujeres y hombres, encuentran en el reggaetón un refugio a sus problemas cotidianos. Al final, el reggaetón como otros géneros musicales, aparece ante los “sujetos ingenuos”, en este caso los jóvenes, como el reflejo de la sociedad y de los problemas que esta trae consigo y, en este caso, *la industria musical*, desde sus estrategias de mercadeo, induce al gusto determinadas canciones bajo elementos persuasivos, que cumplen una función de construcción de identidades.

Bajo esta mirada, el consumo y gusto por el reggaetón, lleva a los jóvenes a configurar e implementar determinadas prácticas culturales donde moda, look, baile, lenguaje, entre otros, que son producto de la interacción social y el contexto social y cultural en el que interactúan los jóvenes, como ser: centros educativos, grupos de amigos, en su colonia o barrio, entre otros espacios. La Participante 3 (cita 8:53) argumenta que: “básicamente el reggaetón muestra estereotipos de mujeres, manifiestan que quieren mujeres bonitas y con ciertos atributos de belleza... Muchos hombres y mujeres les dedican estas canciones a sus parejas porque quieren que sean como los de las canciones” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte” 2019f). Desde el reggaetón se proyecta una imagen de mujeres a seguir, sobre todo, por los estereotipos corporales contruidos.

Se concluye en esta dimensión, que la industria musical a través del reggaetón juega un papel importante en la difusión y reproducción del discurso dominante de la sociedad sea este la dominación masculina, imposición de actitudes misóginas u otras que se han venido resaltante a

lo largo de este análisis, en el sentido que produce y transmite lo demandado por la sociedad. Como lo menciona MacDonald en Eco (2009), el problema es que desde la “cultura de masas” se está “banalizando” los productos que desde la industria musical se están produciendo y transmitiendo, en este caso las canciones están siendo presentadas no desde su contenido cultural, sino más bien se reducen a una simple música de consumo de oferta y demanda, ya sea por su sonido, su letra, sus videos u otro elemento atractivo de la misma.

En el estudio de “la música como producto industrial” Eco (2009) resalta que:

El problema de la cultura de masas es que es maniobrada por “grupos económicos”, que persiguen finalidades de lucro, y realizada por “ejecutores especializados” en suministrar lo que se estima de mejor salida, sin que tenga lugar una intervención masiva de los hombres de cultura en la producción. (p. 69)

De ahí, se entiende el hecho del propósito de la industria musical en producir y transmitir lo que se está consumiendo por las grandes masas culturales, sin reparar la manera en que se está proyectando la imagen de las mujeres. El reggaetón como género musical es un medio que permite a los jóvenes que escuchan este está musical atribuir determinados significados sobre las mujeres, mismos que en un primer momento, son concebidos como códigos con los cuales los jóvenes interactúan con otros jóvenes que comparten los mismos gustos por la música y luego, pueden llegar a reforzar y/o construir representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad, en las que se pueden generar modelos a seguir tanto de mujeres, de hombres y de la forma de llevar la sexualidad bajo relaciones de poder (dominación). En este sentido, a partir de los discursos de los jóvenes participantes en los grupos focales y con la ayuda teórica de la “dimensión de la información” propuesta por Moscovici (1979) se logró obtener y concluir se puede decir que los

jóvenes tienen organizada la información sobre el objeto de representación, o sea, la imagen de las mujeres y la sexualidad a partir del reggaetón.

#### **5.1.1.2. Dimensión del campo de la representación**

En esta dimensión los jóvenes consumidores de la música reggaetón se involucran en un proceso de organización del contenido de la representación de manera jerarquizada, integrando la nueva información a la información preconcebida sobre el objeto representacional, en el que se sobreponen algunos contenidos o imágenes a otros que ya tenían y crean un concepto concreto a partir del cual gira toda la información. En este caso, desde la perspectiva de Abric (2001), esta dimensión se puede analizar a partir del enfoque estructural.

De acuerdo con Abric (2001) en Restrepo (2013), el enfoque estructural hace énfasis en:

La estructura de las RS. En el que a partir de un modelo conceptual explica la organización de las RS mediante dos sistemas denominados núcleo central y sistema periférico. El primero, es el aspecto fundamental de la representación puesto que es éste el que determina la significación y su forma de organización y el segundo, constituye lo esencial del contenido de la representación y se organiza en torno al núcleo central de donde se deriva su significado. Los cuales están organizados de manera jerárquica: los elementos más cercanos al núcleo central, cumplen una función de concreción del significado y los más distantes aclaran y justifican dicha significación. (pp. 125-126)

En este caso los jóvenes consumidores de este género musical, organizan los diferentes componentes que constituyen una representación, pero se debe resaltar que esto no es algo mecánico, sino que conlleva todo un proceso en el que tienen que ver sus formas de pensar y de percibir el objeto representación, lo que significa que cada sujeto tiene una manera diferenciada de construir su imagen y representaciones sociales. En esta dimensión se encuentran en juego los

significados y las múltiples relaciones y asociaciones que tienen los sujetos sobre determinada persona u objeto representacional.

En este marco de análisis se destaca la argumentación de los participantes respecto a las temáticas abordadas en la música reggaetón, en la cual se constata que a pesar de que esta música tenga contenidos “de violencia, sexo, y machismo” (Elvir, 2018), cuenta con aceptación en un público de edades diversas, pero, sobre todo, entre jóvenes. De acuerdo con la mayoría de participantes jóvenes, mujeres y hombres de los colegios seleccionados, se concuerda en que el gusto por escuchar reggaetón varía dependiendo de 3 elementos: *letra, ritmo y baile*.

#### **5.1.1.2.1. Letra**

El primer elemento, la *letra*, constituye un factor determinante en el tipo de reggaetón que se escucha, para el Participante 5 (cita 8:1), debido a que:

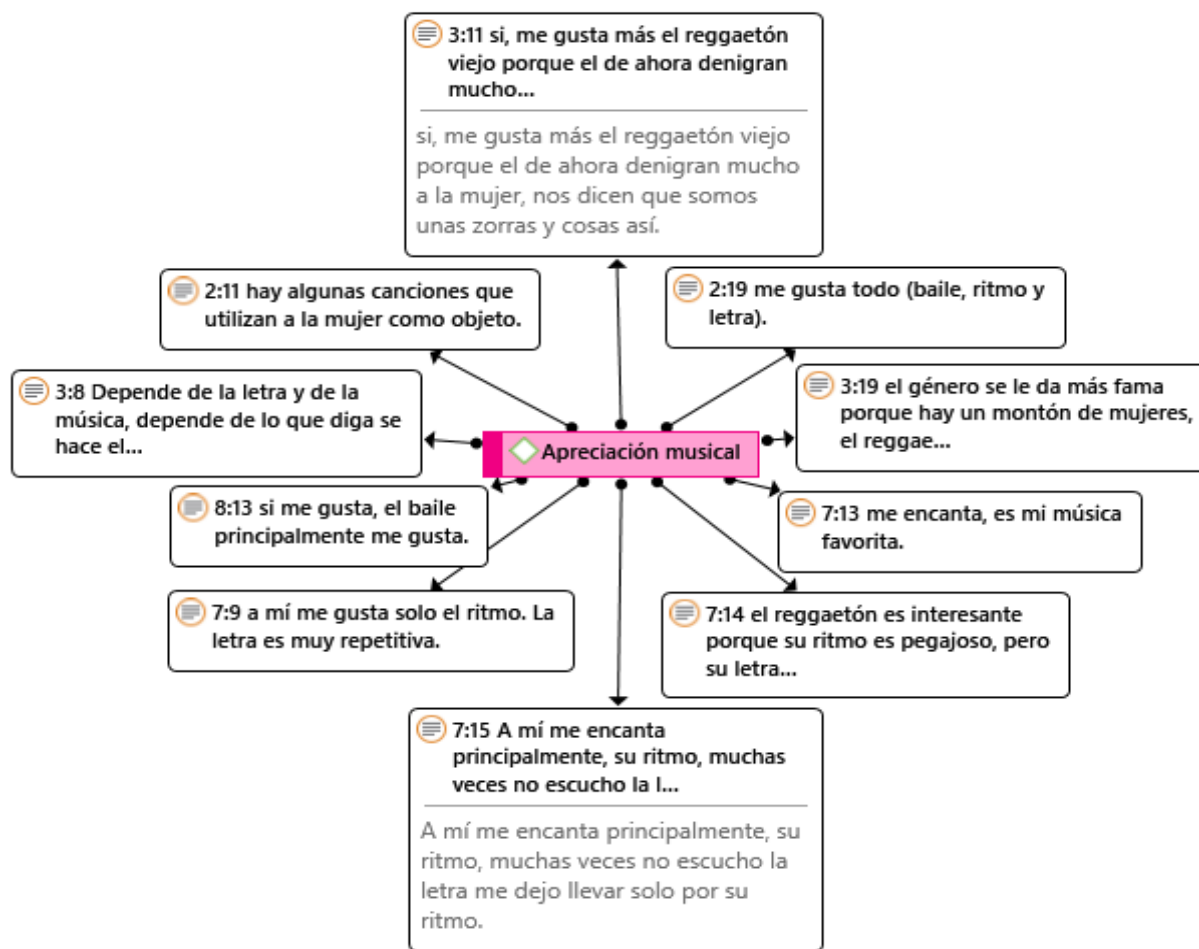
... algunas canciones traen letras muy controversiales y no traen letras tan específicas, otras nos gustan tal vez porque están de moda y somos jóvenes; queremos estar como los otros jóvenes a la moda escuchando la misma música. Otras son pegajosas y las andamos tarareando, pero no nos gustan todas en realidad. (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019f)

Sin embargo, las opiniones de los jóvenes participantes en los grupos focales no son homogéneas, hay miradas diferentes, como lo mencionado por el Participante 2 (cita 7:15) en la siguiente figura, a la letra no se le presta mucha atención, debido a que “las personas que lo escuchan se dejan llevar más por el ritmo y muchas veces no reparan en el tipo de letra que tiene la canción (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019d). En esto hay un factor que se resalta, esto es *lo repetitivo del contenido de la letra* en la música reggaetón. Son letras con poco contenido o si

se podría ver desde otro punto son vacías de contenido, pero a pesar de esa característica (repetitivas), atraen por su ritmo.

#### Figura 4

##### *Apreciación musical*



Fuente: elaboración propia a partir de los discursos de los jóvenes participantes en Grupos Focales.

Al igual, se resalta que hay una diferencia entre el reggaetón de la vieja escuela con el actual, esto en el sentido de los temas plasmados en las canciones.

De acuerdo con el Participante 7 (cita 3:13):

La diferencia es que la letra antes (reggaetón de la vieja escuela) se refería más a las salidas de fiesta (baile), no se miraba tanto de lo que le hacían a la mujer. Ahora (reggaetón actual) solo hablan de pura sexualidad, antes no se miraba que las mujeres salían exhibiendo su cuerpo en los videos, antes era más sano, siempre tenían curiosidad, pero ahora es mucho más avanzado y evidente. (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019e)

Si bien, la cita anterior hace referencia a que los temas de mujeres y sexualidad en el reggaetón actual es más explícito también, precisa que el reggaetón no todo el tiempo se ha centrado en esos temas. Agrega que antes, el reggaetón, se refería a problemas sociales. Es evidente que la reflexión del Participante 7, se inscribe en lo que apunta la cita siguiente:

De acuerdo con Baker (2005) en Wood (2009):

Este género surge en representación de la identidad de la juventud pobre, pero luego logra su éxito con la canción Tu Pum Pum del cantante panameño El General y trascendió a tal manera hasta llegar a ser un género popular, convirtiéndose en una música híbrida que todavía guardaba rasgos de su originalidad, pero empezó a perder su sabor auténtico debido a su fama. (p.17)

El giro que, con el paso del tiempo, se ha sucedido en torno a los temas en el reggaetón se explica con la concepción de Eco (2009), “quien sostiene que la música gastronómica es un producto industrial que no persigue ninguna intención artística, sino la satisfacción de las demandas del mercado” (p. 314). Es así como la música desde esta concepción de la “canción de consumo” y de los estudiantes participantes de los grupos focales, en este caso el reggaetón, se

adapta y representa el contexto o medio que lo rodea, pues es producto y reflejo de la vida cotidiana y del momento histórico emergente. Es una música que se acopla según las circunstancias en las que se encuentren los individuos que la escuchan, a tal grado que ellos se sientan identificados.

Según el Participante 3 (cita: 8:33):

El reggaetón no puede llamarse arte, el reggaetón es un negocio no es arte. Aunque bajo algunos términos este en la categoría de arte. No es música, no cumple los requisitos de ser un género musical. La música reggaetón abusa de los bajos porque eso es lo que hace que el cuerpo quiera bailar. En su composición solo dicen 3 o 4 palabras y luego una pausa y ya tienen la canción, eso cualquiera lo hace. (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019f)

El reggaetón es este sentido es una música que buscan satisfacer las demandas del mercado convirtiéndose en una canción de consumo cultural que, de una u otra manera, termina atrayendo ya sea por sus letras, ritmo y baile.

El reggaetón desde su ritmo y baile es “pegajoso”, busca ser parte de diversas prácticas culturales, como fiestas, festivales, eventos cívicos o, simplemente, ser escuchado en espacios más privados. Lo que hace, que en la actualidad surjan o migren más cantantes reggaetoneros. Algunos cantantes de otros géneros musicales están haciendo colaboraciones musicales con cantantes de reggaetón e incluso, algunos se han consolidado como cantantes de esta música. Lo que evidencia que el reggaetón está siendo proyectado por su popularidad, como el género musical del momento, el que está sonando y que, gracias a su contenido, ritmo o baile, está de moda.

El reggaetón a pesar de todo este posicionamiento como música popular respecto a su letra no es del todo aceptado, El Participante 7 (3:11), argumenta que “el reggaetón actual denigra mucho a las mujeres” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019e). Sin embargo, a pesar de su marcado

contenido sexual “denigrante” hacia las mujeres, el reggaetón es una música que gusta a diverso público sin distinción de género, raza y edad. Demostrando que, aunque sus letras proyectan esa imagen o representación de “denigración” o discriminación hacia las mujeres, mantiene un alto grado de aceptación en sus consumidores, convirtiéndole en un elemento clave para generar un entramado de significados que, de una u otra manera, condicionan prácticas culturales en los jóvenes que escuchan esa música.

#### 5.1.1.2.2. Ritmo

Respecto al segundo elemento que es *el ritmo*, los participantes lo reconocen como el elemento determinante para escuchar reggaetón. La Participante 7 (cita 2:16), sostiene que “Lo atractivo es la letra y el ritmo que es pegajoso dan esas ganas de bailarlo” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b). Algunos consumidores de reggaetón, reconocen que las letras de las canciones, en algunos casos, pierde encanto, ya que, generalmente, se enfocan en la sexualidad y con mensajes denigrantes hacia las mujeres. En cambio, el ritmo es considerado como el elemento de mayor atracción, es pegajoso e impulsa a bailar.

Eco (2009), quien afirma que:

El hecho de que la canción de consumo puede atraer gracias a un imperioso aguijón del ritmo, que interviene dosificando y dirigiendo los reflejos, puede construir un valor indispensable, que las sociedades sanas han perseguido y es un canal normal de desahogo para una serie de tensiones. (p. 315)

Esta reflexión muestra que, la “canción de consumo” es bastante receptiva, no solo por su contenido, sino también por su ritmo, como es el caso de la música reggaetón. El reggaetón, en tanto que género musical, es un producto social y como tal, en gran parte quedará determinado por

el contexto social emergente y también, por el interés que tengan la industria musical en transmitir determinados contenidos o mensajes hacia las grandes “masas culturales”. Es preciso mencionar que dicho contexto no solo interviene en la producción musical sino también, en el consumo y el gusto por esta música.

De acuerdo con los jóvenes participantes, el ritmo es el mayor atractivo del reggaetón. Su sonido electrónico, emite una sensación que motiva a bailarlo de manera seductora, no importa si es suave o movido y, también, los videos proyectan el baile.

#### **5.1.1.2.3. Baile**

El tercer elemento es el *baile*, más conocido como “perreo”. Para el Participante 4 (cita 1:41) este es “pegadito a la pared y hasta el suelo” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019a), lo que según los jóvenes es un elemento de bastante atracción en el género musical reggaetón.

Según los resultados de la investigación el *perreo* es un baile seductor y erótico que según el Participante 2 (cita 7:31): “Depende del ritmo de la canción, ya que ahora el ritmo es muy pegajoso y eso es lo que influye, aunque la letra de las canciones de reggaetón sea muy repetitiva a todo mundo le gusta la forma de bailarlo” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019d). El baile es un elemento que va de la mano con el ritmo y la letra. Sin embargo, los jóvenes participantes de los grupos focales concuerdan que es el ritmo el que más influye y es el que dirige la forma de bailarlo.

El baile, es donde se pone en práctica los contenidos de las canciones, pues estas de cierta manera, proyectan lo que se debe hacer al bailar este género musical, pero es el ritmo el principalmente hace que se ponga en práctica los *contenidos sexuales* que se presentan en la

misma. Así lo sustenta el Participante 5 (cita: 7:33), “la forma de bailar lo atrae a una satisfacción sexual y eso es lo que les gusta a las personas”, es como practicar el acto sexual a través del baile debido a sus movimientos seductores.

La forma de bailarlo varia, algunas canciones estimulan más los movimientos seductores, otras son menos estimulantes a bailar con movimientos sexuales. La Participante 5 (cita 3:5), manifiesta que “... el baile depende de la música, depende lo que diga y así hace el pasito, no solo depende del sonidito, el reggaetón viejo es más calmado” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019e) , es así que se argumenta que el ritmo es el que determina el tipo de baile que se haga sexual o no, es el que motiva la forma de los movimientos, sean estos seductores o no.

En consecuencia, a partir de los discursos unificados de los jóvenes participantes (mujeres y hombres) de los grupos focales, se llegó a la conclusión que se el baile es un espacio en el que se refuerza la forma de llevar la sexualidad, con mujeres sexualizadas, útiles para el sexo espontáneo, en cualquier lugar y de manera impositiva, siguiendo los pasos o movimientos que proyecta el *perreo*.

El baile sensual provoca a hacer posiciones sexuales mediante ese ritmo o sonido pegajoso, pero también, en algunos casos la letra, aunque no es determinante, contribuye en la manera en se deben adoptar esas posiciones en el caso de los sujetos (mujeres y hombres) al momento de bailar, algunos se orientan por lo que dice la letra en cuanto a los pasos que deben hacer en el *perreo*, esto referente a lo corporal y sexual.

Este género musical es un medio propicio para reproducir estas prácticas sexuales y una visión sobre las mujeres basada en prácticas sociales patriarcales, en el que sobresale las relaciones de poder (dominación) de los hombres hacia las mujeres, es así, que el reggaetón a través de su *ritmo pegajoso* y su *letra repetitiva* logra su éxito gracias también, a su buena conexión con la industria musical y sus altos niveles de consumo por las “culturas de masas”.

En el caso de la proyección de las mujeres a partir de este género musical, se habla de mujeres calladas, a las que desenfrenan el alcohol y drogas. Las desinhibe y conduce al sexo y “se vuelven malas”. Como lo expresa Bad Bunny en Callaíta:

Ella es callaíta'  
 Pero pa'l sexo es atrevida, yo sé  
 Marihuana y bebida  
 Gozándose la vida como es

No sé quién la dañó  
 Ella no era así, ella no era así  
 No sé quién la dañó, pero

Ahora enrola y lo prende  
 El panita del que vende, ey  
 Nena mala de repente  
 No sé si me miente

Callaíta (Bad Bunny, 2019)

A partir de los discursos de los jóvenes participantes en los grupos focales y el análisis de la letra de algunas canciones seleccionadas de reggaetón para esta investigación, la imagen proyectada sobre las mujeres, es la de “sumisas”, pero que en el acto sexual toman otra personalidad, más liberal, pero a la vez sometida bajo las reglas del baile, pues son los hombres los que se muestran como dominantes, estableciendo desde la letra de las canciones la manera en que las mujeres deben seducirlos en el acto sexual. Es a partir de esta concepción donde se genera violencia hacia las mujeres, pues el lenguaje y los movimientos eróticos en el baile, es denigrante y principalmente, emite una violencia simbólica y se establece la existencia de relaciones de poder (dominación), presentando a las mujeres como “objeto sexual” sin voluntad propia, sin *dejarlas ser* a partir de su voluntad, sobre lo que ellas quieren hacer, esto tiene sentido bajo la explicación de la instauración del poder. Foucault (1977), sostiene que:

No habría que imaginar que el deseo está reprimido, por la buena razón de que la ley es constitutiva del deseo y de la carencia que lo instaura. La relación de poder ya estaría allí donde está el deseo: ilusorio, pues, denunciarla en una represión que se ejercería a *posteriori*; pero, también, vanidoso partir a la busca de un deseo al margen del poder. (p.99)

De ahí se fundamenta que el reggaetón sea un medio o espacio que propicia la reproducción de prácticas sociales “patriarcales” y “machistas”.

Los artistas a partir de la letra de las canciones proyectan a las mujeres como “tímidas” y “sumisas”, pero a la vez resaltan que ellas también pueden ser atrevidas, pero limitadas únicamente al acto sexual. Sin embargo, no todas las letras tienen ese contenido sexual explícito, pero si son la mayoría de canciones con ese contenido. Como lo menciona Arcángel, en la canción “Que le den”:

Ella viene donde mi  
Cada vez que quiere tabla  
Se aburre con su novio  
Porque mucho le habla (you know)

Yo soy un hombre de pocas palabras  
Analizo tu piel y pienso en cosas macabras  
Que suavemente quiero hacerle a tu body  
Por eso siempre me concentro en tu booty  
Yupi, tú me pones contento como snoopy  
Fanático a tu cuerpo yo soy tu groupie

Y chula, tú eres otra cosa super hermosa  
Tú me tienes más swing que Samy Sosa  
Cuando me baila en la loza  
Me rozas con tu parte de atrás  
Baby muy poderosa

Que le den (Arcángel, 2015)

A partir de este tipo de canciones que se muestra a las mujeres con cierta libertad respecto a lo que pueden hacer en el acto sexual. Es así como el reggaetón se vuelve un medio de transmisión de diferentes ideas y prácticas culturales y, desde la industria musical se proyecta el consumismo de una imagen de las mujeres preconcebidas por los hombres, quienes son los que le dan su significado y la define bajo determinadas características como un prototipo de mujer.

Si bien, los jóvenes manifiestan ser conscientes de los contenidos infamantes y violentos hacia las mujeres en el reggaetón, pero aun así la escuchan y les gusta, principalmente mencionan que es el ritmo el que hace que la escuchen y, también, inciden algunas canciones que son de su agrado porque “no denigran tanto a la mujer”.

Según la Participante 6 (cita 3:49):

Depende del tipo de reggaetón, porque ahora más que todo se da que denigra más a la mujer. Digamos que depende del ritmo o depende del estilo. A mí me gusta más el reggaetón viejo porque no denigra tanto a la mujer, no se mira tanta morbosidad como ahora, ahora se quieren generalizar que las mujeres somos putísimas. Es algo que a veces uno no le pone mucha importancia, porque también escucho música, pero no le pongo mucha importancia a la letra, es como que me gusta. (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019e).

Se concluye como parte de los principales hallazgos de la investigación es el hecho de que el gusto de los consumidores del reggaetón deviene no tanto por la letra, sino por el ritmo que esta música tiene, ya que el ritmo es el que los motiva a su baile (perreo).

### **5.1.1.3. Dimensión de actitud de las representaciones sociales**

En esta dimensión se encuentra uno de los elementos más importante de las representaciones sociales, ya que involucra lo emotivo y lo actitudinal en relación al objeto representacional.

Conforme a esta dimensión y continuando con la línea de análisis la dimensión anterior (de la representación), se argumenta, como ha quedado establecido, que el gusto por la música reggaetón depende de varios elementos: letra, ritmo y baile. Donde es el ritmo el que determina que los consumidores se decanten por el reggaetón. Es interesante como, debido a la imagen negativa y de rechazo de este género musical reggaetón, hay personas que prefieren no reconocer abiertamente

que les gusta. Según la Participante 6 (cita 3:20), esto se da principalmente en el género femenino, “en las mujeres es raro escuchar que digan que les gusta el género, tal vez lo escuchan, pero lo niegan, lo niegan por el mismo pensamiento de que la gente se basa en que ese género es mal ejemplo” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019e). Podría pensarse que no todos los jóvenes se sienten libres de expresar que escuchan y les gusta esa música, ya que como se menciona en la cita 3:20, las mujeres que lo escuchan lo niegan por temor a ser estigmatizadas y/o estereotipadas por gustar del reggaetón.

La participante 5 (cita 3:50) argumenta que:

Ahora la gente más que todo si a usted le preguntan ¿te gusta el reggaetón? Aah es que sos loquita porque te gusta andar allá, por ejemplo, yo, a mí me gusta la música de baile, pero yo nunca he andado en fiestas necesariamente, más que todo es por el gusto, ellos creen que el reggaetón solo es de venir y bailar en posición, tienen ese pensamiento machista de que de eso se trata de bailar en esas posiciones cuando nada que ver, es como por el estilo de la música, el ritmo. (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019d)

Lo anterior demuestra que las implicaciones que tiene el poder de manifestar, abiertamente, el gusto por el reggaetón, genera la creación o reforzamiento de estereotipos y, a la vez, valida la violencia hacia las mujeres, particularmente, la violencia simbólica dotada de significados que, además, de posicionar a las mujeres en desventaja respecto a los hombres, las estereotipan como: “sumisas”, “loquita” “putísima” (cita 3:49), “mala” (Bunny, 2019), “atrevida” (Bunny, 2019), o “interesadas” (cita:3:35).

Según la Participante 4 (3:35), “las mujeres se muestran interesadas en los lujos que les ofrecen los hombres”, en referencia directa a las mujeres que aparecen en videos reggaetoneros. La mirada del reggaetón hacia los hombres es diferente. Se los ve como dominantes, fuertes, los que tienen

el control y a los que se les tiene que seducir. Esa mirada se evidencia en algunas letras que señalan que los hombres deben tener varias mujeres a la disposición, porque ellos están para complacerlas en el acto sexual. Maluma, lo expresa en el siguiente fragmento de una de sus canciones:

La primera se desespera  
 Se encojona si se lo echo afuera  
 La segunda tiene la funda  
 Y me paga pa' que se lo hunda  
 La tercera me quita el estrés  
 Polvos corridos, siempre echamos tres  
 A la cuarta, de una, le bajo la Luna  
 Pero ella quiere con Maluma y conmigo a la vez

**Cuatro Babys** (Maluma, 2016)

De acuerdo con la información proporcionada por los jóvenes, además de la letra, el baile y el ritmo, el *gusto por la música reggaetón* también está relacionado con la moda, porque es la música que está sonando, que está de moda y, por tanto, es la que los jóvenes escuchan. Su apreciación hacia este género musical es porque es la música que suena en diversos espacios públicos y privados. Los jóvenes reconocen que los *espacios donde más se consume reggaetón* son: casa, buses, colegios, barrios y colonias, eventos y otros lugares frecuentados por ellos, como lo precisa el Participante 4 (cita 1:43), “el reggaetón se ha vuelto tendencia que se escucha todos los días 24/7 ya sea en alguna actividad o evento, en la casa o porque un vecino la ponga” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019a). No hay duda, que dentro del hallazgo se encuentra la capacidad de influencia y penetración del reggaetón en los espacios de mayor interacción de los jóvenes, donde pasan gran parte de su tiempo.

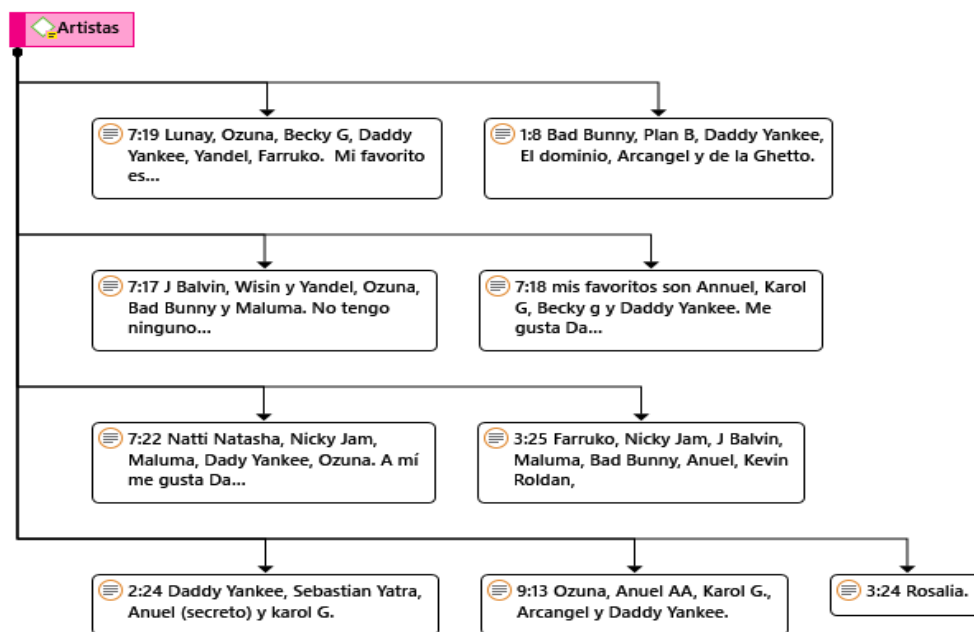
Según el Participante 3 (cita 8:51):

Esta música es más escuchada por la juventud, pero también desde los 12 años y a veces hasta los niños de 5 años. Es que depende mucho del tipo de ambiente en el que convivan las personas. El tipo de personas que escuchan reggaetón depende del ambiente. En los barrios, por ejemplo, desde niños empiezan a escuchar reggaetón. El reggaetón es popular por el baile, en los barrios casi todos escuchan reggaetón desde los más pequeños hasta los viejitos y en otros tipos de ambiente que son diferentes, en los barrios hasta los niños bailan reggaetón y eso lo hace popular en esas zonas. En las colonias más diversas como el Hato escuchan diferentes géneros. (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019f)

De acuerdo con la cita 8:51 arriba mencionada, el reggaetón es un género musical popular en las juventudes, pero no se limita a ese público en específico, sino también, es escuchado por niños y adultos que devienen en su mayoría de una clase social baja y media. Esto no indica que sea exclusivo para estas poblaciones de dichas clases, pero si son las que mayor escuchan esta música. En cambio, en zonas más diversas de distintas clases sociales escuchan música variada de diversos géneros musicales.

### **Artistas**

Los artistas más destacados y considerados favoritos por los jóvenes participantes de los grupos focales son: Daddy Yankee, Bad Bunny, Nicky Jam, J Balvin, Ozuna, Maluma, Lunay, Farruko, Becky G, Karol G, Wisin y Yandel, Plan B, Arcángel, De la Ghetto, Anuel, Sebastián Yatra y Rosalía (Véase figura 5).

**Figura 5***Artistas favoritos*

Fuente: elaboración propia a partir de los discursos de los jóvenes participantes en Grupos Focales.

El análisis de los artistas se enfoca en resaltar la concepción que muestran sobre las mujeres a partir del reggaetón. Vale recordar y destacar que uno de ejes temáticos predominantes de las canciones de estos artistas reggaetoneros son las mujeres. La siguiente cita así lo demuestra:

Según la Participante 5 (cita 8:58):

Algunos cantantes se basan en lo que está pasando en su país, en la vida amorosa, pero lo que más se menciona en sus canciones son temas que discriminan y denigran a las mujeres como el cantante Bad Bunny. Al igual, hay temas que hablan de amor (Sebastián Yatra) y otros dan énfasis a esas personas que no tienen trabajo y buscan algo fácil (Bad Bunny canta canciones con este mensaje). (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b)

El tema mujeres en el discurso reggaetonero es infaltable, se vuelve importante para que sus canciones resulten atractivas y exitosas. De acuerdo con la Participante 3 (cita 8:46), “la presencia de mujeres en el reggaetón si es importante. Si no hubiera mujeres en los videos y en la letra de reggaetón la gente no consumiría esa música, no escuchara mucho esa música” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019f). La imagen de las mujeres se vuelve importante en la medida de que las temáticas y el baile gira en torno a la imagen femenina referente a la forma en que son representadas bajo relaciones de género desiguales. El reggaetón aparece como el espacio en el que se legitima y valida la dominación masculina. La dominación entendida desde la perspectiva teórica de Bourdieu (2000), quien afirma que:

La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos. (pág. 27)

Desde este abordaje teórico de Bourdieu (2000), se evidencia a partir de los resultados de la investigación que el reggaetón solamente es un aparato de continuación moderna que legitima las relaciones desiguales de género que a lo largo de la historia se han venido desarrollando e imponiendo tanto en lo social como también en lo cultural. Desde la antigüedad ha venido predominando esa imagen de dominio de los hombres hacia las hacia las mujeres, imagen que de gran manera ha favorecido a los hombres y las leyes que rigen la sociedad.

Los cantantes reggaetoneros apuestan por ese discurso dominante ante la sociedad, en el que “cosifican” a las mujeres y, a la vez, dan pautas de cómo llevar la sexualidad bajo esas relaciones de dominación masculina. Los reggaetoneros hombres se muestran con un look diferenciado de

los cantantes de otros géneros, rodeados, como se ha señalado, de bienes materiales y mujeres con atributos de belleza estandarizados. La industria de la música reggaetonera vende la idea de éxito, reconocimiento y estatus, a fin de marcar un estilo a seguir. Según la Participante 4 (cita8:53), “básicamente el reggaetón muestra estereotipos de mujeres, donde manifiestan que quieren mujeres bonitas y con ciertos atributos de belleza” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b).

Los resultados de la investigación develan que el reggaetón invisibiliza el papel de las mujeres y las presenta como complemento en función de los deseos sexuales de los hombres, quienes son los protagonistas centrales en una imagen que los representa como los que controlan y dominan. Dentro de este género, también, hay mujeres reggaetoneras. Ellas han alcanzado posicionarse en la música alcanzando muchos éxitos en su carrera artística, abordando temáticas de desamor y mostrando una imagen de mujeres empoderadas, aunque, hay algunas cuyos temas van en la misma dirección de los reggaetoneros masculinos.

Los hallazgos muestran que los cantantes reggaetoneros constituyen una pieza clave para la reproducción de actitudes *infamantes* y *discriminadora* hacia las mujeres. Al respecto, la Participante 5 (cita 3:41) apunta que “el reggaetón si denigra a la mujer, pero depende del cantante no todos denigran a las mujeres en su letra” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019e). No todas las letras de este género llevan mensajes “infamantes” y “nocivos”, depende de los artistas y, también, depende de los que lo escuchan, el Participante 6 (cita 8:47), sostiene que “Si las mujeres y jóvenes en general dejaran de escuchar reggaetón no se siguiera produciendo con ese tipo de

letra denigrante...los reggaetoneros cambiaran sus letras de las canciones por otras donde no las denigraran” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019f). La mirada del participante 6 permite ver cómo el discurso del reggaetón es legitimado por una audiencia, sobre todo de juventudes, que hacen posible la existencia y popularidad del género musical reggaetón.

En esta misma vía, en los resultados de la investigación se obtuvo que las juventudes pueden llegar a construir y reforzar representaciones sociales sobre la masculinidad y de la feminidad en relación a la sexualidad a partir de los significados derivados del reggaetón, mismos que a la vez contribuyen a la configuración identitaria de los jóvenes consumidores de esta música. Además, que el tipo de representaciones sociales que las juventudes están construyendo sobre la sexualidad, depende mucho del entorno social en el que estos se desenvuelven y, del nivel educativo que poseen.

El Participante 4 (cita 3:46) afirma:

... la percepción hacia la mujer depende mucho del ambiente en que se crecen los jóvenes. Si los jóvenes tienen buen ejemplo en su casa no las denigraran o depende de qué ambiente sea el que se dé en su colonia o lugares que lo rodean. Depende de la educación que los jóvenes tengan. (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019e)

Así, se muestra que el reggaetón contribuye a la creación de identidades culturales, en las cuales las juventudes, se identifican con las prácticas culturales derivadas del reggaetón: baile, look, lenguaje bajo connotaciones sexuales, entre otros, y es, mediante estas que construyen sus representaciones sociales sobre sexualidad.

Esto entendido desde la perspectiva del “capital cultural” de Bourdieu (2011) en Oliva (2018), la influencia hacia las juventudes dependerá de “la transmisión y acumulación de experiencias, valores, saberes y actitudes (estado incorporado)” (pág. 342) )” que las juventudes tengan introyectado y, desde la respectiva de Moscovici (1979) se explica que para que la imagen de las mujeres (objeto social representacional) pueda anclarse en el subconsciente de los sujetos como “núcleo central”, deberá pasar por un proceso de integración con la información que ya se tenía previamente interiorizada del “objeto social”, en este caso, sobre las mujeres. Es aquí donde el “capital cultural” que tengan los jóvenes sobre las mujeres estará relacionado con la forma de percibir y construir la imagen sobre ellas.

El elemento común sobre las mujeres en el reggaetón es que: las mujeres son representadas como “objeto sexual”, “denigradas” y “estereotipadas” a partir de los contenidos y baile del reggaetón. Reflexiones validadas por la Participante 6, en la cita 3:47: “los cantantes muestran a las mujeres como objeto sexual nada más de satisfacción de los hombres, cuestión que no les ayuda a liberarse como mujer, es todo lo contrario” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019e).

En el marco de esta dimensión de análisis de las representaciones sociales sobre la sexualidad, “*la actitud*” y posición que los jóvenes tienen frente al reggaetón como a ejemplo a seguir, es discrepante.

Los jóvenes hombres, manifiestan que el reggaetón no incide, ya que los jóvenes son capaces de tomar sus propias decisiones y no dejarse influir por este género musical, el Participante 7 (cita 1:39), sostiene que “depende de la persona como de las que no saben lo que quieren, si no

que tratan de copiar lo de los demás” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019a). Para las jóvenes mujeres, los reggaetoneros representan un modelo a seguir y la mayoría de jóvenes reproducen los patrones propuestos por los cantantes, según la Participante 6 (cita 2:33), “los cantantes no solo son favoritos, sino que son ídolos” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b). Los jóvenes se vuelven seguidores que idolatran a los cantantes, ya sea por su música o la moda que imponen.

La Participante 7 (cita2:34), afirma que “quienes se ven más influenciados son los jóvenes entre 8 a 28 años porque se les hace más difícil diferenciar lo bueno de lo malo, pero son más los varones los que se ven influenciados” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce” 2019b). Las opiniones apuntan que, adolescentes y jóvenes, son más vulnerables a las influencias del reggaetón, quizá porque se dejan llevar más por emociones, sentimientos o moda y, por su edad son más sensibles y permeables. Los jóvenes buscan reafirmar su personalidad tratando de reencontrarse e identificarse con vivencias y prácticas culturales del momento.

## **5.2. REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA SEXUALIDAD DE LAS JUVENTUDES, DESDE LAS PRÁCTICAS CULTURALES DEL REGGAETÓN.**

El presente apartado pretende dar respuesta al objetivo tres (3) mediante el análisis del proceso y contenido de la estructuración de las representaciones sociales (RS) en torno a la **sexualidad**, construidas o reforzadas a partir del discurso de jóvenes, mujeres y hombres, consumidores de reggaetón. Partiendo de la premisa de Banchs (2000) en Restrepo (2013): “las representaciones sociales son, al mismo tiempo, pensamiento constituido y pensamiento constituyente, es decir,

tienen una dimensión de proceso dentro de la configuración de la realidad social y al mismo tiempo constituyen un contenido organizado en torno a una estructura” (p.125). Un análisis abordado desde la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici, concebidas “como (...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (citado en Mora 2002, p. 7) y, complementado con la metodología de análisis de Jean Claude Abric (el enfoque estructural), sucesor de Moscovici en el estudio de las representaciones sociales.

En este apartado se pretende mostrar cómo el consumo de música reggaetón puede llegar a impactar en la construcción y/o reforzamiento de las representaciones sociales de la sexualidad de las juventudes, a partir del contenido de sus letras y el baile de este género. Mismas que pueden variar en las juventudes, dependiendo del entorno social y cultural en el que los jóvenes se desenvuelvan.

Es así, como se presentan de manera explicativa, las representaciones sociales construidas sobre la sexualidad en relación al análisis de siete sub categorías: **lenguaje sexual, infamación, estereotipos de género, seducción, violencia, relaciones de poder y roles de género**. Bajo el modelo de análisis de Moscovici a partir de dos procesos básicos e interdependientes de la constitución de las representaciones sociales, mismos que son: “*la objetivación*” (construcción selectiva, esquematización estructurante y naturalización) y “*el anclaje*”.

Los hallazgos encontrados en pleno siglo XXI, permiten coincidir con lo planteado por Foucault (1977):

Siglo XVII: sería el comienzo de una edad de represión, propia de las sociedades llamadas burguesía, y de la que quizá todavía no estaríamos completamente liberados. A partir de ese momento, nombrar el sexo se habría tornado más difícil y costoso. Como si para dominarlo en lo real hubiese sido necesario primero reducirlo en el campo del lenguaje, controlar su libre circulación en el discurso, expulsarlo de lo que se dice y apagar las palabras que lo hacen presente con demasiado vigor. (p.25)

Actualmente, aunque existe posibilidad de hablar más abiertamente sobre sexo quizá, como plantea Foucault (1977), siga siendo preciso disfrazarlo. Los resultados de la investigación muestran que algunas jóvenes mujeres, aunque les guste el reggaetón no lo mencionan abiertamente, ya que son etiquetadas con arquetipos o calificativos ofensivos por parte de la sociedad (cita 3:49).

Foucault (1977), argumenta que:

No solo se ha ampliado el dominio de lo que se podía decir sobre el sexo y constreñido a los hombres a ampliarlo siempre, sino que se ha conectado el discurso con el sexo mediante un dispositivo complejo y de variados efectos, que no puede agotarse en el vínculo único con una ley de prohibición. Más bien se ha construido un artefacto para producir discursos, susceptibles de funcionar y de surtir efectos en la economía misma. (p.32)

Esto es claro si lo relacionamos a las industrias musicales mediante el reggaetón, como ya se ha venido mencionando a lo largo de los capítulos de esta investigación, el reggaetón sirve como medio para proyectar ciertos significados acerca de las mujeres y hombres en sus relaciones de género y de poder y, a representar la sexualidad.

Para Foucault (1977), la sexualidad:

Aparece ella más bien como un punto de pasaje para las relaciones de poder, particularmente denso: entre hombres y mujeres, jóvenes y viejos... En las relaciones de poder la sexualidad no es el elemento más sordo, sino, más bien, uno de los que están dotados de la mayor instrumentalidad: utilizable para el mayor número de maniobras y capaz de servir de apoyo, de bisagra, a las más variadas estrategias. (p. 126)

Queda claro a partir de los hallazgos en la investigación y lo sustentado por Foucault (1977), que la sexualidad está dotada de relaciones de poder (dominación), sin embargo, para efectos de este estudio es preciso desentrañar la manera en que las prácticas culturales derivadas del reggaetón (*la moda, el look, el baile, el lenguaje, otras*) inciden en el proceso de objetivación y anclaje de las representaciones sociales sobre la sexualidad.

Es así, como a partir de los discursos de los jóvenes participantes en los grupos focales puede reflejarse que en el proceso de construcción de las representaciones sociales sobre la sexualidad de las juventudes a partir del reggaetón se hace uso de un *lenguaje cultural e ideológico* en el que está presente la existencia de un poder simbólico, que se materializa mediante el uso del lenguaje derivado del reggaetón. Se devela a partir de los resultados que este género musical reggaetón es un medio que permite a las juventudes interactuar utilizando un sistema de signos lingüísticos (lenguaje literal y figurativo) y simbólicos (el baile, la moda y el look) que permiten representar a las juventudes, mujeres y hombres en relación a la sexualidad y a la vez, estas juventudes construyen a partir del uso de este sistema lingüístico y semiótico una identidad cultural.

### **5.2.1. Lenguaje sexual, infamación, estereotipos de género, seducción, violencia, relaciones de poder y roles de género.**

#### **5.2.1.1. Objetivación**

##### **5.2.1.1.1. Construcción selectiva de las representaciones sociales sobre la sexualidad**

Como apunta Foucault (1977), la sexualidad es un importante vital en las relaciones de poder y, en las letras y baile reggaetonero, es un elemento determinante para acercarse, particularmente, a las juventudes, permitiéndoles expresarse e interactuar y, en algunos casos, convertirse en un estilo de vida.

Como se ha planteado no hay un solo reggaetón (reggaetón pop o comercial, el alternativo underground y el cristiano). De ahí que los contenidos y ritmos de algunos cantantes resulten atractivos para un grupo de consumidores y no para otros. Los discursos “infamantes”, “sexistas” y “cosificadores” tienen un nicho de escuchas, en cambio hay otros reggaetoneros que prefieren otras letras. Para el caso, la Participante 3 (cita 3:9), reconoce que para ella “depende del tipo de reggaetón, porque ahora más que todo se denigra más a la mujer. Digamos que depende del ritmo o depende del estilo” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019e). Como apunta Moscovici (1979), para la construcción de representaciones sociales, los sujetos pasan por un proceso de objetivación en el que hacen una “*construcción selectiva*”, la cual “permite la apropiación de los conocimientos relativos al objeto de representación, se seleccionan y descontextualizan los elementos que resultan significativos para el individuo y donde la pertenencia social juega un papel vital” (Perera, s. f, pp. 24-25), donde la selección de canciones que los sujetos consideran buenas para ellos, generalmente, está asociada al gusto que ellos tienen por el reggaetón como género musical y, por los temas y cantantes favoritos, en particular.

#### **5.2.1.1.2. Esquematización estructurante**

Los temas del reggaetón son variados, pero las letras de sus canciones son *repetitivas*. Los jóvenes participantes de los grupos focales reconocen que lo que les motiva y escuchar reggaetón es su ritmo *pegajoso* y por el que se deja llevar el cuerpo.

Las apreciaciones realizadas por la muestra de jóvenes de los colegios seleccionados, sobre la música reggaetón, conlleva a generar diversos significados que, de acuerdo a Moscovici (1979), en el “proceso de objetivación” de las representaciones sociales hay un momento en el que los sujetos en su pensamiento organizan todo el contenido relacionado al objeto de representación, de tal manera que llegan a construir un esquema estructurante de ideas, entendiendo esta “*esquemización estructurante*” como la que facilita “la organización coherente de la imagen simbólica del objeto, dotando a los sujetos de su visión de esa realidad. Los elementos seleccionados se estructuran y organizan en el esquema o núcleo figurativo, en torno al cual se vertebra la representación” (Perera, 2003, p.24). Sobre el particular, la Participante 1 (cita 2:11), manifiesta que “hay algunas canciones que utilizan a las mujeres como objeto sexual” (véase esquema 3) (“Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b), en este caso esa es la imagen predominante que, actualmente, se está interiorizando y, en algunos casos, se llega a anclar en el pensamiento de los jóvenes. Como se había mencionado en el apartado anterior, uno de los mayores hallazgos es la representación de las mujeres como “objeto sexual”, donde se las proyecta con una imagen que reduce sus habilidades y capacidades a las de simple objeto de placer sexual, con cuerpos sexualizados. Representaciones que inducen al ejercicio de violencia simbólica.

La violencia simbólica entendida desde la perspectiva de Bourdieu (1998) como:

Esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural... (p. 51).

Violencia simbólica que se establece mediante el apego que el dominado siente por lo que se ve obligado a concederle poder al dominador, produciéndose en muchas ocasiones, no solo una violencia simbólica bajo el ejercicio del poder simbólico sino, también, violencia sexual o ejercer ambos tipos de violencia.

Se expresó que el reggaetón es un espacio que permite la generación de violencia simbólica hacia las mujeres, desde su lenguaje y baile que refieren la producción y reproducción de significados en relación a la sexualidad y, también, su construcción cultural respecto al género masculino y femenino, en el marco de las relaciones desiguales de poder y su vínculo con la generación de la violencia hacia las mujeres. De acuerdo a la autora Beauvoir (1949), “No se nace mujer: llega una a serlo” (Tinat, 2009, p. 779), aduciéndose que la forma de entender a las mujeres no es innata, sino, que se construye en el proceso histórico.

Bervel, (s.f.) señala que:

El sexo viene determinado por la naturaleza, una persona nace con sexo masculino o femenino. En cambio, el género, varón o mujer, se aprende, puede ser educado, cambiado y manipulado. Se entiende por género la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres. (p. 2)

Esto ratifica que el reggaetón, a través de la imagen que proyecta sobre las mujeres y los hombres, no solamente contribuye a la generación de violencia sobre las mujeres, sino también, a

la construcción de representaciones sociales de género, bajo la relación que hace entre reggaetón, sexualidad y poder.

Se manifestó a partir de esta investigación que las mujeres desde el reggaetón cantado por el sexo masculino, son representadas como diría Simone de Beauvoir “lo otro”, sin hacer el reconocimiento social y cultural de la existencia de la diferencia sexual, en la que tanto mujeres como hombres son distintos no solo por sus atributos biológicos sino también, por su forma de pensar, sentir y actuar.

Esto toma sentido en lo argumentado por Beauvoir (1949) quien afirma que:

...el hombre no se piensa jamás a sí mismo sino pensando en lo Otro; él capta el mundo bajo el signo de la dualidad, que en principio no tiene un carácter sexual. Pero siendo naturalmente distinta del hombre, que se plantea como el Mismo, la mujer es clasificada en la categoría de lo Otro. (pág. 26)

A partir del reggaetón se está construyendo una visión cultural donde las mujeres son representadas como si se tratara de cualquier cosa, como “objetos sexuales” donde los *cantantes varones de reggaetón* son quienes las definen bajo características desvalorizantes, pero como necesarias para llevar a cabo el acto sexual. Como lo precisa una de las citas de los grupos focales.

Según la Participante 3 (Cita 2:46):

...las mujeres solo las utilizan en canciones vulgares en donde a ellas no las respetan y las tratan pésimo. Cuando no hablan de ellas de buena manera, ni las toman en cuenta solo salen ellos y las mujeres solo aparecen en ropa interior seduciéndolos. (“Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b)

En tal sentido, la imagen del objeto representacional es percibido y estructurado por los jóvenes bajo un esquema o núcleo central enmarcado en que el reggaetón reproduce “violencia hacia las

mujeres” y que, la más inmediata o predominante, es la simbólica, al presentar a las mujeres bajo una concepción discriminadora y desvalorizante (denigrante) y por la forma en que se reflejan las relaciones de dominación en la sexualidad, convirtiéndolas en “objetos sexuales”.

En este sentido, los resultados de la investigación muestran que las mujeres no son referidas desde el reggaetón como “el otro sexo” tomando en cuenta la “diferencia sexual” (Lamas, 2000), definidas bajo sus propias características y cualidades, sino que simplemente como “diferentes” sin resaltar su esencia como mujeres, quienes pueden definirse y representarse por sí mismas, sino que hay que definir las como “la otro” porque ellas no son capaces de definirse, definidas desde el sexo masculino.

Sin embargo, según los participantes de los grupos focales, desde las cantantes de reggaetón femenino hay otra forma de representar a las mujeres, como mujeres empoderadas que tienen control de su vida y su cuerpo. Según la Participante 3:

... algunas canciones resaltan la dignidad de la mujer, principalmente de algunas cantantes mujeres como Ivy Queen, Karol G y Becky G que muestran a las mujeres como empoderadas. Cabe destacar que la mujer no es objeto sexual de nadie y es allí donde ella tiene que darse su lugar, ya que es dueña de su cuerpo y capaz de decidir por sí misma. (“Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b).

Esta cita muestra que algunas cantantes mujeres de reggaetón aprovechan este medio de cantantes para mostrar que a pesar de toda la opresión y dominación masculina que pueda haber también, hay espacios sociales y culturales en los que las mujeres pueden desenvolverse y ser ellas mismas con sus cualidades, virtudes y defectos, donde es posible definirse por ellas mismas y que

no que sean definidas por otros (hombres), el reggaetón en este caso lo muestran como ese espacio de liberación femenina.

#### **5.2.1.1.3. Naturalización**

Los jóvenes en el momento del proceso de la objetivación naturalizan la concepción o imagen de las mujeres y la sexualidad que se transmite mediante el reggaetón, Moscovici (1979), asienta que en la objetivación un punto importante es la naturalización, la cual “refiere a la imagen, los elementos que constituyen el núcleo adquieren existencia propia, despojado en lo posible de niveles de abstracción funcionan como categorías sociales del lenguaje”(Perera, s.f, p.24), donde lo simbólico se ve materializado en una representación concreta. . Dando sentido a creencias, ideas y opiniones que, en un primer momento, eran parte de la “información” que los jóvenes tenían sobre el “objeto representacional” y luego se impone y naturaliza esa imagen representacional predominante como representación social.

El discurso dominante de los jóvenes participantes afirma que en el reggaetón se transmiten mensajes que reproducen *relaciones de poder, violencia y estereotipos de género*, que, se convierten en prácticas sociales, en las que hay un dominio de hombres hacia mujeres en las relaciones de género.

Se destaca el ejercicio de las *relaciones de poder (dominación)* en la sexualidad a partir de prácticas derivadas del reggaetón. Desde este punto, tal como lo menciona Foucault (1977), el poder ya está instaurado en la manera en que se lleva la sexualidad, debido a que el poder se ejerce desde distintas dimensiones de la sociedad y la sexualidad es, un espacio más, para ejercerlo. En

este sentido, la sexualidad no puede escapar del ejercicio del poder, está incorporado en ella como dispositivo social, en el que se ejerce una relación de fuerzas, ya sea de dominación o de otro tipo.

Bourdieu (1998), resalta que “Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de este modo como naturales. Eso puede llevar a una especie de autodepreciación, o sea de autodenigración sistemáticas...” (p. 50). De esta manera, se puede entrever mediante los discursos de los jóvenes participantes de los grupos focales y la fundamentación teórica de Bourdieu (1998), cómo a partir del reggaetón se da una relación entre el ejercicio de tres elementos centrales: poder, dominación y violencia, que, a la vez, los jóvenes han naturalizado el hecho de que desde el reggaetón se emitan ese tipo de relaciones y significados sobre sexualidad. La cita siguiente permite comprender la relación que hay entre los elementos arriba señalados.

Foucault (1977), sostiene que:

... no habría que imaginar que el deseo está reprimido, por la buena razón de que la ley es constitutiva del deseo y de la carencia que lo instaura. La relación de poder ya estaría allí donde está el deseo: ilusorio, pues, denunciarla en una represión que se ejercería a *posteriori*; pero, también, vanidoso partir a la busca de un deseo al margen del poder. (pp.99-100)

Las relaciones de género se establecen en este caso a partir de “categorías sociales del lenguaje” con “existencia propia” en las que se establecen relaciones de poder. Butler (2007) “menciona que el performance teatral del género está en términos de performatividad lingüística” (p. 12), donde hay discursos que se vuelven dominantes y son repetitivos, los cuales sirven como estrategia de auto denominación y reapropiación de términos adjudicados al sexo es así que el reggaetón también refuerza significados sobre lo que es “género”.

Scott (1990), afirma:

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. (pág. 23).

De acuerdo con los relatos de los jóvenes participantes en los grupos focales aplicados en esta investigación, la *violencia de género* en el reggaetón es representada de diversas maneras. Desde violencia simbólica, física, sexual, hasta otros tipos de violencia que puedan surgir o derivar de este género musical, pero estos tres son los que más se enfatizan como producto del lenguaje sexualizado de sus letras, de su provocativo baile (perreo), “seductor” y “erótico” y de los videos musicales.

La violencia sexual entendida según la Organización Mundial de la Salud (2013) como:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (p.2).

En otras palabras, la *violencia sexual* aparece producida, no solamente de forma física, sino también, de manera verbal, desde lo que se puede insinuar o decir a partir del reggaetón, hasta concretar el acto sexual. La participante 6 (cita 2:40), expresa que, “ellos toman a las mujeres como unas prostitutas, que cuando ellos quieren tener sexo ninguna de ellas se niega” (“Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b). De ahí, que, a partir del reggaetón se genere relación entre violencia, relaciones de poder y estereotipos de género, principalmente, en los estereotipos hacia las mujeres.

En el plano de la sexualidad como parte de los hallazgos sobresale el *ejercicio del acto sexual sin ningún compromiso*. De acuerdo con la Participante 3 (cita2:38), el reggaetón muestra tendencias en las relaciones de pareja, orientadas más a “tener una relación en cualquier hora, cualquier día y cualquier instante” (“Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b), donde se promueve relaciones efímeras, sin fundamentos afectivos y compromisos, donde solo prima la satisfacción sexual del momento entre mujeres y hombres.

Se ratifica que la violencia que mayormente reproduce el reggaetón es la simbólica. Según la Participante 6: (cita 2:38) “sí, ellos se meten al rollo de discriminar a las mujeres y decir que ellos pueden tener una relación en cualquier hora, cualquier día y cualquier instante, las tienen como prostitutas” (“Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019b), se muestra claramente que la *violencia simbólica* es uno de los elementos que está más presente en la música reggaetón.

Los *estereotipos* en este caso, según el discurso predominante de los jóvenes estudiantes aparece como resultado de las relaciones de poder (dominación) reforzando de esta manera la violencia simbólica que se ejerce desde el reggaetón hacia las mujeres en la sexualidad. Los estereotipos de género entendidos en este caso desde la perspectiva de Gonzales (1999), son “creencias consensuadas sobre las diferentes características de los hombres y mujeres en nuestra sociedad, las cuales tienen una gran influencia en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo y en su conducta” (p.84), y que, también, son parte de los *sistemas cognitivos* de los sujetos que contribuyen a establecer “*actitudes misóginas*” y favorecen la construcción y/o reforzamientos de las representaciones sociales en relación a la forma en que mujeres y hombres

se relacionan en la cotidianidad. Desde el reggaetón esas construcciones pasan por mostrar mujeres “sumisas”, “pasivas”, “débiles”, “inferiores”, “sexualizadas y/o cosificadas” en las relaciones de género, en tanto que los hombres aparecen como “fuertes”, “dominadores”, “controladores”, “sexualmente activos” y “potentes”. Estereotipos que apuntan no solo al plano de la sexualidad, sino que, a trascender social y culturalmente, en los espacios en que sus consumidores conviven.

En este sentido, el reggaetón, se muestra como espacio reproductor de patrones sociales y culturales en los que se encuentran actitudes del sistema patriarcal en el que subyace la dominación masculina.

Millett, Kate en Fernández (2013) resalta que:

El patriarcado se extiende a todos los aspectos de la realidad humana y se apoya, con gran éxito, en la asignación social de un origen natural a la discriminación que hace invisible su existencia, ya que a diferencia de la estratificación en clases sociales: “el patriarcado se halla más fuertemente enraizado que estás gracias a su fructífero hábito de apoyarse en la naturaleza. (pág. 27)

Los hallazgos develan que las representaciones sociales sobre la sexualidad que los jóvenes consumidores del reggaetón han venido construyendo, se desarrollan sobre la base en que históricamente se ha venido construyendo la visión del género y son reproducidos por esta música desde una visión patriarcal que instaure relaciones de poder (dominación) de hombres hacia mujeres y desigualdades de género, generando así prejuicios, estereotipos y discriminación hacia las mujeres y representándolas como “objeto sexual”.

#### **5.2.1.2. Anclaje**

A lo largo del capítulo se han desarrollado las dimensiones de constitución de las representaciones sociales sobre la sexualidad en relación a distintas subcategorías que, desde un inicio de la investigación se habían definido y, también, otras que surgieron durante el proceso de análisis de la información de campo. Habiendo enfatizado en las dimensiones de la constitución de las representaciones sociales (de la información, del campo de la representación y de la actitud) y en el proceso de objetivación (construcción selectiva, esquematización y naturalización), se expondrá el último proceso de la constitución de una representación social, el *anclaje*, que “permite integrar las nuevas representaciones a todo el sistema representacional pre-existente, reconstruyendo permanentemente nuestra visión de la realidad” (Perera, s.f, p. 24). Las representaciones sociales son producto de la interacción entre los estímulos externos, sociales y culturales, con los mecanismos cognitivos, pero, también, inciden las imágenes preexistentes que los sujetos ya tienen interiorizadas previamente, lo que significa que son “procesos” y, también, “contenido” para el surgimiento de nuevas representaciones.

Vale destacar la diferencia que hay entre los procesos de objetivación y anclaje, según Jodele (1986) en Kornblit:

El primero, da cuenta de la constitución formal de un conocimiento, es una operación formadora de imagen estructurante, que pone en imágenes las ideas abstractas y el segundo, es en el que los elementos objetivados se integran a los esquemas de pensamiento de los individuos. En este proceso el objeto representacional se enraíza en una red de significados culturales, ideológicas y valorativas previos, traduciéndose en una orientación de la practica sociales. (p.92)

Los anteriores son dos procesos que, al final, contribuyen en la constitución de una representación social como las concibe Moscovici, en este caso, se aplica para el análisis de la constitución de las representaciones sobre la sexualidad a partir del reggaetón; en donde existe un

núcleo central que organiza y da significado a los pensamientos, ordenando de manera jerárquica los elementos periféricos de la representación.

Vale resaltar que la sexualidad ha estado afectada o influida por patrones sociales y culturales, que de cierta manera tienen que ver con el poder y la sociedad patriarcal. Esta última ha venido reforzando el desarrollo de relaciones de dominación y subordinación entre géneros y, también, estableciendo la diferenciación de roles de género en todos los ámbitos de la vida.

Para entender esas relaciones, valdría considerarlo desde la concepción de Foucault (1977), bajo sus cinco preposiciones, dentro de las cuales resalto tres:

1. que el poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos, y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias;
2. que las relaciones de poder son a la vez intencionales y no subjetivas.
3. que donde hay poder hay resistencia, y no obstante (o mejor: por lo mismo), ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder. (pp. 114-116)

En el análisis anterior sobre el proceso de “objetivación” de las representaciones sociales ha quedado demostrado que la sexualidad está relacionada con el poder, ya que tiene implicaciones de dominación. Entendiendo al poder desde Foucault, no desde un análisis basado en una relación meramente jurídica, sino que, desde una perspectiva más amplia, al mencionar que el poder está en todas partes y que no solo se ejerce a través de la legislación, sino que está en todas las facetas de la vida para terminar formando parte de las relaciones sociales.

El poder se muestra desde esta perspectiva teórica no como una cuestión de “prohibición” o “censura”, pues no lo posee una sola persona o una institución social en particular, está en todo el entorno social y, además, se ejerce de múltiples maneras según sea la conveniencia.

Según los hallazgos de la investigación se ha anclado en los jóvenes participantes de los grupos focales que el reggaetón es un medio y reflejo del sistema que vivimos, el cual contribuye a al establecimiento de las relaciones de poder (dominación) de los hombres hacia las mujeres, en las que la sexualidad se rige bajo esas relaciones establecidas. El Participante 4 (cita 9:29), menciona que “de acuerdo al reggaetón los hombres son los que tienen control o dominan en las relaciones de pareja y en la sexualidad” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce”, 2019c). Las letras de las canciones de reggaetón relejan las relaciones de dominación que se suceden en la sociedad y que se concretizan en prácticas sociales específicas, como es el caso de la sexualidad y la asignación de roles diferenciados de género. Esta reflexión es avalada por Foucault, cuando sostiene que “las relaciones de poder son a la vez intencionales y no subjetivas” (p. 114), el reggaetón se presenta como un género musical que reconfirma la dominación masculina de manera intencionada desde los contenidos de sus canciones, el *perreo* y sus videos musicales.

La Participante 2, (cita 3:37), apunta que “está claro que el reggaetón no promueve igualdad y respeto hacia la mujer. El reggaetón presenta a las mujeres como que siempre están a la disposición de los hombres” (Instituto “Héctor Pineda Ugarte”, 2019e). La cita anterior permite interpretar “el poder es productivo”, tal y como lo sostenía Foucault (1981 p.46) siendo poder productivo para la parte dominante, ya que como sostiene la Participante 2, son los hombres quienes ejercen su poder de dominación hacia las mujeres y esa es, justamente, su forma de ejercer poder. Así mismo, quedan claros los roles de género de mujeres y hombres en la sexualidad y con significados que también, sobrepasan de lo íntimo a lo social, ya que reggaetón difunde esos elementos, convirtiéndolos en significados que son interiorizados, reforzados e implementados en el tejido

social en general. Foucault (1981) sostiene, “que las relaciones de poder no están en posición de exterioridad respecto de otros tipos de relaciones (procesos económicos, relaciones de conocimiento, relaciones sexuales), sino que son inmanentes” (p.114), lo que significa que están unidas o, de cierta manera, concatenadas y correspondidas, al reproducir los mismos patrones sociales.

De acuerdo con Foucault (1977):

La sexualidad no hay que concebirla como una especie dada de naturaleza que el poder intentaría reducir, o como un dominio oscuro que el saber intentaría, poco a poco, descubrir. Es el nombre que se puede dar a un dispositivo histórico: no una realidad por debajo en la que se ejercerían difíciles apresamientos, sino una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y de poder. (p. 129)

Es importante para este sentido, mencionar que las representaciones sociales están siendo configuradas por las juventudes desde la cotidianidad a partir de las creencias, opiniones, actitudes, entre otros elementos que las jóvenes han venido albergando sobre los objetos representacionales.

Los resultados de la investigación reflejan que el reggaetón promueve la sexualización del cuerpo femenino y, a partir de ello, se produce violencia de género, en mayor intensidad la simbólica, generando relaciones de dominación (poder) entre géneros que refuerzan estereotipos y papeles de género, en donde los jóvenes, a partir de esas nuevas imágenes más los ya preexistentes, están anclando las representaciones sociales sobre la sexualidad: mujeres como “objeto sexual” ,“objeto de satisfacción sexual”, “objeto de deseo sexual”. La imagen predominante y anclada en los pensamientos de los sujetos de acuerdo con la Participan 5 (cita 2:41), es que el reggaetón “las presenta como un objeto sexual, no le dan su lugar, las utilizan

como propaganda, la discriminación...”. En síntesis, en el reggaetón a las *mujeres objeto*, se las valora por su capacidad de atracción y seducción y no como mujeres pensantes y productivas. Su único valor está en su imagen sexualizada. Buscar grupo al que pertenece esta cita

Las apreciaciones que los jóvenes tienen de la sexualidad a partir del reggaetón son diversas, destacando que el reggaetón promueve las prácticas sexuales, moldeadas desde relaciones de poder. A la vez, que el reggaetón a partir del baile (*perreo*) sugestivo y provocador, evoca prácticas sexuales.

Resulta contradictorio que un género musical como el reggaetón cuya centralidad sea la sexualización de las mujeres, construida desde su propia desvalorización y cosificación, ellas sean consumidoras de ese tipo de música. Esto es justificado desde el ejercicio de la dominación masculina que da fundamento teórico a este resultado de la investigación.

Bourdieu (2000), sostiene:

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro modo instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural... (p. 51)

Muchos reggaetoneros presentan imágenes sexualizadas de las mujeres, ya sea en sus videos o mediante la letra de sus canciones, según la Participante 5 (cita 3:21), “Bad Bunny... es el que denigra más a la mujer y las exhibe demasiado”. Esto a partir de su baile y letra, esta última centrada en los temas: “sexo”, “drogas”, “alcohol” y “dinero”. Cita repetida

Otro de los puntos destacado por los jóvenes es la evolución y giro de las temáticas del reggaetón. Se afirma que el reggaetón no siempre ha tenido ese contenido que tiene en la actualidad.

En el reggaetón actual (pop o comercial), la *canCIÓN de consumo*, convierte la figura de las mujeres en elemento determinante, según la Participante 5 (cita 9:36), “la presencia de mujeres en la música reggaetón es importante, porque si se hace un video sin aparecer mujeres en él, la letra es menos creíble y si ponen mujeres se asombran y a los que escuchan reggaetón les gusta”. Lo anterior confirma que, para ese género musical, su forma de mostrar a las mujeres le permite construir significaciones variadas desde las juventudes que consumen esta música.

El reggaetón, como género musical, ha penetrado en las juventudes por 3 razones: *es atractivo por su ritmo, por su sugestivo baile y por su letra, de ahí surge su popularidad e imposición como género musical de moda.*

La influencia que el reggaetón ha alcanzado en sus escuchas es significativa. Tiene el poder de incidir en la forma de pensar de los consumidores, para el Participante 5 (cita2:31), “influye porque uno se guía por la canción en sus comportamientos. Influye desde las actividades del colegio (gimnasiadas), y en actividades de la vida cotidiana, en la forma de hablar, de peinarse y en el vestuario, somos como esponjas absorbemos todo tipo de cosas que hacen ellos las imitamos”.

El *perreo*, baile “sugestivo” y “sexualizado” del reggaetón, es uno de los elementos para construir y/o fomentar la sexualidad en los jóvenes. Según la Participante 2 (cita2:59): las mujeres

... incitan al hombre a que tenga una o más mujeres, y que no la respeten. Para ellos eso es normal, tener varias mujeres, ellos se sienten importantes... (Véase figura 6). Se reconfirma a partir del reggaetón una autoimagen hegemónica masculina visión que es transmitida a partir de la letra y baile y videos musicales mostrando a los artistas como los que tienen el control en el “acto sexual” reafirmando desde ahí su poder y estatus, muestran que tener mujeres para ellos es como tener joyas, dinero y otros bienes materiales que los hacen ser influyentes.

Uno de los datos resultantes es que mediante el “acto sexual” mostrado en la música reggaetón por medio de sus letras, baile y video, los cantantes proyectan una imagen de mujeres como calladas, actuando y comunicándose nada más por sus movimientos seductores, pues de acuerdo al participante 3 (cita 1:93), el prototipo de mujer que se presenta es “que es *tímida*, pero al momento de tener relaciones sexuales se desenvuelven”, que ellas actúan solamente en el acto sexual bajo ciertas condiciones. Según el Participante 4 (cita 1:75), para realizar “el acto sexual ... se dice que a ellas les gusta la marihuana, el alcohol y al momento de tener sexo es loca”, que ellas necesitan estar bajo efectos del alcohol para ser más complacientes con los hombres y cumplir con sus fantasías sexuales. El Participante 1(cita1:58) agrega que, “no se respeta porque a la vez se dice que es la mujer quien ínsita a los hombres a tener sexo”, en parte estos contribuyen a la imagen desvalorizada que se construye sobre las mujeres, en la cual, de acuerdo a los hallazgos, ambos, tanto hombres como mujeres hacen que se lleve a cabo la construcción de las RS que actualmente las juventudes están anclando como imagen representacional.

Sin embargo, los resultados de la investigación muestran que se está construyendo a partir de reggaetón una cosmovisión de sexualidad que va mucho más allá del “acto sexual”, *lo que se está anclando en las juventudes son representaciones sociales sobre el establecimiento de las relaciones de poder(dominación), violencia, desigualdad de género, mujeres como objeto sexual, reproducción de prototipos de mujeres y hombres, reproducción de “actitudes misóginas” que van desde estereotipos, discriminación y denigración femenina .*

Parte de los hallazgos se encuentra que a partir del reggaetón se está reproducción actitudes y creencias propias del sistema patriarcal centradas en el “machismo”. La imagen anclada en las juventudes no radica en el no reconocimiento de la existencia de esas actitudes derivadas del machismo en el reggaetón. Lo que sucede es que se *ha naturalizado* la forma de proyectar la imagen de las mujeres (dominadas) y hombres (dominantes) en la sexualidad a partir su relación con los patrones sociales vigentes y los pensamiento e ideas preconcebidas sobre la imagen de las mujeres y la forma de llevar la sexualidad.

En este caso el reggaetón solo es un medio que contribuye a la reproducción, objetivación y anclaje de esas actitudes patriarcales. Teniendo como eje central el tema de mujeres y reproduciendo actitudes patriarcales es como la industria musical ha logrado el éxito del reggaetón, posicionándolo en el streaming musical según datos de YouTube.

## CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

El análisis de los resultados develó varias conclusiones sobre el tema abordado: *representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad de las juventudes, a partir de la música reggaetón, Tegucigalpa 2019.*

- Producto de los resultados de la investigación se devela que en la interacción de reggaetón, prácticas culturales y representaciones sociales se encuentra en juego una carga emocional y simbólica que genera el intercambio de significados que pueden llegar a ser objetivados e interiorizados por los consumidores de la música, los cuales, mediante conocimientos previos y nuevos anclajes, pueden llegar a construir representaciones sociales y/o reforzar las que ya tenían sobre mujeres y sexualidad.

- A partir de la interpretación de los jóvenes estudiantes, mujeres y hombres de los dos colegios tomados como parte de la muestra de la investigación, se interpreta que la centralidad, mujeres-sexualidad, que se ofrece en el reggaetón está basado-bajo discursos sexualizados, cosificados y desvalorizantes- a la vez, esté se vuelve un elemento clave para generar un entramado de significados que de una u otra manera condiciona las prácticas culturales de los jóvenes que escuchan esta música.

- De acuerdo con el discurso dominante de los jóvenes participantes en los grupos focales, manifiestan que a partir del reggaetón se está construyendo e interiorizando una imagen de las

mujeres como “objeto sexual”, con un cuerpo sexualizado para producir placer sexual y, en definitiva, genera violencia simbólica hacia ellas.

- A partir de los discursos de los jóvenes participantes en los grupos focales puede reflejarse que en el proceso de construcción de las representaciones sociales sobre la sexualidad de las juventudes a partir del reggaetón se hace uso de un lenguaje cultural e ideológico en el que está presente la existencia de un poder simbólico, que se materializa mediante el uso del lenguaje derivado del reggaetón.

- Según algunas participantes mujeres de los grupos focales, las cantantes mujeres aprovechan la música reggaetón para definir a las mujeres como “empoderadas”, que tienen control de su vida y su cuerpo.

- Se devela que algunas cantantes mujeres de reggaetón aprovechan este medio de cantantes para mostrar que a pesar de toda la opresión y dominación masculina que pueda haber en las sociedades, también, hay espacios sociales y culturales en los que las mujeres pueden desenvolverse y ser ellas mismas con sus cualidades, virtudes y defectos, donde es posible definirse por ellas mismas y que no que sean definidas por otros (hombres), el reggaetón en este caso lo muestran como ese espacio de liberación femenina.

- Se concluye a partir de las apreciaciones conjuntas de los jóvenes estudiantes participantes, mujeres y hombre en los grupos focales, que a partir del reggaetón se está construyendo una cosmovisión de sexualidad que va mucho más allá del “acto sexual”, lo que se está anclando en las juventudes son representaciones sociales sobre el establecimiento de las relaciones de

poder(dominación), violencia, desigualdad de género, mujeres como objeto sexual, reproducción de prototipos de mujeres y hombres, reproducción de “actitudes misóginas” que van desde estereotipos, discriminación y desvalorización de la imagen femenina.

- Se concuerda por parte de los estudiantes que a través de la representación de las mujeres con cuerpos sexualizados a partir del reggaetón se produce violencia simbólica, generando relaciones de dominación entre géneros y reforzando estereotipos y roles de género desiguales.

- A partir de la interpretación conjunta de los jóvenes, mujeres y hombres de los grupos focales, se concluye que la música reggaetón constituye en un medio y reflejo del “sistema patriarcal”, mediante el cual hace que en la sociedad se ejerzan actitudes “machistas”.

- Se concluye a partir del discurso de los jóvenes, que el reggaetón por sí solo no genera comportamientos desiguales. Deben converger varios elementos para que se produzca tal efecto como: la valoración o apreciación que se haga del reggaetón (significados que se generaran a partir de la letra, baile y videos musicales), los significados sobre la sexualidad e igualdad de género que de ello se puedan derivar y el grado de empoderamiento de género que los consumidores puedan tener. Igual, pueden agregarse elementos como los factores sociales y culturales en los que se desenvuelven los consumidores de esta música.

- El reggaetón, como género musical, ha penetrado en las juventudes por 3 razones: es atractivo por su ritmo, por su sugestivo baile y por su letra, de ahí surge su popularidad e imposición como género musical de moda.

- Los resultados de la investigación muestran que la sexualidad en el reggaetón aparece como un “dispositivo” que sirve como “proceso” y “contenido” para establecer relaciones de poder, de las cuales se derivan la proyección de una imagen desvalorizada y estereotipada sobre las mujeres, induciendo a la violencia de género.

- A través de los resultados de la investigación, se obtuvo que las juventudes consumidoras de reggaetón (mujeres y hombres) naturalizan en su subconsciente calificativos o estereotipos con que se reconoce a las mujeres en el reggaetón: “sumisas”, “débiles”, “sometidas” “seductoras”, “atrevidas”, “loquita”, entre otros.

- Aspectos como la apreciación musical, la preferencia por la música de determinados artistas, el gusto por el *perreo* y las temáticas abordadas en las canciones. Sin olvidar, aspectos como los espacios de consumo, el intervalo de edades en que es escuchado el reggaetón y la identificación de los jóvenes con esta cultura musical, son elementos que explican que las prácticas culturales derivadas del reggaetón pueden llegar a construir o reforzar las representaciones sociales sobre mujeres y sexualidad.

- Los resultados muestran que las temáticas sobresalientes en la música reggaetón son sobre “mujeres”, “sexualidad”, “dinero”, “alcohol”, “drogas” y “joyas”. Todo ello relacionado con la posesión de bienes materiales como lujosos hoteles, yates y aviones, en los que se muestran cantantes reggaetoneros grabando sus videos musicales, siempre acompañados de mujeres es que refuerzan estereotipos físicos socialmente aceptados y, por supuesto, presentando a eróticas y

seductoras mujeres, en claro reforzamiento a conductas machistas que, en definitiva, reforzarán al patriarcado.

- Partiendo de los resultados de la investigación, en el reggaetón las mujeres son presentadas como parte del “paquete” que hace atractivo a este género musical, ya que las letras de sus canciones y baile las hacen aparecer con elementos sexistas y discriminativos que las desvaloriza, despojándolas de las capacidades y cualidades que, como seres racionales poseen al igual que los hombres, destacando atributos físicos y capacidad para seducir.

- De acuerdo con la teoría de Eco de la “canción de consumo” con lo mencionado por los jóvenes participantes de los grupos de discusión, la música reggaetón, por su estilo pegadizo y su singular lenguaje, tiene distintas significaciones para los sujetos que la escuchan. En tal sentido y, de acuerdo con Charles Lalo en Eco (2009), hay 5 reacciones del “sujeto ingenuo” ante la música. Las funciones de mayor identificación, por parte de los consumidores del reggaetón son las de: **diversión, catártica e idealización.**

- Se concluye en esta dimensión, que la industria musical a través del reggaetón juega un papel importante en la difusión y reproducción del discurso dominante de la sociedad sea este la dominación masculina, imposición de actitudes misóginas u otras que se han venido resaltando a lo largo de este análisis, en el sentido que produce y transmite lo demandado por la sociedad.

- Se concuerda por la mayoría de jóvenes que la música reggaetón se adapta y representa el contexto o medio que lo rodea, pues es producto y reflejo de la vida cotidiana y del momento

histórico emergente. Es una música que se acopla según las circunstancias en las que se encuentren los individuos que la escuchan, a tal grado que ellos se sientan identificados.

- Respecto al *ritmo que conllevan las canciones de reggaetón*, los participantes reconocen que es el elemento determinante para escuchar reggaetón.

- Respecto al elemento del *baile* es un elemento que va de la mano con el ritmo y la letra. Sin embargo, los jóvenes participantes de los grupos focales concuerdan que es el ritmo el que más influye y es el que dirige la forma de bailar. El baile, es donde se pone en práctica los contenidos de las canciones, pues estas de cierta manera, proyectan lo que se debe hacer al bailar este género musical, pero es el ritmo el principalmente hace que se ponga en práctica los *contenidos sexuales* que se presentan en la misma.

- A partir de los discursos de los jóvenes participantes en los grupos focales y el análisis de la letra de algunas canciones seleccionadas de reggaetón para esta investigación, la imagen proyectada sobre las mujeres, es la de “sumisas”, pero que en el acto sexual toman otra personalidad, más liberal, pero a la vez sometida bajo las reglas del baile, pues son los hombres los que se muestran como dominantes, estableciendo desde la letra de las canciones la manera en que las mujeres deben seducirlos en el acto sexual.

- Los jóvenes, mujeres y hombres de los grupos focales, concluyen que las implicaciones que tiene el poder de manifestar, abiertamente, el gusto por el reggaetón, genera la creación o reforzamiento de estereotipos y, a la vez, valida la violencia hacia las mujeres, particularmente, la violencia simbólica dotada de significados que, además, de posicionar a las mujeres en desventaja respecto a los hombres.

- De acuerdo con la información proporcionada por los jóvenes, además de la letra, el baile y el ritmo, el gusto por la música reggaetón también está relacionado con la *moda*, porque es la música que está sonando, que está de moda y, por tanto, es la que los jóvenes escuchan. Su apreciación hacia este género musical es porque es la música que suena en diversos espacios públicos y privados. Los jóvenes reconocen que los espacios donde más se consume reggaetón son: casa, buses, colegios, barrios y colonias, eventos y otros lugares frecuentados por ellos.

- Se concluye que la imagen de las mujeres en el reggaetón se vuelve importante en la medida de que las temáticas y el baile gira en torno a la imagen femenina referente a la forma en que son representadas bajo relaciones de género desiguales. El reggaetón aparece como el espacio en el que se legitima y valida la dominación masculina. La dominación entendida desde la perspectiva teórica de Bourdieu (2000).

- Se evidencia a partir de los resultados de la investigación que el reggaetón solamente es un aparato de continuación moderna que legitima las relaciones desiguales de género que a lo largo de la historia se han venido desarrollando e imponiendo tanto en lo social como también en lo cultural. Desde la antigüedad ha venido predominando esa imagen de dominio de los hombres hacia las mujeres, imagen que de gran manera ha favorecido a los hombres y las leyes que rigen la sociedad (Véase figura 5).

- Los hallazgos **muestran que los cantantes reggaetoneros** constituyen una pieza clave para la reproducción de actitudes *infamantes* y *discriminadora* hacia las mujeres. Los jóvenes

manifiestan que nos son todos los cantantes que utilizan este tipo de contenido desvalorizante hacia las mujeres.

- Se concluye que el reggaetón contribuye a la creación de identidades culturales, en las cuales las juventudes, se identifican con las prácticas culturales derivadas del reggaetón: **baile, look, lenguaje bajo connotaciones sexuales, entre otros**, y es, mediante estas que construyen sus representaciones sociales sobre sexualidad y que el tipo de representaciones depende mucho del entorno social en el que las juventudes se desenvuelven.

- De acuerdo con la mayoría de jóvenes, mujeres y hombres, “**la actitud**” y posición que los jóvenes tienen frente al reggaetón como a ejemplo a seguir, es discrepante. Los jóvenes hombres, manifiestan que el reggaetón no incide, ya que los jóvenes son capaces de tomar sus propias decisiones y no dejarse influir por este género musical.

- Las opiniones apuntan que, adolescentes y jóvenes, son más vulnerables a las influencias del reggaetón, quizá porque se dejan llevar más por emociones, sentimientos o moda y, por su edad son más sensibles y permeables. Los jóvenes buscan reafirmar su personalidad tratando de reencontrarse e identificarse con vivencias y prácticas culturales del momento. La Participante 7 (cita2:34), afirma que “quienes se ven más influenciados son los jóvenes entre 8 a 28 años porque se les hace más difícil diferenciar lo bueno de lo malo, pero son más los varones los que se ven influenciados” (Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce” 2019b).

- Se devela a partir de los resultados que este género musical reggaetón es un medio que permite a las juventudes interactuar utilizando un sistema de signos lingüísticos (lenguaje literal y

figurativo) y simbólicos (el baile, la moda y el look) que permiten representar a las juventudes, mujeres y hombres en relación a la sexualidad y a la vez, estas juventudes construyen a partir del uso de este sistema lingüístico y semiótico una identidad cultural.

- Según los resultados de la investigación, a partir del reggaetón se está construyendo una visión cultural donde las mujeres son representadas como si se tratara de cualquier cosa, como “objetos sexuales” donde los cantantes varones de reggaetón son quienes las definen bajo características desvalorizantes, pero como necesarias para llevar a cabo el acto sexual. Como lo precisa una de las citas de los grupos focales.

- La imagen del objeto representacional es percibido y estructurado por los jóvenes bajo un esquema o núcleo central enmarcado en el que el reggaetón reproduce “violencia hacia las mujeres”, particularmente, una violencia simbólica.

- En este sentido, los resultados de la investigación muestran que las mujeres no son referidas desde el reggaetón como “**el otro sexo**” tomando en cuenta la “**diferencia sexual**” (Lamas, 2000), definidas bajo sus propias características y cualidades, sino que simplemente como “diferentes” sin resaltar su esencia como mujeres, quienes pueden definirse y representarse por sí mismas, sino que hay que definir las como “la otro” porque ellas no son capaces de definirse, definidas desde el sexo masculino.

- Los jóvenes, mujeres y hombres entrevistados, reconocen y aceptan que, aunque el reggaetón tenga contenidos discriminantes con respecto a la sexualidad, aun así, ellos la escuchan, solamente

que seleccionan las canciones que tienen menor contenido sexual. Se ha naturaliza, tanto la violencia como también, la imagen de los hombres como dominantes.

- En el plano de la sexualidad como parte de los hallazgos sobresale el ejercicio del acto sexual sin ningún compromiso, se promueve relaciones efímeras, sin fundamentos afectivos y compromisos, donde solo prima la satisfacción sexual del momento entre mujeres y hombres.

- Se ratifica que la *violencia que mayormente reproduce el reggaetón es la simbólica*.

- Se concluye este apartado resaltando que los resultados de la investigación reflejan que **el reggaetón promueve la sexualización del cuerpo femenino** y, a partir de ello, se produce violencia de género, en mayor intensidad la simbólica, generando relaciones de dominación (poder) entre géneros que refuerzan estereotipos y papeles de género, en donde los jóvenes, a partir de esas nuevas imágenes más los ya preexistentes, están anclando las representaciones sociales sobre la sexualidad: mujeres como “objeto sexual” ,“objeto de satisfacción sexual”, “objeto de deseo sexual”.

## Bibliografía

Grupo focal mixto. (30 de Agosto de 2019). Instituto “Héctor Pineda Ugarte” (2019f). (Y. R. Vides, Entrevistador)

Ferrer Pérez, V. A., & Bosch Fiol, E. (2000). Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del Psicólogo*(75), 13-19.  
Recuperado el 22 de octubre de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77807503.pdf>

Aguilera, S. d. (s.f.). Una aproximación a las teorías feministas. 45-82. Recuperado el 13 de julio de 2019, de <http://universitas.idhbc.es/n09/09-05.pdf>

Alvarez Vides, Y. R. (2018). Fotografía de mural para portada de informe de tesis, UNAH.

Amodeo, R. M. (2014). Origen de la Música como un rasgo adaptativo en el Humano. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, vol. 6, (1), 49-59. Recuperado el 12 de Marzo de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/3334/333430869007.pdf>

Ángel, D. (2011, Julio-diciembre). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios de Filosofía*,(44), 9-37. Retrieved septiembre 12, 2018, from <http://www.redalyc.org/pdf/3798/379846115002.pdf>

Arcángel. (2015). Que le den. Recuperado el 23 de Octubre de 2019, de <https://www.letras.com/arcangel/que-le-den/>

Barrientos, M. A. (21 de febrero de 2014). ¿Te gusta el reggaeton? Recuperado el 21 de septiembre de 2018, de <https://presencia.unah.edu.hn/cultura/articulo/te-gusta-el-reggaeton>

Beauvoir, S. d. (1949). *El segundo sexo*. Recuperado el 10 de Abril de 2021, de [https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El\\_segundo\\_sexo.pdf](https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sexo.pdf)

Bervel, S. (Sin fecha). *Sobre género, sexo y mujeres*. Retrieved Septiembre 24, 2018, from [http://www.mujeresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a33.pdf](http://www.mujeresenred.net/IMG/article_PDF/article_a33.pdf)

Bervel, S. (Sin fecha). *Sobre género, sexo y mujeres*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2018, de [http://www.mujeresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a33.pdf](http://www.mujeresenred.net/IMG/article_PDF/article_a33.pdf)

Billboard latino. (2019). *Billboard Latino*. Recuperado el 26 de marzo de 2020, de <https://www.billboard.com/charts/year-end/2019/hot-latin-songs>

Billboard latino. (2019). *Billboard Latino*. Recuperado el 26 de julio de 2018, de <https://www.billboard.com/charts/year-end/2019/hot-latin-songs>

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. París: Anagrama. S.A.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: EDITORIAL ANAGRAMA.

Recuperado el febrero de 18 de 2022, de

<http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

Bunny, B. (2019). Callaíta. Recuperado el 22 de Octubre de 2020, de

<https://www.letras.com/bad-bunny/callaita/>

Butler, J. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. España: SÍNTESIS.

Butler, J. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. España: SÍNTESIS.

Butler, J. (2007). *El género en disputa*. México: Paidós.

C. Feixa. (1999). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona: (2a ed.).

Editorial Ariel.

Cantero, D. (09 de 11 de 2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos. *Revista*

*Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1), 104-122. Recuperado el 15 de 12 de 219,

de <http://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v16n1/v16n1a8.pdf>

Carazo, L. E., & Marimón, A. (2010). *“dale mi loba que tú eres la killa*. Colombia: Universidad de Cartagena. Retrieved febrero 10, 2018, from

<http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/382/1/DALE%20MI%20LOBA%20QUE%20T%C3%9A%20ERES%20LA%20KILLA.%20AN%C3%81LISIS%20DE%20LAS%20MARCAS%20VA.pdf>

Carballo, P. (2006). Reggaeton e identidad masculina. (U. d. Rica, Ed.) *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*(4), 87-101. Retrieved septiembre 12, 2018, from

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476948766005>

Cardona, D. (25 de julio de 2018). Entrevista exploratoria 4. (Y. R. Alvarez, Entrevistador)

Recuperado el 25 de julio de 2018

CARMELO, D. F. (2013). *SOBRE EL CONCEPTO DE. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.*

De La Ghetto. (2016). *Letras.com*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2018, de

<https://www.lettras.com/de-la-ghetto/la-ocasion/>

Deleuze, G. (1987). Foucault. Barcelona, España: Paidós Studio.

Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de cultura económico.

Durkheim, E. (1993). *La división social del trabajo*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Durón, I. (2018). *Situación juvenil hondureña*. Instituto Nacional de la Juventud, Tegucigalpa.

Recuperado el 12 de Febrero de 2019, de

<http://www.inj.gob.hn/archivos/J%C3%B3venes%20en%20cifras.pdf>

Eco, U. (2009). *Apocalípticos e integrados. Fábula en Tusquets*. México: Lemun editorial.

El Heraldo. (12 de agosto de 2010). “El reggaetón y la juventud de Honduras”. Recuperado el 21 de septiembre de 2018, de

<http://www.elheraldo.hn/Vida/Ediciones/2010/08/12/Noticias/El-reggaeton-es-una-cultura-urbana>

El Heraldo. (7 de Abril de 2014). Recuperado el 12 de Octubre de 2018, de

<https://www.elheraldo.hn/mundo/607316-217/prohiben-escuchar-reggaeton-en-guatemala>

- El Heraldo. (2017). <http://www.elheraldo.hn/entretenimiento/1089601-466/qu%C3%A9-es-la-m%C3%BAsica-trap-y-por-qu%C3%A9-despierta-tanta-pol%C3%A9mica>.
- Elvir, O. F. (2018, febrero 12). A luchar contra influencia nociva del "reggaetón" y "perreo". *La Tribuna*, pp. 98-99.
- Feixa, C. (1999). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud* ( 2a edic. ed., Vol. 2a edic. ). Barcelona: Ariel.
- Fernández, C. (2013). Sobre el concepto de patriarcado. Recuperado el 29 de Junio de 2019, de <http://universitas.idhbc.es/n09/09-05.pdf>
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad del saber*. Siglo XXI.
- García, R. R., & Martínez, B. P. (2018, Enero-abril). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*.(76), 147-167. Retrieved agosto 20, 2018, from <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v25n76/2448-5799-conver-25-76-00147.pdf>
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Grupo focal hombres. (15 de Agosto de 2019). Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce” (2019b). (Y. R. Vides, Entrevistador)

Grupo focal hombres. (30 de Agosto de 2019). Instituto “Héctor Pineda Ugarte” (2019d). (Y. R. Alvarez, Entrevistador)

Grupo focal mujeres. (15 de Agosto de 2019). Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce” (2019b). (Y. R. Vides, Entrevistador)

Grupo focal mujeres. (30 de Agosto de 2019). Instituto “Héctor Pineda Ugarte” (2019d). (Y. R. Vides, Entrevistador)

Gutiérrez, E. (25 de Julio de 2018). Entrevista 2. (Y. R. Alvarez, Entrevistador)

Hebdige, D. (2004). *Subcultura el significado del estilo*. Barcelona: Paidós Íberica.

Hebdige, D. (2004). *Subcultura el significado del estilo*. Barcelona: Paidós Íberica.

Herrera, J. Á. (2018, Febrero 12). A luchar contra influencia nociva del "reggaetón" y "perreo". *La Tribuna*, p. 99. Retrieved agosto 12, 2018

<http://www.latribuna.hn/2015/12/07/reggaeton-induce-al-sexo-y-consumo-de-drogas/>. (2015). reggaeton-induce-al-sexo-y-consumo-de-drogas.

La Tribuna. (7 de diciembre de 2015). *Reggaeton induce al sexo y consumo de drogas*.

Recuperado el 14 de marzo de 2018, de <http://www.latribuna.hn/2015/12/07/reggaeton-induce-al-sexo-y-consumo-de-drogas/>

- La Tribuna. (8 de mayo de 2017). TRAP: Una música de violencia y sexo que denigra a mujeres”. Recuperado el 22 de septiembre de 2018, de <http://www.latribuna.hn/2017/05/08/trap-una-musica-violencia-sexo-denigra-mujeres/>
- La Tribuna. (2017). TRAP: Una música de violencia y sexo que denigra a mujeres”. Obtenido de <http://www.latribuna.hn/2017/05/08/trap-una-musica-violencia-sexo-denigra-mujeres/>
- Lamas, M. (9 de Febrero 2021 de 2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18 ), 1-25. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
- Lamas, M. (18 de Agosto de 2020). SEXUALIDAD Y GÉNERO: LA VOLUNTAD DE SABER FEMINISTA. *El Colegio de Mexico*, 49-67. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/j.ctvhn0bgv.6?seq=1>
- López, A. (Julio-diciembre de 2010). Feminismo y emancipación en el ideario de las mujeres trabajadoras. Argentina y Chile en el Centenario. *Revista de Historia y Ciencias Sociales* núm. 18, 24-37. Recuperado el 02 de julio de 2019, de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20016326003>
- López, M. (25 de Julio de 2018). Entrevista exploratoria 3. (Y. R. Vides, Entrevistador)
- Lozano, E. E. (12 de noviembre de 2021). Target de la música urbana Director de la radioemisora W. 107.3. (Y. R. Vides, Entrevistador) Tegucigalpa .
- Maluma. (2016). *Cuatro Babys*. Recuperado el 2018 de agosto de 12, de <https://www.google.com/search?client=firefox-b-ab&ei=BE->

oW7SCGMfSkqWO5a7ADA&q=%E2%80%9Ccuatro+babys%E2%80%9D+de+Maluma%2C+letra&oq=%E2%80%9Ccuatro+babys%E2%80%9D+de+Maluma%2C+letra&gs\_l=psy-ab.3..0j0i22i30k113.149835.151819.0.152487.6.6.0.0.0.0.340.564.2-

- Margulis, M. (2001). *Juventud: una aproximación conceptual*. En S. Donas Burak (comp), *Adolescencia y juventud en América Latina*. Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica. Libro Universitario Regional (LUR).
- Martínez Noriega , D. A. (2014). *Música, Imagen y Sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género*. Mexico.
- Martínez Noriega, D. A. (2013). *Música y representaciones sociales de la sexualidad: un estudio de caso sobre los jóvenes reggaetoneros en el Distrito Federal*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Retrieved octubre 12, 2017, from [www.redalyc.org/articulo.oa?id=32531428010](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32531428010)
- Martínez Salgado, C. (marzo de 2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 17(núm. 3), pp. 613-619. Recuperado el 2022 de mayo de 05 , de <https://www.scielo.br/j/csc/a/VgFnXGmqhGHNMBsv4h76tyg/abstract/?lang=es>
- Materán, A. ( julio-diciembre de 2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), 243-248. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>

- Mendoza, L. (2018, Julio 25). Entrevista exploratoria 1. (Y. R. Alvarez, Interviewer)
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*(2). Retrieved marzo 18, 2018, from <https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/download/34106/33945>
- Oliva Abarca, J. E. (2018). *El concepto de capital cultural como categoría de análisis de la producción cultural* (Vol. 50). Mexico: Revista Análisis. Recuperado el 20 de octubre de 2020, de <https://www.redalyc.org/journal/5155/515559060004/html/#B6>
- Orellana, J. (2018, julio 25). Entrevista exploratoria 1. (Y. R. Alvarez, Interviewer)
- Perera Pérez , M. (2003). *A propósito de las representaciones sociales. apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. Retrieved febrero 18, 2018, from <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULO S/ArticulosPDF/02P075.pdf>
- Pérez, Z. (2011, Enero-junio). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, XV(1), 15-29. Retrieved Septiembre 22, 2018, from <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>
- Queen, I., & M. J. (2016). *Las que se ponen bien la falda*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2018, de Letras. com: <https://www.letras.com/maria-jose/las-que-se-ponen-bien-la-falda/>
- Raiter, A. (2001). Representaciones sociales. Buenos Aires: EUDEBA.

- Randazzo, V. (2012). *"Al ritmo de una Filosofía Misteriosa: indagación sobre las representaciones sociales de violencia hacia las mujeres jóvenes en Honduras"*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Retrieved agosto 2, 2018, from [http://www.academia.edu/3261938/Al\\_Ritmo\\_de\\_una\\_Filosof%C3%ADa\\_Misteriosa\\_Indagaci%C3%B3n\\_sobre\\_las\\_representaciones\\_sociales\\_de\\_violencia\\_hacia\\_las\\_mujeres\\_j%C3%B3venes\\_en\\_Honduras](http://www.academia.edu/3261938/Al_Ritmo_de_una_Filosof%C3%ADa_Misteriosa_Indagaci%C3%B3n_sobre_las_representaciones_sociales_de_violencia_hacia_las_mujeres_j%C3%B3venes_en_Honduras)
- Ritzer, G. (1993). *Tería sociológica Clásica*. Madrid, España: McGraw Hill.
- Rodríguez, C. (2012). *"Reggaetón, Mujeres E Identidades. Yo Quiero Bailar... Eso No Quiere Decir Que Pa' La Cama Voy"*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Retrieved febrero 15, 2018, from <http://mx.123dok.com/document/lzgle68q-reggaeton-mujeres-e-identidades-yo-quiero-bailar-eso-no-quiere-decir-que-pa-la-cama-voy.html>
- Rodríguez, A. E. (2016). *Análisis de la recepción comunicacional de las canciones "te lo hundo" y "se lo meto" género musical reggaetón y sus efectos en los estereotipos de la feminidad en jóvenes de 19 hasta 22 años de edad de la facultad de comunicación social 2015*. Ecuador: Universidad de Guayaquil de Ecuador. Retrieved marzo 14, 2018, from [http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/198/browse?type=title&sort\\_by=1&order=ASC&rpp=20&etal=-1&null=&offset=316](http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/198/browse?type=title&sort_by=1&order=ASC&rpp=20&etal=-1&null=&offset=316)
- Rodríguez, F. G. (2016). MÚSICA Y SIGNIFICADO: ACERCA DEL CONTINUUM COMUNICATIVO DE IAN CROSS Y DE LA SEMIOTICIDAD DE LA

- EXPERIENCIA MUSICAL. *UNED Revista Signa* 25, 903-924. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de <https://revistas.uned.es/index.php/signa/article/view/16918/14504>
- Rojas, Y. P. (2012). Lenguajes del poder. La música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes. *Plumilla Educativa*, 290-305.
- Ruiz, J. H. (2012). LA SOCIOLOGÍA DE LA MÚSICA. TEORÍAS CLÁSICAS Y PUNTOS. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*(Nº 14), 75-84. Obtenido de <file:///C:/Users/Rossana/Downloads/Dialnet-LaSociologiaDeLaMusicaTeoriasClasicasYPuntosDePart-4152515.pdf>
- Salgado Martínez, C. (marzo de 2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 17(núm. 3), pp. 613-619. Recuperado el 2022 de mayo de 05 , de <https://www.scielo.br/j/csc/a/VgFnXGmqhGHNMBsv4h76tyg/abstract/?lang=es>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 102-122. Recuperado el 06 de 09 de 2022, de <file:///C:/Users/Rossana/Desktop/Paradigama%20hermeneutico.pdf>
- Scott, J. W. (s.f.). El género: una categoría útil para el análisis histórico.

- Sossa, A. (2010). La alienación en Marx: el cuerpo como dimensión de utilidad. *Revista de Ciencias Sociales (Cl) [en línea]*(núm. 25.), pp. 37-55. Recuperado el 19 de Junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70817741003>
- Tinat, K. (2009, septiembre-diciembre ). La biografía ilusoria de Simone de Beauvoir. *Estudios Sociológicos*, 755-800. Retrieved Septiembre 22, 2018, from <http://www.redalyc.org/pdf/598/59820678001.pdf>
- Valles Martínez, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid, España: Síntesis.
- Villarreal, A. L. (Enero-junio de 2001). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. "*Actualidades Investigativas en Educación*",, vol. 1(núm.1), 1-16. Recuperado el 30 de junio de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44710106>
- Wood, A. E. (2009). *El reguetón: análisis del léxico de la música de los reguetoneros puertorriqueños*. Georgia: Georgia State University. Recuperado el 2 de marzo de 2018, de [https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1005&context=mcl\\_theses](https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1005&context=mcl_theses)

## GLOSARIO

### D

Denigrar: deslustrar, ofender la opinión o fama de alguien. (Diccionario de la lengua española 2001).

### E

Empoderamiento de género: proceso y mecanismo mediante los cuales las personas, las organizaciones y las comunidades ganan control sobre sus vidas (Rappaport 1984, en Martínez y Silva 2014, p.2).

Erotismo: relación entre la mente y el sexo, desborda las partes genitales, se apodera del cuerpo que deviene todo entero excitante, perturbador, apetitoso, emocionante, provocador, exaltador, y puede sublimar aquello que, fuera de la lubricidad, parece inmundo”. (Morin 2003, en Barquín, Barquín y Serrano 2016, p.8)

Estereotipos: creencias populares sobre los atributos que caracterizan a un grupo social, y sobre las que hay un acuerdo básico” (Mackie 1973, en Gonzáles 1999, p.79).

### I

Igualdad de género significa: la mujer y el hombre disfrutan de la misma situación y que tienen iguales condiciones para la plena realización de sus derechos humanos y su potencial de contribuir al desarrollo político, económico, social, cultural y de beneficiarse de los resultados. (CIM 2001, en Duarte 2016, p.138).

**P**

Perrear: bailar un hombre y una mujer juntando mucho sus cuerpos y agitando ambos a la vez sus caderas. (Diccionario de americanismos, Asociación de academias de la lengua española, 2010).

**R**

Relaciones de dominación: son relaciones de poder que se encuentran bloqueadas, se han vuelto irreversibles, inmóviles y fijas haciendo casi imposibles las prácticas de la libertad. Por lo tanto, para Foucault, lo odioso radica en los estados de dominación y no las relaciones de poder. (Foucault 1998, en Retamal 2008, p.2)

Relaciones de poder: una relación de fuerzas, o más bien toda relación de fuerzas es una relación de poder” (Foucault en Deleuze, 1987, p. 99).

Roles de género: considerados como un conjunto de papeles y expectativas diferentes para mujeres y hombres, marcan la diferencia respecto a cómo ser, sentir y actuar, han generado en mujeres y hombres una serie de diferencias que han condicionado socialmente los papeles que han desempeñado. (Aguilar, 2010, p.78)

**S**

Seducción: representa el dominio del universo simbólico, mientras que el poder representa sólo el dominio del universo real. La seducción es siempre más singular y más sublime que el sexo, y

es a ella a la que atribuimos el máximo precio, los signos constituyen el secreto de cualquier seducción. (Braudillard 2001, en Serrano, Salmerón, Rocha y Villegas 2011, p. 75)

Significados de la sexualidad: la sexualidad no obedece siempre ni es la manifestación de un impulso biológico y natural, tampoco se restringe a formas universales y generalizables de expresión. Por el contrario, es un entramado diverso y particular de prácticas, acciones, técnicas, placeres y deseos en los que interviene el cuerpo, pero también una serie de argumentaciones, discursos, premisas y significaciones que connotan las acciones de los individuos, califican sus deseos, orientan sus tendencias y restricciones morales, tal es el caso de la desnudez. (Barquín, Barquín y Serrano 2016, p.5)

## V

Violencia sexual: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (OMS, 2013, p.2)

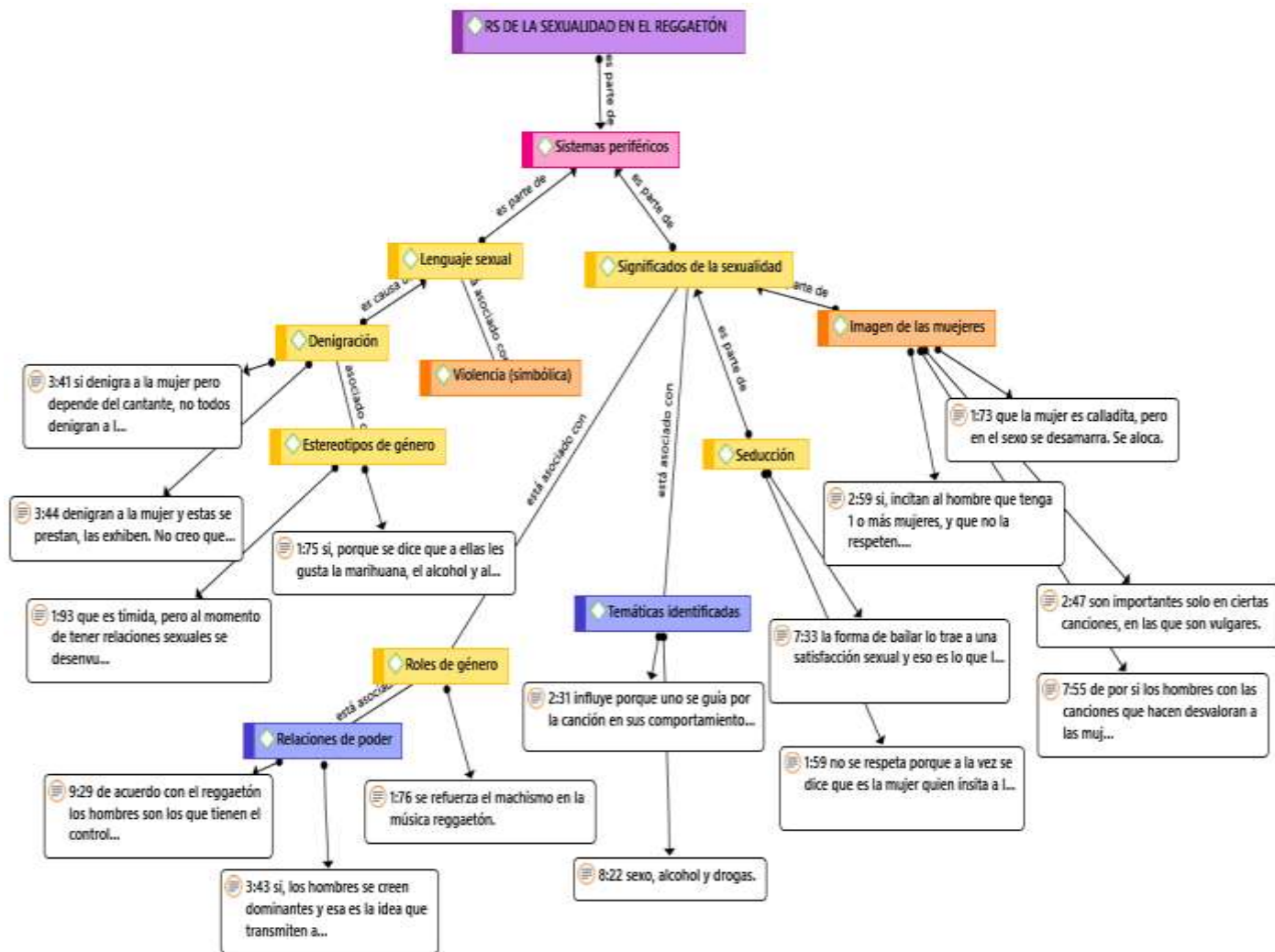
Violencia simbólica: aquella que se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural... (Bourdieu, 2000, p. 51)

# ANEXOS

## Figuras

Figura 62

Sistemas periféricos de la constitución de las representaciones sociales sobre la sexualidad



Fuente: elaboración propia a partir de los discursos de los jóvenes y la metodología de participantes en Grupos Focales.

## Tablas

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

Dimensiones y proceso de análisis	Categorías	Unidades de análisis	Operativización
<b>De la información</b>	Música Reggaetón	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Temáticas</li> <li>- Función de la música</li> <li>- Canción del consumo</li> <li>- Prácticas culturales</li> <li>- Espacios de consumo</li> <li>- Edades de consumo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apreciación de la música</li> <li>- Apropiación musical</li> </ul>
<b>Del campo de representación</b>	Imagen de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Letra</li> <li>- Ritmo</li> <li>- Baile (perreo)</li> <li>- Configuración de la RS (núcleo central-sistemas periféricos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preferencia por el reggaetón</li> <li>- Gusto por la música</li> <li>- Discriminación</li> <li>- Denigración</li> <li>- Estereotipos de la mujer</li> <li>- Violencia de género</li> </ul>
<b>De la actitud</b>	Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Letra</li> <li>- Reggaetón como moda</li> <li>- Artistas</li> <li>- Importancia de la mujer en el reggaetón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preferencia de artistas</li> <li>- Estereotipos de la mujer</li> <li>- Relaciones de poder</li> <li>- Roles sociales</li> <li>- Denigración</li> <li>- Discriminación</li> <li>- Violencia</li> </ul>
<b>Proceso de Objetivación</b>	Música y Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de constitución (tipo de representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje Sexual</li> <li>- Denigración</li> <li>- Estereotipos de Género</li> <li>- Seducción</li> <li>- Violencia</li> <li>- Relaciones de Poder</li> </ul>
<b>Proceso de Anclaje</b>			

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 2***Selección de canciones*

No.	Canción	Cantante	Fecha de estreno	Posición de popularidad/ Reproducciones	de Momento en que fue citada
<b>Criterio de búsqueda 1: Rankin de “videos de música más populares” de YouTube en 2019.</b>					
1.	Tusa	Karol G, Nicki Minaj	Nov. 2019 (primeras dos semanas del mes)	93 millones 1er lugar de las canciones de reggaetón más reproducidas y 3er lugar de reproducción dentro de las 15 canciones más populares de todos los géneros.	Instrumento de grupos focales
<b>Criterio de búsqueda 2: canciones de música reggaetón más populares de todo el género musical / top 100 de YouTube.</b>					
2	Cuatro babys	Maluma	Oct. 2016	922 M	Marco teórico  Instrumento de grupos focales  Resultados
3	Las que se ponen bien la falda	María José y Ivy Queen	Mayo 2016	81,838,638	Planteamiento del problema
4	La última vez.	Anuel y Bad Bunny	2017	291 M	Instrumento de entrevistas exploratorias
5	Nunca me amo	Jon Z y Baby Rasta	2017	191 M	Instrumento de entrevistas exploratorias
<b>Criterio de búsqueda 3: Hotlist Honduras de YouTube (lista de las mejores 78 canciones en el año 2019).</b>					

6	La Respuesta	Maluma y Becky G	Abr. 2019	253 M	Instrumento de grupos focales
<b>Criterio de búsqueda 4: “El conteo de las 15” de la radioemisora nacional XY frecuencia 90.5, Tegucigalpa.</b>					
7.	Callaíta	Bad Bunny	May. 2019	1er lugar	Planteamiento del problema  Resultados
8.	Que le den	Arcángel,	Agos. 2015	Último lugar	Resultados de la investigación

Fuente: elaboración propia con datos de YouTube y la radioemisora XY (90.5) de Tegucigalpa.

**Tabla 3**

*Composición de grupos focales*

Colegios	Grupos Focales	Descripción de los estudiantes
<b>Blanca Adriana Ponce Ponce</b>	Grupo 1	7 estudiantes hombres de noveno curso, jornada matutina.
	Grupo 2	7 estudiantes mujeres de décimo curso, jornada matutina.
	Grupo 3	3 estudiantes hombres y 4 estudiantes mujeres de onceavo curso, jornada matutina.
<b>Héctor Pineda Ugarte</b>	Grupo 1	7 estudiantes hombres de noveno curso, jornada matutina.
	Grupo 2	7 estudiantes mujeres de décimo curso, jornada matutina.
	Grupo 3	4 estudiantes hombres y 3 estudiantes mujeres de onceavo curso, jornada matutina.

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 4**

Guion de entrevista exploratoria

<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS.          FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES          MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA</p> <p>ENTREVISTA EXPLORATORIA</p> <p>Presentación:          Buen día, gracias por haber aceptado la entrevista, su participación es muy valiosa para la investigación. Mi nombre es Rossana Alvarez, soy estudiante de la maestría en sociología. Estoy haciendo una investigación sobre el tema de “jóvenes y sus representaciones sociales sobre la sexualidad a partir de la música reggaetón, Tegucigalpa 2019” como parte de la tesis de maestría.          Confidencialidad: la presente entrevista es con fines académicos, la información recabada será solo para efectos de la investigación y se mantendrá de forma anónima y confidencial.          Objetivos de la investigación:          General: Analizar el proceso en que la juventud construye representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad a partir de las prácticas culturales derivadas de la música reggaetón.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar la estructuración y forma en que los jóvenes consumidores del reggaetón construyen representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad a partir de las prácticas culturales derivadas de esta música.</li> <li>- Establecer la relación del tema de la sexualidad con el interés de la industria musical en abordarlo.</li> <li>- Explicar el proceso de construcción de las representaciones sociales sobre la sexualidad mediante el discurso de los jóvenes hombres y mujeres consumidores de la música reggaetón.</li> </ul> <p>I. Primera parte: gusto por la música <i>reggaetón</i>.</p> <p>G1. ¿Ha escuchado música reggaetón?          G2. ¿A Usted le gusta la música reggaetón? ¿Por qué?          G3. ¿Cómo percibe Usted la música reggaetón? Video          G4. ¿Qué es lo que se le viene a la mente cuando escucha una canción de reggaetón?          G5. ¿Qué le llama más la atención del reggaetón?          G6. ¿Rechaza o aprecia Usted la música <i>reggaetón</i>? ¿Por qué?          G7. ¿Entre qué edades consideran que se escucha reggaetón?</p> <p>II. Segunda parte: estereotipos/representaciones.</p> <p>ER1. ¿Promueve el reggaetón igualdad y respeto hacia la mujer? ¿De qué manera?</p>
---

ER2. ¿A Usted le parece importante la presencia de mujeres en videos de Reggaetón para el estilo del género musical?

Reproduciré 2 Videos:

ER3. Video 1: Anuel y Bad Bunny - la última vez.

¿Qué me puede decir acerca de los contenidos de la música reggaetón (el ritmo, el baile, el video musical, las letras...), se podría decir que son sexualizados? ¿Por qué?

Video 2: Jon Z y Baby Rasta - nunca me amo

ER4. ¿Qué me puede decir acerca de los contenidos de la música reggaetón (el ritmo, el baile, el video musical, las letras...), se podría decir que son sexualizados? ¿Por qué?

ER5. ¿Considera que la letra de las canciones de reggaetón con contenido sobre mujeres modifica la forma de pensar de las mujeres sobre ellas mismas?

ER6. ¿Generan las canciones de reggaetón sensaciones de poder y control de hombres sobre mujeres?

ER7. ¿La música reggaetón es una forma de liberación de la mujer? ¿Por qué?

Nota: Si hay algo que no se mencionó y que creé que es importante rescatar, puede mencionarlo. Le agradezco nuevamente por su colaboración.

**Fuente:** elaboración propia.

**Tabla 5***Guion de grupos Focales*

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS.  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA  
GRUPO FOCAL**

**Presentación:**

Buen día, gracias por haber aceptado participar en el grupo focal, su participación es muy valiosa para la investigación. Mi nombre es Rossana Alvarez soy estudiante de la Maestría en Sociología. Estoy haciendo una investigación sobre el tema de “jóvenes y sus representaciones sociales sobre la sexualidad a partir de la música reggaetón, Tegucigalpa 2019” como parte de la tesis de maestría.

Confidencialidad: el presente grupo focal es con fines académicos, la información recabada será solo para efectos de la investigación y se mantendrá de forma anónima y confidencial.

General: Analizar el proceso en que la juventud construye representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad a partir de las prácticas culturales derivadas de la música reggaetón.

- Analizar la estructuración y forma en que los jóvenes consumidores del reggaetón construyen representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad a partir de las prácticas culturales derivadas de esta música.
- Establecer la relación del tema de la sexualidad con el interés de la industria musical en abordarlo.
- Explicar el proceso de construcción de las representaciones sociales sobre la sexualidad mediante el discurso de los jóvenes hombres y mujeres consumidores de la música reggaetón.

**I. Primera parte: gusto por la *música reggaetón***

P1. ¿Escuchan música reggaetón? ¿Dónde comúnmente escuchan reggaetón?

P2. ¿Les gusta la música reggaetón? ¿Para Ustedes, qué elementos particulares son de principal atractivo (letra, baile y música) en el reggaetón?

P3. ¿Conocen cuáles son los principales cantantes y sus canciones en el último año?

¿Quién es su cantante favorito?

P4. ¿Cuáles son las principales temáticas tratadas de los cantantes mencionados?

P5. ¿Qué opinan de esos temas? ¿Creen que estos temas tratados en las canciones influyen en su forma de pensar? ¿Cómo?

P6. ¿Qué otras actividades vienen relacionadas con la música reggaetón (formas de hablar, baile, comportamientos de grupo, relaciones de pareja, etc.)

P6. ¿Entre qué edades consideran que se escucha reggaetón?

## **II. Segunda parte: estereotipos/representaciones sociales/relaciones de género**

- **Reproducción de Video 1:** La Respuesta, Maluma y Becky G (2019), Cuatro Babys (Maluma, 2016) minuto **1:00 -1:27**

P7. ¿Cómo se conciben las relaciones con el sexo opuesto en estas canciones particularmente?

P8. ¿Cuál es el concepto de mujer que se promueve en la música reggaetón? ¿Que opinan de eso?

P9. ¿Promueve el reggaetón igualdad y respeto hacia la mujer? ¿De qué manera?

P10. ¿A Usted le parece importante la presencia de mujeres en videos de Reggaetón para el estilo del género musical?

P11. ¿Creen que la música reggaetón denigra a la mujer?

**Reproducción de video 2:** Tusa, Karol G y Nicki Minaj. Minutos 00:00 -2:00

P11. ¿Qué me puede decir acerca de los contenidos de la música reggaetón (el ritmo, el baile, el video musical, las letras...)

P12. ¿Considera que la letra de las canciones de reggaetón con contenido sobre mujeres modifica la forma de pensar de las mujeres sobre ellas mismas?

P13. ¿Generan las canciones de reggaetón sensaciones de poder y control de hombres sobre mujeres?

Video 3: La respuesta- Becky G, Maluma. Minutos: toda la canción.


P14. ¿La música reggaetón es una forma de liberación de la mujer? ¿Por qué?


P15. ¿Entre qué edades consideran que se escucha reggaetón?

Nota: Si hay algo que no se mencionó y que creen que es importante rescatar, pueden mencionarlo.

Les agradezco nuevamente por su colaboración.

## Constancias de autorización para aplicación de grupos focales:


**UNAH**  
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS


**MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA**


Correo:  
 maestria.sociologia@unah.edu.hn

## CONSTANCIA

El suscrito coordinador de la Maestría en Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, por este medio hace constar que **Yensy Rossana Álvarez Vides**, Licenciada en Sociología, se encuentra en su proceso de tesis, por lo que se solicita su colaboración para que pueda aplicar los instrumentos de investigación (grupos focales), que son determinantes para la fundamentación de su trabajo ***Jóvenes y sus representaciones sociales sobre las mujeres a partir de la música reggaetón.***

De antemano se agradece el apoyo que brinden a la Lic. Álvarez Vides.

Para los fines que a la interesada convengan, suscribimos la presente constancia en Ciudad Universitaria **José Trinidad Reyes**, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil diecinueve.

  
**Mtro. Eugenio Sosa**  
 Coordinador  
 Maestría en Sociología  
 UNAH

**INSTITUTO HECTOR PINEDA UGARTE**  
 Decidido  
 30-08-2019  
 JORNADA MAESTRÍA  
 G.N.R.U

CC. Archivo

*Recibido*  
**15-08-2019**  
*Laura Barrinoto*  
*Blanca Adriana Ponce*

*Recibido*  
**08-08-2019**  
**11:45 a.m.**

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. | [www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)

## SOLICITUD

**Dr. José Marcial Méndez Soto**  
**Director**  
**Instituto Héctor Pineda Ugarte**  
**Su oficina**

**Estimado Dr. Méndez:**

Mediante la presente, Yo: **Yensi Rossana Alvarez**, egresada de la maestría en Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en proceso de elaboración de tesis, solicito su colaboración para la aplicación de los instrumentos de investigación (grupos focales) que son fundamentales para la realización de mi tesis de maestría, que lleva por tema: **"Jóvenes y sus representaciones sociales sobre las mujeres a partir de la música reggaetón"**.

En este marco se aplicarán 3 grupos focales, por lo que se solicita la participación de 21 estudiantes entre las edades de 14 a 17 años y un espacio físico para el desarrollo de los grupos en mención. A continuación se describe el detalle de los grupos:

Número de Grupos Focales	Descripción de los estudiantes	Descripción de los grupos focales
Grupo focal 1	7 estudiantes hombres de noveno Grado, jornada matutina.	Fecha de realización: viernes 29 de agosto. Hora: 8:00-8:50 am.
Grupo focal 2	7 estudiantes mujeres de décimo Grado, jornada matutina.	Fecha de realización: viernes 29 de agosto. Hora: 9:00-9:50 am.
Grupo focal 3	4 estudiantes hombres y 3 estudiantes mujeres de onceavo Grado, jornada matutina.	Fecha de realización: viernes 29 de agosto. Hora: 10:00-11:50 am.

De antemano le agradezco su colaboración.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los veintiseis días del mes de agosto, de 2019.

Atte,

  
**Licda. Yensi Alvarez**  
 Maestrante  
 Maestría en Sociología  
 UNAH



Recibido  
 30-08-19  
 Jandra Ramirez

**Tabla 6**

*Fotografías aplicación grupos focales Mujeres del Colegio Blanca Adriana Ponce Ponce*



**Fuente:** Elaboración propia. (Grupo focal mujeres, Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce” (2019b), 2019)

**Tabla 7**

*Fotografías aplicación grupos focales Hombres del Colegio Blanca Adriana Ponce Ponce*



**Fuente:** elaboración propia. (Grupo focal hombres, Instituto “Blanca Adriana Ponce Ponce” (2019b), 2019)

**Tabla 8**

*Fotografías aplicación grupo focal Mujeres del Colegio Héctor Pineda Ugarte*



**Fuente:** elaboración propia. (Grupo focal mujeres, 2019)

**Tabla 9**

*Fotografías aplicación grupo focal Hombres del Colegio Héctor Pineda Ugarte*



**Fuente:** elaboración propia. (Grupo focal hombres, 2019)

**Tabla 10**

*Fotografías aplicación grupo focal Mixto del Colegio Héctor Pineda Ugarte*

Grupos focales Mixto Héctor Pineda Ugarte



**Fuente:** elaboración propia. ( Grupo focal mixto, 2019)

**Tabla 11**

*Fotografía de portada de tesis*

Fotografía de mural, UNAH. (Alvarez Vides, 2018)

